



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

HACIA UN ANÁLISIS HISTÓRICO-CRÍTICO DEL SUJETO CAMPEÑO EN MÉXICO

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

Presenta:

EDUARDO MELÉNDEZ VÁZQUEZ

**Bajo la supervisión de: DR. JOSÉ CRUZ JORGE CORTÉS
CARREÑO**



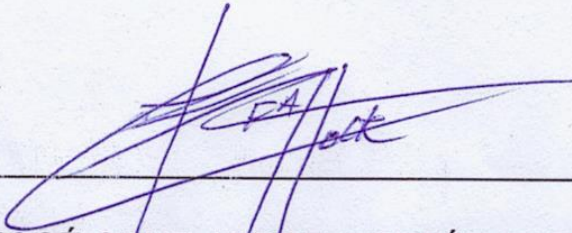
Chapingo, Estado de México, junio de 2025

HACIA UN ANÁLISIS HISTÓRICO-CRÍTICO DEL SUJETO CAMPESINO EN MÉXICO

Tesis realizada por **Eduardo Meléndez Vázquez**, bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

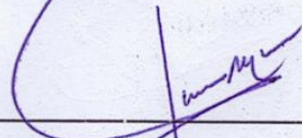
DIRECTOR: _____


DR. JOSÉ CRUZ JORGE CORTÉS CARREÑO

ASESOR: _____


DR. JOSÉ ALFREDO CASTELLANOS SUÁREZ

ASESOR: _____


DR. JOSÉ MARÍA SALAS GONZÁLEZ

LECTOR EXTERNO: _____


DR. MELESIO RIVERO HERNÁNDEZ

ÍNDICE

DEDICATORIAS.....	V
AGRADECIMIENTOS	VI
DATOS BIOGRÁFICOS.....	VII
RESUMEN GENERAL	VIII
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1.1 ANTECEDENTES	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
1.3 JUSTIFICACIÓN	14
1.4 OBJETIVO GENERAL:	15
1.4.1 <i>Objetivos específicos:</i>	15
1.5 SUPUESTO.....	16
1.6 METODOLOGÍA	16
CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA	19
HACIA UNA GENEALOGÍA DEL <i>CONCEPTO</i> Y DEL SUJETO EN POTENCIA	19
2.1 IDEA Y PROCESOS DEL PENSAMIENTO.....	19
2.2 EL DEVENIR DEL CONCEPTO	27
2.3 HISTORIA CONCEPTUAL	35
2.4 UNA MIRADA DIALÉCTICA AL SUJETO Y SUJETO MODERNO	44
2.5 CUERPO Y MATERIALIDAD: PARA UN ACTOR SOCIAL EN POTENCIA	49

CAPÍTULO 3. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ANÁLISIS DEL SUJETO	
CAMPESINO Y SU DEVENIR HISTÓRICO.....	55
3.1 APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE CAMPESINO.....	55
3.2 DIVISIÓN SOCIAL Y TRABAJO MUTUO EN EL SISTEMA FAMILIAR CAMPESINO	69
3.3 ENTRE EL ARRAIGO, EL DESPOJO Y LA APROPIACIÓN DE LA TIERRA	75
3.4 ESTRUCTURA AGRARIA O LA VISIÓN PREDOMINANTE DEL FENÓMENO CAMPESINO	81
3.5 CAPITALISMO, POLÍTICA Y SOCIEDAD	91
CAPÍTULO 4. COMPRENDIENDO EL AGRARISMO EN MÉXICO: UNA BREVE MIRADA EN	
EL SIGLO XX.....	102
4.1 RELATO DE UN CONFLICTO ANUNCIADO.....	102
4.2 EN BUSCA DE LA ESTABILIDAD: EL AGRARISMO EN LA POSTREVOLUCIÓN	117
4.3 DESPUÉS DEL CARDENISMO Y EL PANORAMA AGRARIO MEXICANO.....	126
CAPÍTULO 5. EL SUJETO CAMPESINO EN MÉXICO Y LA POTENCIA DEL CONCEPTO ..	132
5.1 EL CAPITALISMO EN MÉXICO: HACIA LA LUCHA SOCIAL POR LA TIERRA	132
5.2 EL MÚSCULO QUE MUEVE AL CUERPO: AFECCIONES, LUCHA Y CUERPO CAMPESINO	144
5.3 CUESTIÓN AGRARIA EN MÉXICO. MÁS ALLÁ DE LA PERIODIZACIÓN E IDEALIZACIÓN.....	149
5.4 EL SUJETO CAMPESINO EN MÉXICO	159
6. CONCLUSIONES.....	169
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	177

DEDICATORIAS

Para mi madre. Como es costumbre en cada tesis, este trabajo es para ella, que desde siempre ha estado en cada momento de mi vida académica y personal.

Con dedicación especial para mi querido y estimado profesor Juan de la Fuente, que desde que lo conocí me alentó a escribir y a pensar en libertad.

Para Jorge y Karen (Karen Krupp), que entre las charlas de café y los viajes en carretera han hecho que la vida sea mejor.

Para Narmi, por compartir parte de su vida y tiempo conmigo.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por el apoyo brindado durante estos cuatro años. Por su interés en seguir formando investigadores para el análisis, fortalecimiento y transformación del sector social.

A la Universidad Autónoma Chapingo, que desde hace un par de años me brindó la posibilidad de pertenecer a su comunidad estudiantil. Por los apoyos brindados en cada viaje de estudio y estancias de investigación. Todo en favor de las Ciencias Sociales y rurales.

Al Departamento de Sociología Rural. A los académicos y área administrativa, porque sin su apoyo esto no sería capaz.

Al Dr. Juan de la Fuente. Por haber mostrado interés en mi trabajo, el cual, estoy seguro que le hubiera gustado leer. Gracias porque, aunque ya no está con nosotros físicamente, siempre estará de manera afectiva e intelectual.

Al Dr. José Cruz Cortés Carreño, por aceptar continuar con este trabajo. Gracias por ser el referente intelectual que todo estudiante necesita.

Al Dr. José Alfredo Castellanos Suárez, que desde siempre ha fomentando el conocimiento histórico y social en cada uno de sus alumnos.

Al Dr. José María Salas González, que desde que tuve la fortuna de conocerlo hemos desarrollado un vínculo agradable y una buena discusión académica.

Al Dr. Melesio Rivero Hernández, por haber aceptado ser el lector externo de este trabajo.

DATOS BIOGRÁFICOS



Datos personales

Nombre	Eduardo Meléndez Vázquez
Fecha de nacimiento	25 de junio de 1991
Lugar de nacimiento	Ecatepec, Estado de México
CURP	MEVE910625HMCLZD04
Cédula profesional	14515197

Desarrollo académico

Licenciatura	Universidad Autónoma del Estado de México
Línea de estudio:	Análisis del discurso
Maestría	Universidad Autónoma Chapingo
Líneas de estudio:	Sujeto y migración

RESUMEN GENERAL

Hacia un análisis histórico-crítico del sujeto campesino en México*

El movimiento campesino en México ha marcado sin duda, un parteaguas importante en la historia social y política en México, a tal grado que, a más de cien años del Movimiento revolucionario, el campesino y la lucha social siguen en la línea de análisis de distintas miradas. De este modo, la perspectiva desde la Sociología, la Antropología y la Historia son necesarias para ampliar el marco analítico y categorial de este fenómeno social tan complejo como lo es el campesinado en México. Asimismo, el campesino como cuerpo y sujeto de análisis ha presentado una serie cambios en cuanto a la forma de abordar este fenómeno. Desde esta lógica, el rastreo genealógico del campesino como palabra y concepto es pertinente por el hecho de que las definiciones se construyen desde distintas miradas; miradas que pueden apelar a una definición científica y miradas que perciben la exterioridad del fenómeno. Por lo tanto, la postura que se adopta es sobre la descripción y el carácter del concepto de *campesino*, mas no de su definición.

Palabras clave: campesino, cuerpo, lucha campesina, sujeto, sujeto campesino

* Tesis de Doctorado en Ciencias en Ciencias Agraria, Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo.

Autor: Eduardo Meléndez Vázquez

Director: Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño

GENERAL ABSTRACT

Towards a historical-critical analysis of the peasant subject in Mexico*

The peasant movement in Mexico has undoubtedly constituted a significant turning point in the country's social and political history. More than a century after the revolutionary movement, the peasantry and the social struggle continue to be central objects of analysis from various perspectives. Thus, the perspectives from Sociology, Anthropology, and History are necessary to broaden the analytical and categorical framework of this complex social phenomenon represented by the Mexican peasantry. Moreover, the peasant as a body and subject of analysis has undergone a series of changes in the way of approaching this phenomenon. From this standpoint, tracing the genealogy of the term peasant as both a word and a concept is relevant, as definitions are constructed through diverse perspectives: some rooted in scientific paradigms, others grounded in external perceptions of the phenomenon. Therefore, this work adopts a position focused on the description and character of the concept of *peasant*, rather than seeking to establish a fixed definition.

Keywords: peasant, body, peasant struggle, subject, peasant subject

*PhD Thesis in Agricultural Sciences, Department of Rural Sociology, Universidad Autónoma Chapingo.

Author: Eduardo Meléndez Vázquez

Thesis Advisor: Dr. José Cruz Jorge Cortés Carreño

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

El movimiento agrario en México es un problema coyuntural y complejo, que ha rebasado y recorrido épocas y generaciones, donde la lucha pareciera no tener límites. Así pues, como hecho social se ha convertido en línea de análisis desde diferentes áreas del conocimiento, debido a su alcance histórico. Posturas en torno a esto emergen desde la economía, la política y la sociología; características que nos ayudan a comprender la totalidad del fenómeno, aunado a ciertas categorías y conceptos que sin duda aportan a la comprensión y descripción tanto del fenómeno como del sujeto campesino. Desde esta lógica, describir al fenómeno y al sujeto es una tarea con un riesgo alto de moralidad, y ante esto, es necesario comprender que los campesinos son también seres pasionales que actúan cuando su vida y libertad se ve amenazada.

Durante muchos años al campesino se le ha visto como objeto de uso, como alguien que se le puede incluir y excluir a conveniencia. Se le incluye como parte importante para el enriquecimiento de la identidad nacional, pero se le excluye de recursos y programas económicos en un sentido estricto, es decir, los apoyos hacia el campo y al campesino son de corte asistenciales, los cuales, sirven como paliativos ante alguna situación específica. Esto los ha orillado a emprender una lucha constante. En este sentido, y como primer momento en el presente trabajo, el abordaje analítico desde el *sujeto* y el *cuerpo* son relevantes a la luz describir el proceso conformacional del *ser* del campesino hacia el movimiento y la lucha colectiva. Asimismo, conocer los fundamentos del concepto serán importantes para abrir el debate sobre la definición conceptual del campesino.

Lo anterior nos lleva al segundo momento de este trabajo, el cual es el rastreo del concepto de *campesino*, así como la importancia de la palabra. Concepto y palabra son dos cuestiones distintas, pero que tratan de un mismo sujeto social. Así, a través de una serie de posturas en distintos autores, la genealogía del concepto nos arroja significados y definiciones diversas, donde los atributos económicos del concepto de campesino prevalecen. A decir de esto, surge la primera propuesta, la cual se encamina hacia la descripción, más no la definición

del concepto; una descripción que busque un equilibrio donde se recate la importancia de lo social. Asimismo, este rastreo conceptual se acompaña del análisis de categorías y conceptos, tales como la propiedad privada, la división del trabajo, tierra y arraigo. Conceptos que sin duda ayudan a comprender el panorama histórico de la lucha campesina en México.

Así pues, el siguiente momento de este recorrido analítico es un breve esbozo sobre la presencia del campesino de manera histórica en México, teniendo como principal punto de referencia a la Revolución mexicana. Parafraseando a Armando Bartra (1986), la Revolución mexicana no es un hecho del que poco se tenga que contar, tampoco es un movimiento social más en la historia de México; por mucho, dejó de ser una simple rebelión para convertirse en la primera gran batalla de la guerra campesina en contra del sistema. En este caso, emprender un análisis del sujeto campesino, en tanto palabra y concepto, implica un rastreo histórico de los distintos escenarios donde el campesino se hace presente, convirtiéndose en parte fundamental para el proceso social y político en México. Es una mirada hacia el análisis históricos del agrarismo mexicano, el cual ha de brindar una serie de herramientas para trazar una descripción del fenómeno. Esto es un puente hacia un horizonte de comprensión del campesino y la lucha agraria en México.

Existen elementos para considerar que el concepto de *campesino* ha sufrido una serie de cambios sobre la idea que se tiene de este grupo social. Esto nos lleva a cuestionarnos sobre la forma en la que se ha construido la conceptualización del campesino. En este sentido, es necesario aclarar que la discusión no es sobre el concepto, sino sobre la definición. Un concepto es entendido como una unidad de análisis de un objeto o fenómeno que se ha positivado para así describir la realidad de su naturaleza; para su definición, se toma como punto de referencia los atributos que rodean al concepto. Sin embargo, se requiere de un ojo clínicamente entrenado para saber qué colocar y que atributos dejar fuera de la definición, por lo que una definición puede ser general, pero al mismo tiempo excluyente.

En México, la búsqueda por una definición general es una idea poco probable en el sentido de que cada región en el país es diversa en tanto historia, cultura, forma de vida y situación social y económica. Esto permite la conformación de cuerpos diversos con características específicas que van desde la cultura, la dinámica social, usos y costumbres. Sin embargo, hay una inclinación evidente hacia lo económico al momento de definir al campesino. Tal es el caso de considerar al campesino como una Unidad económica familiar. Desde la perspectiva de la *unidad* tiene sentido; empero, esa connotación no tiene alcances descriptivos más amplio de un fenómeno y un sujeto tan complejo como lo es el campesino en México. Por lo tanto, se propone considerar a la familia campesina como un *sistema familiar* y no solo como una *unidad económica*, conformada por cuerpos diversos que se guían con base en una especie de “*gen*” de apoyo mutuo, no en un sentido natural, intrínseco o biológico, sino como una propensión hacia el apoyo con el otro, entendiendo la importancia de preservar el buen funcionamiento del proceso social, familiar y de producción. No se trata de encontrar una adecuación general para definir al campesino es, sin embargo, describir el carácter del concepto mediante la dinámica social del cuerpo, donde la razón tendrá un papel fundamental para la unión y sistematización del colectivo.

1.1 Antecedentes

El campo es considerado como el pilar de una cadena de producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera, ya que gracias a la riqueza que encierra ha servido como un elemento para el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad, además es parte nodal para la conformación del patrimonio y evolución identitaria, intelectual, técnico y laboral de todos aquellos que dependen de él. El campesino, por su parte, es un grupo especial y uno de los protagonistas de la vida rural. Asimismo, las historias de resistencia y luchas campesinas han significado un elemento sustancial de su identidad, así como parte de la idea que se tiene al escuchar esta palabra.

Esto último ha servido como parte del despertar del sector campesino que durante muchos años han sufrido los estragos de situaciones adversas de corte social, cultural, político y económico, las cuales han favorecido sustancialmente a un sector privilegiado (elites de poder), y al mismo tiempo se abandona a la mayoría de la sociedad rural. En este tenor, el campesino, ha tenido, y quizá seguirá teniendo dificultades para posicionarse como parte importante del sector social y económico de la nación, así como el ocupar un lugar en la esfera política y jurídica. Por ello, cabe destacar la importancia de su identidad desde sí para sí, y en este sentido, dar un paso hacia la conformación del espíritu¹ campesino en sus diferentes procesos existentes como parte del ejercicio de su libertad e identidad.

En cuanto al estudio del sujeto campesino fue, y quizás siga siendo, el hilo de ciertos tópicos que nos permiten abordar la idea de pensarse a sí mismo y hacerlo desde un plano ético-libertario y político a través de un proceso de lucha. El sujeto es una categoría naciente en la modernidad. Por lo tanto, los teóricos denominados como modernos consolidaron una de las corrientes intelectuales más importantes en la época, así como una de las etapas características de occidente como lo fue la modernidad, y dentro de ello, el idealismo alemán².

La idea del sujeto desde un punto de vista filosófico sigue siendo un tema que resulta interesante para el análisis, ya que nos sitúa en los dilemas en torno a la *potencialización del sujeto*³ y cómo este ha representado un importante referente para abordar los temas en torno a la libertad e identidad. En este sentido, si se traslada el análisis del sujeto, desde una perspectiva social como lo es el problema del campesino y de las luchas campesinas, resulta pertinente señalar las características que rodean a este grupo histórico, así como los fenómenos

¹ El espíritu no como idea religiosa, sino como un constructo filosófico y de vida del sujeto desde el pensamiento hegeliano.

² La importancia del idealismo alemán será explicada a profundidad durante el desarrollo de este trabajo.

³ Término empleado por Zemelman (2011), *Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto*.

sociológicos aunados a este tema. Bajo esta lógica, se puede decir que el sujeto campesino se encuentra inmerso dentro de una esfera de relaciones de poder, de desigualdades y de resistencia que, al mismo tiempo, ha llevado a tener que lidiar en situaciones adversas para sobrevivir ante todas aquellas expresiones de control y sometimiento hacia su conciencia y libertad.

Para hablar de los procesos de libertad y de sometimiento desde la idea del sujeto, es importante remitirnos a uno de los clásicos en este tópico, -aunque no el único-, como lo es Hegel, ya que, desde su lógica, existe una relación directa dentro de estos procesos de control, es decir, hay una parte que somete y otra que es sometida. En este sentido, Hegel es uno de los autores que durante gran parte de su vida intelectual se dedicó a explicar todos aquellos sucesos históricos por los cuales ha de pasar el sujeto para lograr un reconocimiento de sí mismo, teniendo como elementos clave la idea del espíritu, conciencia y autoconciencia.

En relación con lo anterior, la idea del espíritu conformará una de las claves filosóficas en el pensamiento hegeliano, como aquel que ha de conducir el devenir de los procesos absolutos de la conciencia. La noción del espíritu es retomada del Delfos griego, cuya ubicación se consideraba que estaba en el “ombligo de la tierra”, en ese sitio se hallaba el templo del dios Apolo y su función era proveer de sanación divina a quienes acudían a él. Aquí el espíritu toma la importancia de un momento de la conciencia, el cual es *conocerse a sí mismo*. Hegel expresa esta idea del espíritu en diferentes pasajes de su obra intelectual, por lo tanto, se considera pertinente citar *in extenso* esta idea dentro de la Fenomenología del espíritu:

El espíritu es, pues, conciencia en general, que abarca en sí la certeza sensible, la percepción y el entendimiento, en tanto que el espíritu, en el análisis de sí mismo, retiene el momento según el cual él mismo es realidad efectiva *objetiva que es* y hace abstracción del hecho de que esta realidad en su propio ser para sí. Si retiene, por el contrario, el otro momento del análisis, según el cual su objeto es su *ser para sí*, entonces

es autoconciencia. Pero, conciencia inmediata del *ser-en-sí y para-sí*, como unidad de la conciencia que, como el *tener* lo indica, tiene el objeto como racionalmente determinado *en sí* o como determinado por el valor de la categoría, pero de tal modo que el objeto no tiene todavía para la conciencia del mismo valor de la categoría. El espíritu es la conciencia de cuya consideración acabamos de salir. (Hegel, 2017, p. 211)

Es desde esta perspectiva que el sujeto hegeliano tiene que pasar por un proceso para poder llegar al absoluto y por medio de ese absoluto y de la autoconciencia se podrá comprender el camino hacia su libertad. El camino de la comprensión y del conocimiento solo será posible a través del tiempo, por lo tanto, una de las máximas filosóficas en Hegel será el proceso, es decir, todo está en constante cambio. De ahí la importancia de los procesos históricos en él. A razón de esto, es pertinente citar que: “Lo absoluto con frecuencia no tiene otro significado que el de abstracto; así espacio y tiempo absoluto no son otra cosa que espacio y tiempo abstracto” (Miranda, 2002, p. 52).

Para complementar esta idea, la comprensión y consolidación del sujeto, es necesario tener como referente el cuerpo, en el sentido de aquel depositario físico que es afectado por parte de distintas manifestaciones del poder. Es esta lógica, Baruch Spinoza va a considerar la importancia de las necesidades del individuo, las cuales constituyen parte del momento de habitar el mundo. Estas necesidades son parte de un proceso que emana de las afecciones del cuerpo y de los mecanismos que pueden alterar la vida de él; de la misma forma, la visión de Marx alude a dichas perspectivas, pues se vincula con las necesidades, pero con fundamentos materiales.

En este sentido, abordar el estudio del campesino desde la perspectiva del sujeto, representa un trabajo de práctica crítica, filosófica y sociológica, en el tenor de colocar al campesino como aquel que está en busca de un reconocimiento como producto de su situación socioeconómica y su lugar en una sociedad clasista y de relaciones de dominación. En la búsqueda de este reconocimiento, los

procesos históricos del campesino y la lucha campesina son fundamentales para conocer su práctica cotidiana en la vida económica y su praxis de liberación. Las vicisitudes (teórico metodológicas e históricas) encaminadas a la caracterización, descripción y reivindicación del campesino, el uso de diversas manifestaciones en su acción, como marchas y movimientos, así como planes y programas políticos, serán en gran medida, la guía para lograr su reconocimiento, y de alguna forma, su presencia en los distintos espacios de poder y en la agenda pública.

En cuanto al campesino, durante muchos años -además de ser considerado como el primer eslabón de la cadena de producción en el campo-, es también visto como una persona ignorante y arcaica -así como en general se define a lo rural como algo rústico-, sin embargo, en medio del proceso de producción (trabajo manual) existe también un trabajo técnico que emana del contacto con la naturaleza mediante procesos coevolutivos en los que hay una incidencia mutua. Por lo que, cuando se intenta definir al campesino se cae en la complejidad por intentar abarcar todo aquello que gira en torno a él, ya sea como un sujeto de lucha, como sujeto que trabaja la tierra, o en caso contrario, como un eterno explotado.

El campesino pertenece a un grupo social, y junto a sus familias, representan un eslabón que trabaja la materia agrícola para satisfacer -en un principio- sus propias necesidades antes que las del mercado que actualmente es dominante; sin embargo, con el paso del tiempo, esto ha dado un giro al grado de dejar de trabajar para satisfacer sus necesidades para cubrir las necesidades de otros, quienes se asumen como los detentores de los recursos naturales que provee el campo⁴. A partir de ello, resulta interesante ver y analizar al campesino desde su construcción histórica, económica, social, política y evidentemente, desde lo cultural.

⁴ Esta idea será desarrollada más adelante bajo los planteamientos expuestos por Rosa Luxemburgo con respecto a la acumulación de capital por despojo.

En cuanto a las acciones sociales y políticas que emprende el campesino, estas pueden ser consideradas como un movimiento de lucha y reconocimiento de uno de los sectores que durante años se ha valorado como parte importante de las claves identitarias de lo que implica o supone ser campesino. En este sentido, se puede describir al campesino como un sujeto que juega distintos roles en lo económico y un papel fundamental en la vida política mediante sus repertorios de lucha, los cuales son elementos clave en su caracterización, de lo que llamamos como su espíritu e identidad campesina.

En este orden de ideas, uno no de los antecedente que marcará el rumbo del campo será el ascenso del capitalismo y de los procesos de producción industrial -con las contradicciones y contrastes que ello genera-, los cuales serán el escenario para que los países considerados como desarrollados, fijen las reglas y los precios del juego llamado mercado, lo que muchos han denominado como un dominio desterritorializado sometido a un capitalismo global, en palabras de Blanca Rubio: “El resultado de este dominio desterritorializado consiste en la exclusión de amplios grupos de productores para quienes la tierra ha perdido su sentido de producción y de supervivencia” (2006, p. 1050).

Con este precedente, además del histórico y permanente éxodo del campo a la ciudad, se comienza a marcar el abandono de la tierra y del campo de los campesinos, los productores se ven obligados a bajar el precio de las cosechas para recuperar un poco de lo invertido en ellas; lo mismo ocurre con los campesinos, aquellos que en su momento emigraron o dejaron de trabajar la tierra y que ahora se ven obligados a retornar a su lugar de origen al no existir las condiciones para seguir laborando de manera asalariada en otros sectores. Es por ello por lo que resulta importante mirar al campesino desde diferentes ámbitos, desde su concepción histórico y conceptual hasta la idea de lo que se tiene de él, para conocer la evolución de este, ya que no es lo mismo la forma en la que el científico social lo mira a cómo se percibe él mismo. Asimismo, es importante hacer este rastreo dentro de un horizonte de comprensión económica, ya que, desde una perspectiva marxista, importa mucho lo que se produce y

cómo se produce, no solo en un sentido de la producción económica del trabajo del campo, sino también de la producción cultural que se genera en todo este procedimiento.

1.2 Planteamiento del problema

Para algunos pensadores como Hegel, la cultura inició desde que el hombre aprendió a trabajar y aprovechar los recursos de la materia prima que le proporcionaba la naturaleza, y con ello comenzó el desarrollo de la civilización y la vida, y más tarde el manejo y cuidado del campo. El primer hecho histórico de este desarrollo -señala Marx (1979), es la producción. En este sentido, los campesinos surgen con el origen de la agricultura, pero a pesar de que durante un largo tiempo se vivió sin agricultura, existían otro tipo de actividades que ligaban al hombre con la naturaleza. Con el paso del tiempo, los campesinos llegaron a ser los sujetos protagonistas de un sector que, durante muchos años, más allá de ser un medio para la producción agrícola, representaron una fuente económica que alimentaba a grandes familias, no sólo a las familias productoras, sino a todas aquellas que dependían del trabajo y cuidado del campo⁵.

En los inicios de la agricultura la producción era muy baja y solo permitía la alimentación de grupos reducidos, por lo que era muy difícil un crecimiento demográfico, los excedentes económicos eran muy escasos, ocasionalmente una buena cosecha se combinaba con otros recursos obtenidos de la recolección, la pesca o la caza. Estas actividades se mantenían paralelamente a la agricultura como fuente de vida y economía de las familias campesinas, realizando lo que algunos autores como Rosa Luxemburgo denominan la economía natural (La acumulación de capital), en la que el productor es en gran medida autosuficiente y no depende del mercado.

⁵ Es importante aclarar que la evolución histórica que aquí se señala es solo un referente universal para hablar sobre un primer acercamiento de la evolución del concepto de *campesino* y del campesino mismo como sujeto de lucha. Lo que se pretende a continuación, es la evolución del concepto de *campesino* y a la par, del sujeto campesino a lo largo de la historia, considerando los procesos de desarrollo del capitalismo clásico.

Con el paso del tiempo y el trabajo realizado en el campo, comenzaron a surgir nuevas formas de ver a la naturaleza, es decir, como aquella dadora de vida y que además brinda los elementos necesarios para el desarrollo de esta. Sin embargo, la forma de ver al campo tomó un giro distinto, en un primer momento, considerándolo como una fuente para la conservación de la vida y posteriormente para el desarrollo económico de unos cuantos, dejando de lado la importancia de todos aquellos que dependen y trabajan la tierra, como el campesino. Este problema no solo pertenece a México o a Centroamérica; data de la Europa capitalista, ya que durante esta etapa el tránsito mercantil y el ascenso de las fábricas e industrias fueron desplazando poco a poco el trabajo realizado en el campo; sin embargo, el campo no fue abandonado del todo, se le dejó de lado parcialmente. En cuanto al campesino no se le relegó del todo del campo, se buscaron nuevas formas de aprovechar su trabajo.

Una de las características de la producción capitalista es la de expulsar más fuerza de trabajo de la que el sistema puede absorber. Con esto, al campesino se le comenzó a ver como un obrero industrial, y con ello, la ruina del campesino y su necesidad de resistir y mantenerse bajo estrategias de sobrevivencia es inminente. En este tenor, es necesario destacar que, a raíz de las condiciones en las que se tiene al campo y al campesino, esto ha orillado a que ciertos grupos o sectores de él emerjan por la lucha y la defensa de los sus recursos que proveen el campo, o como en nuestro país los movimientos campesinos, luchas y resistencias campesindias⁶, mediante procesos que buscan reivindicar y conservar la tierra como un espacio de vida y para el desarrollo de las familias campesinas, las comunidades y el campo mismo. Todos estos precedentes tuvieron como resultado que los campesinos se vieran afectados directamente por las nuevas políticas mercantiles. Esta serie de movilizaciones tiene,

⁶ Término empleado por el intelectual Armando Bartra, el cual, no hace referencia a una mezcla de etnias, sino a una coherente y unitaria identidad política de un solo sujeto histórico (el campesino y el indígena) que se encuentra en pie de lucha, para defender la tierra y el territorio que trabaja.

evidentemente, el propósito de luchar por todo aquello que le da sentido, identidad y significado de ser campesino y del espíritu de este.

Con el paso del tiempo, y haciendo un breve recorrido histórico, el ascenso del capitalismo industrial generó empleos para grandes masas de obreros, los cuales tuvieron que emigrar del campo a la ciudad para ir en busca del ingreso que el campo ya no les permitía tener. Los campesinos convertidos en obreros, algunos en semiproletarios (porque no abandonaron del todo el medio rural), tenían la garantía de un salario que les diera la oportunidad de cubrir con sus necesidades básicas y aunque en su mayoría ya no trabajaban directamente en el campo, seguía dependiendo de él, pues las principales fabricas e industrias se encargaban de procesar y distribuir las riquezas que el campo generaba y al mismo tiempo era la principal fuente de abastecimiento de alimentos baratos para su propio consumo. El campesino se convierte por un momento en obrero; un obrero campesino que trabajaba el campo desde los linderos de la industria.

A partir de los procesos de la transición del campo a la ciudad es que comienzan los primeros problemas de una situación que decanta en el abandono del campo por parte del campesino. El campesino comienza a caer en la desesperanza, y las posibilidades de sobrevivir y encontrar una distribución justa de los bienes del campo y de la producción agrícola, son en gran parte nulas. El campo no fue abandonado del todo, ya que de él se adquirían los elementos necesarios para una importante producción agrícola, la cual fue la base para que el mercado de exportación se abriera a otros rumbos. Sin embargo, tras el abandono del campesino, este se vio obligado a dedicarse a otras actividades, algunas de ellas alejadas del campo, y en otras en actividades relacionadas con la naturaleza, pero por necesidades materiales.

En el caso de México, uno de los sucesos, que incluso tuvo repercusiones internacionales y que marcó en gran parte el rumbo del campo y del reparto de la tierra, fue sin duda la Revolución mexicana que, como antecedente, fue un movimiento que generó una etapa que se caracterizó por la lucha constante por

los derechos de los campesinos y de todos aquellos que fueron despojados de sus tierras injustamente. En la actualidad los movimientos campesinos y la lucha por el territorio han representado el despertar por parte de un sector que se ha visto minimizado ante las pocas oportunidades de crecimiento y por ende, en su desarrollo técnico en el campo y el trabajo de este.

La explotación laboral y la desigualdad han hecho del campo mexicano una fuente de riqueza para las empresas agrícolas, agrocomerciales y agroindustriales, algunas de ellas de capital trasnacional, las cuales en relación con distintos ámbitos de gobierno han sabido explotar a la gente del campo mexicano y a sus recursos con fines de expansión económica. Por otra parte, los campesinos, cansados de esta situación, comenzaron a organizarse para exigir mejoras en sus condiciones de trabajo y quienes son propietarios de extensiones de terreno, piden contar con las condiciones necesarias para trabajar la tierra y poder vivir de ella; no obstante, en algunas zonas de México se requiere de un esfuerzo mayúsculo, ya que el cambio climático y las derivaciones de él, como las sequías e inundaciones, han hecho de las tierras zonas de poca producción o de pérdidas totales.

De acuerdo con un estudio realizado por Zorayda Gallegos (2018), en el año 2018, las condiciones en las que se encontraron a los campesinos y jornaleros agrícolas en algunos estados de la República eran consideradas inhumanas. Independientemente de las horas correspondientes a su jornada laboral y al salario recibido, las condiciones de trabajo no eran las adecuadas para laborar y cumplir con su jornada, al grado de poner en riesgo sus propias vidas durante la jornada. Estados como Veracruz, Sonora, Baja California, Sinaloa, Chihuahua y Jalisco, representan un número considerable de campesinos en pésimas condiciones de vida, las cuales van desde la edad (niños y ancianos trabajando en el campo), hasta el despojo que han sufrido por parte de los que se asumen como dueños de las tierras.

En la actualidad las luchas campesinas han tenido injerencia en distintos espacios de la agenda política e intelectual y eso no hubiera sido posible sin el largo camino que han recorrido los campesinos a lo largo del tiempo. En este sentido la injerencia en temas que engloban al campo y al campesino ha provocado que algunos sectores centren sus miradas en los procesos de lucha protagonizados por los campesinos, al grado de teorizar al respecto y describir el fenómeno. En el caso del campesino desde una perspectiva conceptual ha sido referente para la comprensión, análisis y descripción de lo que teóricamente llamaremos como campesinado.

Uno de los ejes por los cuales comienzan los estudios del campesinado, no solo en la literatura universal, sino también en México, es precisamente por la inquietud de construir una idea y un concepto del campesino. En este caso es importante considerar la posibilidad de que al sujeto de estudio al que se hace mención (el campesino), le interesa poco o nada ser definido; su interés, sin embargo, va más allá de una definición e idealización romántica o moralista del ser campesino. En este sentido, lo que se plantea en esta investigación es analizar la situación del campesino como aquel sujeto de lucha que está en busca de mejores condiciones de vida, y cuya lucha sirva como elemento para reforzar su identidad social y colectiva. Asimismo, es necesario emprender un rastreo por el concepto del campesino, para conocer la evolución de este, ya que para muchos puede ser un problema el mirar al fenómeno, priorizando la definición por encima de la propia conceptualización, dejando de lado la humanización del ser campesino y con ello su despersonalización.

Dicho lo anterior, el sujeto campesino, a través de procesos históricos, ha conformado una conciencia de sí para sí que emana de su lucha por la libertad con el propósito de permanecer en el escenario de la producción agrícola de la que vive, y no solo de conciencia, sino también en su ejercicio de la fuerza de trabajo manual que realiza en el campo. Por último, es importante tomar en cuenta que el campo no solo es un medio sino también un fin que brinda identidad al campesino como clase social; es decir, desde una perspectiva marxista, una

clase en sí para sí. En este sentido surge la siguiente interrogante: ¿Cómo ha sido la evolución del campesino como concepto y como sujeto campesino en el camino por su reivindicación y libertad en México?

1.3 Justificación

El presente trabajo pretende exponer y comprender la importancia de un tema que durante muchos años ha llamado la atención de todos aquellos que centran su mirada en conocer los procesos históricos que el campesino en México ha tenido que pasar como parte de su conformación identitaria. Es un proceso en el que ellos han consolidado como sujetos históricos, económicos, sociales y políticos desde la lucha. En este sentido, las Ciencias Sociales, como aquellas que estudian lo relacionado a los fenómenos y procesos humanos, tienen un vínculo directo con la realidad de hombres y mujeres protagonistas en las movilizaciones campesinas hacia ese reconocimiento y constructo identitario.

En este orden de ideas, la historia del campo, así como todo aquello que gira alrededor de él, serán de utilidad para este ejercicio teórico y de reconstrucción histórica del sujeto campesino en México. En este sentido, el periodo en donde el campesino adquiere un importante protagonismo es sin duda la Revolución mexicana y con ello, su presencia en la Constitución mexicana de 1917, de manera más específica en el artículo 27. Por lo tanto, el campesino y el campesinado, así como todo aquello que tenga injerencia directa con las Ciencias Agrícolas, ya sea en planos económicos, sociales, laborales o culturales, resultará siempre un tema que demanda un rigor analítico desde la mirada de las Ciencias Sociales, así como los conceptos que se construyen a su alrededor para comprender la realidad.

En este caso, se hablará de la lucha del sujeto campesino como un referente fundamental con el propósito de conocer el recorrido histórico y de movilización que a lo largo del tiempo, y desde distintas trincheras, realiza el campesino en su proceso de constitución como un sujeto con conciencia de sí, al grado de colocarse en planos de libertad para su ejercicio personal y en lo colectivo, así

como estar dentro de un espacio como la agenda pública. Esto es el resultado de reconocer la importancia de la contienda que ha emprendido durante años en México y en todo el mundo.

Este prolongado tránsito histórico y social de resistencia y lucha que el campesino ha tenido que recorrer es el ejemplo perfecto para remitirnos a aquellos movimientos sociales por el territorio, los cuales hacen de la lucha campesina un doble significado: por un lado, defender al campo, no solo como fuente económica, sino como un elemento de pertenencia y que le da identidad al campesino, y por otro lado, el territorio como aquel espacio para el desarrollo de la vida del campesino y de todos aquellos que dependen de él. Es por ello que se considera importante y al mismo tiempo pertinente el aporte directo que puede tener este trabajo para las Ciencias Sociales y Agrarias, y con ello, contribuir con una interpretación distinta sobre algunos elementos ya tratados sobre este grupo social en situaciones concretas, como los movimientos sociales, la lucha campesina y migración campesina.

1.4 Objetivo general:

Analizar los procesos históricos y conceptuales del campesino en México, para conocer su conformación de praxis de liberación e identidad.

1.4.1 Objetivos específicos:

- Conocer los procesos teóricos, metodológicos, sociales y filosóficos para el análisis del campesinado en México.
- Rastrear los principales orígenes e ideas del concepto, para una referencia posterior de la palabra y del concepto de campesino.
- Conocer la potenciación social y política del sujeto campesino en México mediante categorías de análisis hacia su libertad y reconocimiento, así como su capacidad para incidir en la agenda pública.

- Analizar los principales momentos del devenir histórico y político del sujeto campesino en México, para tener un panorama más amplio sobre el campesinado en México.
- Describir la evolución de la idea de campesino y su contrucción como sujeto mediante los procesos de lucha como parte de su reconocimiento e identidad.

1.5 Supuesto

La resistencia y lucha campesina en México hacia su libertad y reconocimiento son elementos característicos del campesino, en tanto sujeto, cuerpo y cuerpo político.

1.6 Metodología

Para el manejo y conducción del proyecto de la presente investigación se empleará el método analítico con el propósito de complementar el recorrido histórico del tema de estudio. En este recorrido nos centraremos algunos de los momentos coyunturales que han definido políticamente al sujeto campesino y han contribuido a generar su identidad social y colectiva. En este sentido, se considera pertinente aclarar que, a pesar de colocar a la Revolución mexicana como el principal referente enfocado a la lucha campesina, el propósito no es analizar todas las etapas previas o posterior a ella, solo se hará hincapié en ciertos momentos de la historia de México. Asimismo esta aclaración se extiende en el tenor de no pretender hacer menos a las etapas que no se consideren en este trabajo de investigación, es sin embargo, una breve esbozo de algunos momentos de la lucha campesina.

Continuando con esta lógica, el método analítico como aquel camino para llegar a un fin determinado, nos permitirá una mejor proyección a cada una de las partes del fenómeno discursivo a estudiar, entendiendo que “el método analítico es un

camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos” (Lopera, 2010, p. 17). Esto nos dará la posibilidad de partir desde lo general a lo particular y al mismo tiempo realizar una reconstrucción histórica y social del fenómeno y concepto a estudiar. Desde esta perspectiva, para el análisis del concepto de campesino, la base analítica se fundamenta con base en la evolución del pensamiento, intentando hacer un puente entre la Filosofía y la Sociología.

En este orden de ideas, para este proyecto de investigación se utilizará el enfoque mixto, el cual incluye elementos que pueden servir como herramientas para el mejor manejo en el trabajo de investigación; como el uso de información desde una perspectiva teórica, estadística y cuantificable para un mejor análisis e interpretación del caso y sujeto a estudiar, siendo que este: “utiliza la recolección de datos de medición numérica y teórica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, 1998, p. 8). Sin embargo, lo esencial en este trabajo de investigación será la perspectiva cualitativa, por tanto, es importante señalar que lo que pretende es analizar, reflexionar y posteriormente dar una interpretación sobre los conocimientos y las conclusiones a las que se haya llegado uno con base en referentes ya establecidos acerca de distintos trabajos teóricos-metodológicos.

Asimismo, el alcance que se pretende es de carácter crítico-descriptivo, en este sentido, se busca tener una mejor aproximación de los procesos de lucha que el sujeto campesino ha vivido a lo largo del tiempo. En ello radica la importancia de describir la percepción que se tiene del campesino y el camino que ha recorrido (movimientos campesinos) por su reivindicación. De acuerdo con Sampieri (2011), todo aquel estudio que pretenda tener un alcance descriptivo se enfoca en buscar los elementos y características de personas, comunidades, grupos sociales o cualquier tipo de fenómeno o hecho que tenga que ser sometido por el ejercicio de analizar mediante la información que se obtiene de manera conjunta, y con ellos tener una aproximación más precisa de los fenómenos o sucesos a analizar.

Así pues, además de la base metodológica ya mencionada, es importante tomar en cuenta las diversas posturas de autores que trabajan en la línea del campesinado, así como los procesos de libertad, lucha, conciencia y reconocimiento. Esta es la base que servirá de guía el presente trabajo como parte del sustento teórico; tomando en cuenta tanto los aportes clásicos de la filosofía y la sociología, tal es el caso de Spinoza, Hegel, Bourdieu; y aunque este no es un trabajo meramente marxista, resulta ineludible no considerar a Marx en cuanto a la crítica al capitalismo, la conciencia de clase y en algunos elementos referentes a la ideología y evidentemente, en la división social del trabajo.

CAPÍTULO 2. REVISIÓN DE LITERATURA

HACIA UNA GENEALOGÍA DEL *CONCEPTO* Y DEL SUJETO EN POTENCIA

Si dos se ponen mutuamente de acuerdo
y unen sus fuerzas, tienen más poder juntos y,
por lo tanto, también más derecho sobre
la naturaleza que cada uno por sí solo.
Y cuanto más sean los que estrechan así su vínculo,
más derecho tendrán todos unidos
(Baruch Spinoza).

La historia de las ideas es la historia de la Filosofía y por lo tanto la del pensamiento. Esta enunciación ha sido el eje epistemológico en distintas áreas que buscan ampliar el horizonte del conocimiento humano y que data mucho antes del esplendor de la civilización griega, de ahí la importancia del conocimiento que no obedece -en un sentido estricto- a un tiempo o espacio geográficamente determinado. En este devenir, el ser humano se ha encontrado con distintos cuestionamientos sobre el lugar que ocupa en el mundo y de cómo interpretar la realidad que lo rodea. Ante ello, el uso de categorías y conceptos ha sido no solo el resultado de los procesos del pensamiento humano, sino también parte nodal para la interpretación y descripción de la realidad.

2.1 Idea y procesos del pensamiento

En la actualidad existe una pluralidad de criterios epistemológicos, esto se debe a que cada pensador diseña su propio camino en búsqueda de una nueva corriente para darle continuidad a una idea anteriormente planteada, pero adecuándola al contexto actual. Esta pluralidad epistémica obedece a un discurso, un lenguaje o a una serie de conceptos en donde la idea, la mente, el pensamiento, la ideología y la percepción se encuentran presentes y al mismo

tiempo ligadas. En este sentido, la interpretación que se hace de la realidad se desarrolla desde un horizonte de enunciación que expresa parte de la yoidad y experiencia que el pensador ha adquirido durante su recorrido intelectual. Por lo tanto, así como la historia de las ideas es al mismo tiempo el estudio de la Filosofía, el estudio de los conceptos es también el estudio de la realidad interpretada a partir de los procesos del pensamiento.

En este tenor, el estudio de los conceptos nace de la relación que se tiene entre el sujeto y el objeto; sin embargo, la relación no es producto de la inmediatez de la mente, es un proceso que emerge de la sistematización del pensamiento que existe por medio de las ideas, ya sean innatas o ideas que surgen como producto de la experiencia. Así, a lo largo del tiempo, distintas corrientes de pensamiento como el idealismo, el racionalismo, el empirismo y el romanticismo representaron parte de una idea pensada para abordar las distintas expresiones sociales de la época. Actualmente el horizonte epistémico pretende dar un giro a la forma en la que se ha construido el pensamiento y cambiar el paradigma al momento de abordar los distintos tópicos de la vida del ser humano en sociedad.

Por lo tanto, antes de hablar sobre los procesos del pensamiento, resulta necesario centrar la mirada en las ideas, ya que, para realizar un recorrido genealógico hacia un concepto, las ideas se encuentran en la base de la conformación, no solo del concepto, sino de las teorías o corrientes de pensamiento, las cuales tienen el fin de expresar una serie de preceptos que comparten un mismo sendero crítico y analítico de las formas sociales. Estas ideas, por su parte, constituyen una propia corriente, es decir, la Teoría de las ideas, presentes en algunos autores, pero de manera puntual, en los planteamientos platónicos.

Continuando con esta lógica, en la época helénica clásica surgieron una serie de interpretaciones con respecto a ideas en torno a los procesos del pensamiento humano, sobre todo en relación con la forma en la que se van a concebir el entendimiento de la realidad mediante las cosas que se perciben en primera

instancia. Así, el pensamiento de Platón con respecto a este tópico se encuentra plasmado en distintas obras, pero de manera más puntual en el Gorgias y en el Fedón. En ellos, se manifiestan los primeros atisbos hacia el mundo de las ideas y de cómo pensar la realidad.

Para Platón, las ideas surgen de un proceso de pensar el mundo y de lo que hay en él. Asimismo, va a proponer una serie de pasos que se expresan en un dualismo, en este caso, un dualismo ontológico y un dualismo epistemológico. En ellos, explica la importancia tanto del movimiento, la razón y la percepción que surge a partir de lo legible, es decir, lo que se ve y por ende de las cosas que creemos saber, como se puede leer a continuación:

Sócrates: - ¿existe algo a lo que tú llames saber?

Georgias: -Sí

Sóc: - ¿Y algo a lo que llames creer?

Gor: - También

Sóc: - ¿Te parece que saber y creer son lo mismo o que son algo distinto el conocimiento que la creencia?

Gor: - Creo que son algo distinto, Sócrates

Sóc: - Así es; lo comprobarás por lo siguiente. Si te preguntaran: ¿hay una creencia falsa y otra verdadera, Georgias?, contestarías afirmativamente, creo yo.

Gor: - Sí

Sóc: - Pero ¿existe una ciencia falsa y otra verdadera?

Gor: - En modo alguno

Sóc: - Luego es evidente que no son lo mismo.

Gor: - Es cierto

Sóc: - Sin embargo, los que han adquirido un conocimiento y los que tienen una creencia están igualmente persuadidos.

De modo que, la pregunta que muchas veces se planteó Platón tiene que ver con las cosas materiales y no materiales, aquellas que la vista humana percibe, es decir, se preguntó cómo es que las cosas existen y qué tipo de razonamiento se encargará de pensar eso que existe. Para Platón, las ideas no son algo material que se puedan tocar, son cuestiones que se perciben por medio de la razón; así, la razón es la que conoce y da cuerpo a las ideas en un mundo ya sea sensible o inteligible. Por lo tanto, en un mundo en donde hay cosas, Platón pensó en la idea de la *cosa*, no de la *cosa* en sí, es decir, los cuestionamientos que se hace este pensador son por la *idea* de la *cosa* y de lo que existe sin tener que pensarla. La *idea* de la *cosa* es la esencia de la *cosa*.

En la Metafísica de Aristóteles, existe una característica por la cual este pensador va a desarrollar el origen de las ideas, esta característica tiene que ver con la precepción que se obtiene de la inmediatez de la vista con lo que hay alrededor. En el caso de Platón esta noción va a caracterizar parte de su teoría de las ideas. En este sentido, Platón hace uso de dos palabras, la palabra *Eidos*, que significa vista o ver, y la palabra *Morphe*, que significa forma. Para este pensador de origen griego, las ideas no son expresiones mentales, ya que una idea es la noción que se tiene de la forma de ver las cosas, es decir, conocemos el árbol por la idea que tenemos de él, pero hay un sinnúmero de especies de plantas y árboles. Esto último será la base para una corriente posterior como la hermenéutica y el uso del significado y significante.

Por consiguiente, la pregunta por la idea de la *cosa* y no de la *cosa* en sí, hará que Platón desarrolle su teoría por medio de dualismos. Por un lado, el dualismo ontológico será aquel cuyas percepciones solo alcancen a ver las cosas de forma sensible, es decir, conocer algo por medio de las sensaciones; y por otro lado, el dualismo epistemológico, en el cual Platón va a posicionar a las ideas como un

proceso enfocado en un mundo inteligible, es decir, a través de lo que se observa por medio de la razón. Para Platón las cosas tienen vida por la idea, por lo tanto, sin las ideas no se pueden explicar los fenómenos sociales en el mundo. En suma, lo que se estudia no son los objetos en sí, sino las distintas formas en las que se manifiesta el fenómeno y los hechos.

Es así como el conocimiento de una cosa da pie a conocer la esencia de esa cosa, por lo tanto, sabemos lo que conocemos por el hecho de que percibimos la existencia de algo. En términos metafísicos, conocer nuestra naturaleza es percibir nuestra propia existencia. Es por esto por lo que la forma en la que nace una idea da lugar a un proceso de pensamiento, asimismo, es el resultado de conocer algo. No obstante, no es suficiente con conocer ese *algo*, sino también saber la razón de esa idea, es decir, cómo se pensó, por qué se pensó y para qué se pensó.

Ante esto -y dando un salto en la historia-, salen a la luz autores como Spinoza, John Locke, Leibniz, Berkeley y David Hume, que desde sus trincheras desarrollaron un amplio trabajo en la línea de los procesos del entendimiento humano. Sin embargo, la figura de John Locke, -considerado como el padre del empirismo moderno-, va a sentar las bases para que autores como Berkeley y David Hume desarrollaran su pensamiento. De acuerdo con Locke, para poder enfrentarnos a cualquier problema social y filosófico es fundamental preguntarnos qué es lo que podemos pensar. Esta noción no es una expresión que limita al pensamiento humano, es parte de los elementos que nos van a permitir interpretar la realidad.

Esta breve mención es necesaria para tomar como referencia la importancia teórica sobre este tópico ya que, a partir del trabajo esbozado por Locke, la teoría del conocimiento será considerada como el fundamento del filosofar como medio, es decir, como un instrumento para alcanzar una interpretación de la realidad en temas de la vida cotidiana como las características morales, religiosas, sociales y políticas. Al igual que en Platón, todo este proceso del conocimiento e

interpretación de la realidad mediante el uso de conceptos es gracias a un primer momento: el deseo de saber y pensar en una idea, en la idea del objeto:

La idea es el objeto del acto de pensar. Puesto que todo hombre es consciente para sí mismo de que piensa, y siendo aquello en que su mente se ocupa, mientras está pensando, las ideas que están allí, no hay duda de que los hombres tienen en su mente varias ideas, tales como las expresadas por las palabras blancura, elefante, ejercito, ebriedad y otras. Resulta, entonces, que lo primero que debe averiguarse es cómo llega a tenerlas. (Locke, 2018, p.83)

Siguiendo con esta lógica con respecto a los procesos del pensamiento, es pertinente mencionar la propuesta intelectual de Spinoza, el cual fue un pensador que a lo largo de su corta vida manifestó su pensamiento en distintas obras; sin embargo, para muchos, la obra publicada aproximadamente en el 1661 que lleva por nombre "*Tratado de la reforma del entendimiento*", expresa el método y la Filosofía del autor. Esta obra nace del interés de conocer lo que el ser humano piensa y cómo lo piensa y además para qué o cuál es el objetivo de ese pensamiento. De acuerdo con Spinoza (2022), aprender a distinguir un pensamiento de otro y conocer los procesos hacia el mismo es llegar a un grado de superioridad. Es decir, son las herramientas que dotan al ser humano de capacidades para poder distinguir entre lo verdadero y lo falso, esto es, en palabras del autor: "el progreso del espíritu" (2022, p. 8).

En este orden de ideas, Spinoza expuso una serie de pasos para llegar al conocimiento de las cosas en donde la percepción será uno de los elementos por el cual se podrá alcanzar la verdad. Aquí, la percepción será la base en la que se va a construir la intuición, ambas, intuición y percepción, estarán presentes en la potenciación del cuerpo en el momento en que este se vea afectado. Por ende, la percepción, la intuición y la potencia del cuerpo, guiarán al ser humano hacia el desarrollo de la conciencia para consolidar un proyecto cuyo objetivo es alcanzar la libertad y la felicidad.

Para Spinoza, el conocimiento que va a adquirir el ser humano tiene que estar enfocado en buscar la esencia de un bien verdadero, el cual le dé sentido a su alma. En esta lógica, encontrar todo aquello que afecta al cuerpo y al alma del individuo representa un paso más hacia la felicidad. Sin embargo, existe una contraparte encabezada por el vulgo, quien no busca ni le interesa alcanzar ese bien supremo y, por ende, la conservación de su *ser*. En este sentido, una de las críticas que hará Spinoza con respecto al vulgo es que, para ellos, la felicidad no se encuentra en función de la conservación del alma, sino en cosas materiales. Ante esto, Spinoza va a proponer un justo medio entre buscar las cosas materiales que sean necesarias para que el cuerpo sobreviva, pero sin perder el sentido del espíritu.

El equilibrio que va a proponer Spinoza es el resultado del proceso de identificar entre los actos negativos y positivos que pueden o no afectar al cuerpo y al alma. Para Spinoza, hablar de lo bueno y lo malo son elementos debatibles y al mismo tiempo relativos: “una misma cosa puede ser llamada buena y mala, según como se le considere” (Spinoza, 2022, p. 27). Estas consideraciones entre lo bueno y malo son el resultado de los procesos del pensamiento del ser humano que va adquiriendo mediante la experiencia y la percepción; por lo tanto, para llegar a un conocimiento verdadero -en términos spinozianos- es necesaria la unión entre la mente, el cuerpo y la naturaleza.

Por lo tanto, hablar de los procesos del pensamiento, es también hablar de la razón y de las características de lo racional, es adentrarse a una cuestión que expresa los modos en las que se va a adquirir un conocimiento y al mismo tiempo, distinguir las dimensiones entre una idea “verdadera” y una “falsa”. Es encontrar los medios por los cuales el ser humano puede llegar a la perfección de un bien verdadero; en términos spinozianos, adquirir un conocimiento como proceso de lo racional representa una virtud en el sentido de aprender la importancia de la relación de la mente con el exterior. Solo a partir de las relaciones con la naturaleza y con los demás, nuestros pensamientos y actos estarán enfocados hacia un fin. Spinoza lo expresa de la siguiente forma:

El método no es el razonamiento mismo por el cual conocemos las causas de las cosas, y menos aún el conocimiento de las causas; consiste en comprender lo que es una idea verdadera, distinguirla de otras percepciones y estudiar su naturaleza, a fin de llegar a comprender nuestro poder de conocer y obligar a nuestro espíritu a conocer. (2022, p. 41)

Conocer los procesos del pensamiento humano es relevante en el tenor de sentar las bases de un recorrido epistémico que emerge de una idea y que encuentra su fin último en el desarrollo de los conceptos. Como se puede ver, tanto en los planteamientos de Locke como de Spinoza⁷, en el proceso del entendimiento humano, la idea es vista como un fundamento hacia la descripción del mundo. El ser humano es consciente de que puede observar y pensar lo que piensa; empero, la sistematización y positivación de todo aquello que es pensado, le va a permitir describir su realidad y, en el mejor de los casos, encontrar su lugar en el mundo.

Por lo tanto, interpretar la realidad desde la certeza sensible o la percepción que se tiene sobre algo o alguien es el trayecto de aprehender algo, nombrarlo, visibilizarlo y describirlo. Esta descripción va a mutar conforme a los procesos temporales e históricos que son características naturales del desarrollo humano. Son la base de cualquier cambio epistemológico y conceptual de la realidad social, política y cultural. Así, conceptos como campesino o *indígena*, no solo expresan parte de una realidad de la vida rural, sino que también describen y nombran a una parte del sector social que está en busca de mejorar sus condiciones de vida y existencia.

⁷ Sin pretender desdeñar el trabajo realizado por Leibniz, Berkeley y David Hume, la razón de solo hacer mención de los planteamientos esbozados por Locke y Spinoza con respecto a la idea y al entendimiento humano, obedece a que, para muchos pensadores, a partir de Locke se van a sentar las bases para una filosofía del conocimiento. Y en el caso de Spinoza, la razón es porque se pretende hacer uso del pensamiento de este autor a lo largo del presente trabajo.

2.2 El devenir del concepto

Se tiene la costumbre de decir:
“es solamente un concepto” cuando se le contrapone
no sólo la idea, sino la existencia sensible,
espacial y temporalmente palpable,
como algo que sería mucho mejor que el concepto
(George Wilhelm Friedrich Hegel).

Para conocer algo, el primer contacto con ese algo lo es todo, de ahí que la certeza sensible o la importancia de la observación como uno de los eslabones hacia la construcción del pensamiento científico, pero para describir a ese algo se requiere también del uso de categorías y conceptos. En este orden de ideas, para abordar un concepto de manera específica o, en su caso, la historia de los conceptos en ciertas áreas del conocimiento es necesario conocer al concepto *per se*, con el fin de identificar cuáles son los fundamentos por donde la palabra transita hasta convertirse en un referente para describir la realidad actual. Por lo tanto, el devenir del concepto es aquel recorrido por donde una idea es pensada para convertirse en algo potencialmente activo en el tiempo y que, en muchos de los casos, prevalecer dentro de la enunciación lógica y subjetiva de quienes se encuentran en contacto con esa unidad llamada *concepto*.

El concepto no solo es el fin de una idea, sino también es el medio y la unidad compuesta de razonamientos hacia la infinitud del pensamiento, en términos hegelianos (1968), el *concepto* es la base absoluta del conocimiento, que se distingue de la facultad de juzgar o de silogismo, donde el “intelecto” es entonces, la facultad del concepto. El *concepto* se presenta como unidad compuesta por una serie de juicios deductivos y subjetivos para el estudio de las formas sociales, económicas, políticas y culturales, “puesto que el concepto es la totalidad, y, por ende, esencialmente determinación y diferenciación, en su universalidad o pura referencia idéntica a sí misma” (Hegel, 2013, p. 531)

Sin embargo, antes de que el concepto sea la base de algo, tiene que ser base de sí-mismo. Sin lo anterior, el concepto no sería el resultado del proceso del pensamiento; asimismo, la determinación causal de la experiencia que surge entre la percepción, la idea y el pensar al objeto, no sería la unidad en donde se concatena el pensamiento. Esta noción fue identificada de manera puntual por Hegel, quien considera al concepto como parte del proceso de la relación entre el *ser* y la *esencia*. Por lo tanto, el camino hacia el origen de las cosas, el *ser* y la *esencia* son parte inmediata de la reflexión de pensar la existencia y posibilidad de algo. Asimismo, se abre la posibilidad de que, en ese camino de dos vías se haga una tercera, es decir, que el conocimiento se componga de la relación entre el *ser*, la *esencia* y el *concepto*, empero, el concepto es quien detente la verdad, no solo de él mismo, sino también de ellos:

De este lado, el concepto debe ante todo ser considerado en general como el tercero con respecto al *ser* y la *esencia*, esto es a lo *inmediato* y a la *reflexión*. Ser y esencia, por lo tanto, son los momentos de su *devenir*; pero él es la *base y verdad* de ellos, considerada como identidad, donde están contenidos. (Hegel, 2013, p. 725)

En función de lo anterior, el *ser* y la *esencia* de los sujetos se encuentran en un espacio apartado de la realidad, pero cuando entran o ascienden a la superficie se genera una *unidad* que sirve como herramienta para describir todo aquello que rodea al sujeto, es decir, la realidad concreta de una idea que existe en su *ser* sin la posibilidad de ser vista. Esta noción tiene cabida en los planteamientos platónicos del mito de la caverna, el cual nos pone de manifiesto el estado de naturaleza en la que muchos seres humanos no hayan el sentido de su vida y, por ende, el conocimiento de las cosas es algo que se ignora. La verdad se encuentra en una etapa que, al no transitar hacia la luz, la posibilidad de conocer lo que hay más allá de la percepción es nula. Es decir, la alegoría de la caverna es el ejemplo tácito de ver cómo la humanidad es esclava de su propia ignorancia, y al igual que los *conceptos*, si no se emerge hacia el exterior difícilmente se puede llegar a conocer la verdad o interpretar la realidad.

Es preciso destacar que dentro de la filosofía hegeliana el movimiento y el proceso son dos constantes que prevalecen en el tiempo, son infinitas, no solo en los hechos históricos, sino también en el devenir de los sujetos y del concepto. Con esto, la *sustancia* como esencia real del concepto da un giro para convertirse en algo que prevalecerá en el tiempo. Por lo tanto, para Hegel, el *ser* y la *esencia* constituyen la genética del concepto. De modo que, la sustancia que es la *esencia* real representa el *ser* en-sí del concepto; no obstante, esto es un giro incompleto, para completarlo tiene que transitar hacia un *para-sí* que permanezca en un tiempo cronológico indefinido.

De este modo podemos comprender la forma en la que el concepto va a buscar su propio fin en el tiempo, es decir, -como se ha mencionado-, para que el concepto sea la base de algo primero tiene que ser base de *sí-mismo*, superarse, transitar y llegar a hacer algo: un *para-sí*. De ahí que el devenir sea la búsqueda de algo que, por el simple hecho de existir ya *es*, pero que aún no ha logrado ser algo más, pero una vez llegando a ese *para-sí*, prevalecerá en la experiencia y en la memoria de quienes experimentaron ese transitar. Por lo tanto, a pesar de que se tenga una noción básica de ciertos conceptos, estos siguen vivos por el hecho de haber generado un parteaguas importante en la línea cronológica de la historia, y aunque su definición cambie con base en la época, el concepto *per se* mantendrá la *esencia* de aquello que, en un principio fue idea.

Así pues, la palabra como concepto funge como una herramienta de proximidad hacia la verdad. Las distintas formas en la que la realidad se presenta contienen en su base teórica y epistémica una carga conceptual y categorial importante. Por lo tanto, el concepto como aproximación a la verdad es una vía necesaria para la reflexión del ser, es pues: “la siguiente absoluta unidad del *ser* y de la reflexión” (Hegel, 2013, p. 726). Sin la reflexión del ser, el concepto no es capaz de penetrar en la realidad. La reflexión es el punto medio en el que la sustancia adquiere su movimiento real hacia lo absoluto. Por lo tanto, pasar del *en-sí* al *para-sí*, son movimientos de superación tanto del *ser* como de la *sustancia*.

De acuerdo con Hegel (2013), el movimiento que corresponde al transitar del *en-sí* al *para-sí*, es necesario para salir de una especie de estado de pasividad. La sustancia es pasiva cuando es sabedora de la posibilidad de ser superada, sabe de su capacidad de movimiento, pero no lo hace; sin embargo, cuando la sustancia es potencia y se presenta ante sí, se convierte en un ser puesto al mundo que conoce el porqué y el para qué de las cosas. Este es el movimiento de la sustancia y, en consecuencia, el del concepto. En este tenor, el concepto es el *ser* restablecido, producto de la relación y superación del *ser* y la *esencia*, en tanto que el concepto del *concepto* es aquel momento en el que el *concepto* se convierte en un *ser* puesto al mundo, es decir, es el *ser en-sí* y *para-sí* sometido de manera universal por medio de su relación tanto negativa y positiva.

En función de lo anterior, se abre la brecha para entrar a otro dilema, y es que hablar sobre *el concepto del concepto* representa un reto importante en el tenor de comprender la naturaleza de este. Algo semejante ocurre en métodos como la hermenéutica, en donde se requiere de un ojo preciso para poder aproximarse a la verdad con base en la interpretación. La hermenéutica, considerada como el arte de la interpretación, requiere de una capacidad y rigurosidad analítica para comprender el mensaje. En el caso específico de la interpretación del concepto, es necesario considerar que en ocasiones solo se vislumbra la superficialidad de la palabra, es decir, se “conoce” al concepto por medio de una serie de indagaciones breves en un glosario de ideas; empero, no es suficiente para construir una noción amplia del concepto. Se conoce el significado del concepto, más no su naturaleza.

Esto último nos remite a un proverbio usualmente dicho entre la comunidad intelectual: “la definición mata al concepto”. Sin embargo, en mucho de los casos, conocer la definición de algunos conceptos es necesario para tener una proximidad de los elementos a considerar cuando se está dentro o fuera de los parámetros de este. En tal sentido, para los conceptos jurídicos, es necesario, no solo conocer la definición, sino también su alcance. Pero hablando del concepto *per se*, (cual sea el caso), es necesario hacer un par de precisiones al momento

de llevarlo al análisis; esta cautela permite eludir el error de suponer que dicho concepto es universalmente conocido, y por ende está sujeto a cualquier tipo de interpretación.

Ante esto, la dimensión entre la opinión y la descripción está marcada por la diferencia de conocer o no la naturaleza del concepto. Por su parte, *el concepto del concepto* es el efecto de los distintos procesos del pensamiento cuando la palabra se eleva a la razón y es sometida de manera universal para encontrar sus características tanto en lo singular como en lo universal. De lo singular del concepto da como resultado la forma en la que este se conoce a sí mismo de un modo inmediato, es decir, es la identidad del concepto. En cuanto a su expresión universal, es el resultado del proceso de negación del concepto. Esto es encontrar la forma en la que va a confluir consigo mismo a partir de su negación. En suma, *el concepto del concepto* es el análisis de la palabra por medio de su pensar dialéctico. Hegel lo expresa de la siguiente manera:

Cada uno de ellos (universal y singular) es la totalidad, cada uno contiene en sí la determinación del otro, y por eso también estas totalidades son de inmediato sólo *una única*, tal como esta unidad es el dirimirse de ella misma en la libre apariencia de esta dualidad -una dualidad, que, en la diferencia de lo *singular* y lo *universal*, aparece como total oposición, pero que es de total modo *apariencia*, que, cuando uno de ellos es concebido y expresado, el otro de inmediato queda también concebido y expresado en él. (Hegel, 2013, p. 732)

Al conocer la naturaleza del concepto de manera inmediata se está frente al objetivo de este, por lo tanto, el concepto trasciende en el momento en que la palabra encuentra su propósito. En este sentido, cuando se traspasa la necesidad de la sustancia (del *en-sí* al *para-sí*), hacia el exterior de la realidad, el concepto aparece como una necesidad inmanente para representar la cosa o la forma de aquello que inquieta o incomoda al *ser*. Es aquí en donde se vislumbra el camino hacia la verdad y la libertad, es decir, cuando la sustancia se libera en

la realidad y está en camino de convertirse en unidad (concepto) que, al encontrar su naturaleza, entra en los terrenos de la verdad y la libertad.

Dicho lo anterior, el *concepto* se coloca como la representación de la libertad del *ser* y del *yo*, y no solo manifiesta su libertad, sino también su existencia. De manera que, *el concepto del concepto* es también la naturaleza del *yo*. En este sentido, para conocer la expresión del *yo* y de las cosas que afligen o incomodan al *ser*, se requiere no solo del lenguaje, sino de la palabra elevada al concepto, ya que, aunque hay manifestaciones no tangibles y visibles, no significa que no existan, por lo tanto, los conceptos son quienes le otorgan visibilidad a todas aquellas expresiones y manifestaciones tanto negativas como positivas del *ser*.

Las manifestaciones⁸ que aquejan al *ser* son representadas por los conceptos y forman parte de un proceso en donde la razón y el pensamiento emergen para ser quienes guíen a la conciencia. Esto obedece a la relación que se tiene con el objeto y, por ende, a la comprensión de este. En este tenor, la tarea de poder concebir al objeto consiste en la forma en la que el *yo consciente* se apropia de él y le da forma. A esto es a lo Hegel le llama “positivar al objeto”, lo cual consiste en la relación sujeto-objeto, en donde el sujeto se piensa a *sí mismo* para encontrar su lugar en el mundo, pero también mira al objeto para aprehenderlo por medio de la reflexión y la razón.

De acuerdo con Hegel (2013), en la “*Crítica de la razón pura*” de Kant, ya se vislumbraba la importancia de la potencia del *yo*, es decir, el “*yo pienso*” expuesto por Kant es la unidad en donde la conciencia se convierte en autoconciencia. A partir del “*yo pienso*”, la conexión con el objeto se unifica, en primer lugar, por la intuición y, en un segundo momento, por la razón. Por lo tanto, la conciencia es aquella que va a constituir el valor del objeto y, por ende, abrir la brecha hacia el entendimiento del objeto por medio del concepto. En suma, sin la presencia de

⁸ Entiéndase como “manifestaciones” a las distintas expresiones que rodean al ser de los sujetos o en su caso, el de las personas. Estas expresiones son tanto negativas como positivas, tales como afectos, sentimientos o afecciones.

la conciencia, lo que se piensa del objeto es tan solo una idea extraña, sin carácter y potencia.

Con base en lo anterior, se puede decir que el objeto se torna como una unidad derivada de la intuición; en términos aristotélicos, es el resultado de la primera percepción que nace del contacto visual con el exterior. Cuando el sujeto sale al mundo externo, la percepción que tiene del objeto cambia. Este cambio es la manifestación constante entre la conciencia y el contacto con la realidad, así el objeto abandona su posición de extraño y se convierte en algo deseado para comprender y ser aprehendido. Al positivar al objeto éste se convierte en un *ser-puesto* a la reflexión y a la conciencia de aquellos que lo piensan. Empero, la representación que se tiene del objeto por medio de la intuición es solo una apariencia del objeto y no el objeto en sí.

La realidad del objeto se encuentra en el concepto, y el objeto trasciende por medio de la razón y por el concepto: “El objeto, por lo tanto, tiene esa objetividad en el *concepto*, y éste es la *unidad de la autoconciencia*, en la que el objeto ha sido acogido” (Hegel, 2013, p. 735). Es en este tenor, para conocer la naturaleza del concepto hay que también conocer la naturaleza del *yo*. De ahí la importancia de la influencia kantiana en el pensamiento de Hegel. No solo es entender la representación del *yo*, sino también su naturaleza, de lo contrario, estaríamos en presencia de una idea simple del concepto, es decir, el concepto como mera abstracción o representación y no como una unidad, cuya naturaleza le da fuerza a la palabra a lo largo del tiempo.

El concepto es el conocimiento que se tiene del objeto mediante un proceso donde se involucran la conciencia deseante y la razón, por ende, el concepto adopta el calificativo de ser una herramienta para la descripción y análisis de la realidad y al mismo tiempo un objeto de verdad. El concepto se manifiesta y expresa su potencia por medio del apetito que emana del *ser* que se piensa a *sí mismo* y desea vivir; empero, hay seres que están vivos, pero su naturaleza no. Es una especie de naturaleza orgánica o pasividad de la conciencia, son seres

mueritos en vida, seres desinteresados por su naturaleza, en términos hegelianos, el concepto constituye un grado de la naturaleza⁹ del espíritu. Asimismo, la naturaleza orgánica no es la naturaleza del propio concepto, es la forma en la que el concepto se presenta como un concepto ciego, es decir, como un concepto que sabe que existe pero que aún no se comprende.

El concepto alcanza su fin cuando apela a su naturaleza, se piensa *a sí mismo* y se eleva a la realidad, de no ser así se quedaría en un estado incompleto, en una mera concepción orgánica. Por consiguiente, la *idea* es la unidad del pensamiento, pero el *concepto* es la *idea* superada que va a describir y demostrar la existencia de esa idea primera que nació de la intuición y del instinto de ser libre que busca la verdad: “la verdad es la coincidencia del conocimiento con el objeto” (Hegel, 2013, p. 745). Asimismo, el concepto se convierte en parte de la totalidad cuando deja de aislarse del mundo, por lo tanto, es libertad inmediata.

Con lo anterior se describen las características que el concepto va a adquirir como parte de la totalidad. De acuerdo con Hegel (2013), el concepto que es puesto en el mundo como referencia o herramienta analítica se puede apreciar desde su universalidad, particularidad e individualidad. Es *universalidad* porque su existencia también depende de otros; asimismo, es *particularidad* porque al diferenciarse de otros adquiere su identidad y es *individualidad* por el hecho de que refleja su diferencia frente a otros por medio de su absoluta negatividad, es decir, es individualidad porque a pesar de ser negado se le está dando su lugar como algo que existe dentro de la totalidad. Esto último es el ejemplo tácito del giro dialéctico entre los conceptos.

⁹ Para Hegel, la *naturaleza* es también un sinónimo de *vida*, es decir, la naturaleza es en sí misma la representación orgánica de la vida del espíritu y del ser consciente que piensa. Su opuesto, la muerte, es el fin de esa naturaleza, es decir, la muerte es el amo absoluto.

2.3 Historia conceptual

Hablar sobre el comienzo de algo implica considerar a la palabra *historia* como un elemento constitutivo hacia el análisis de ese algo, ya que la *historia* no solo evoca a un orden cronológico, sino también a un origen, desarrollo y a un proceso constante de interminable cambio. Por lo tanto, definir a la historia como algo meramente social es delimitar a la esencia del propio concepto. Esto mismo ocurre con todas aquellas palabras que son de uso común y que caen en la simplicidad por el hecho de no conocer la esencia y origen de su constitución, la cual comienza a partir de una idea y un pensar reflexivo.

El campo de análisis de los distintos hechos y formas sociales hacen que las categorías y conceptos que se mueven alrededor de ellos sean vistos desde una mirada histórica, ya que el origen y desarrollo siempre serán los referentes inmediatos para los estudios posteriores sobre cualquier tópico. Sin embargo, la historia en tanto universal es también epocal, lo cual implica entender que existen conceptos que son universales, pero cuyas definiciones y características son distintas dependiendo del lugar y la época en la que se desarrollan. Por lo tanto, los conceptos sociales van de la mano con la historia para dar cuenta de su evolución o no a través del tiempo.

Esto último abre la brecha para comprender que a lo largo del tiempo los distintos procesos que llevaron a la formación de los Estados han dejado pequeños resquicios por los cuales la sociología y la historia han encontrado cabida para profundizar en los distintos escenarios sociales a partir de una serie de marcos conceptuales que al mismo tiempo fungen como la guía hacia ese andar analítico. Es por esto por lo que la historia de los conceptos de cualquier índole requiere de una rigurosidad analítica para comprender su devenir y dinámica a lo largo del tiempo.

La historia es una línea recta cuyo inicio es incierto, para muchos comienza con la relación entre el ser humano y el trabajo de la materia, para otros con el simple hecho de pensar el origen de las cosas. Lo cierto es que, la historia está llena de

narrativas que son contadas de manera paulatina y seccionada, en donde el análisis de las cosas se centra con base en las características sociales, políticas y culturales de la época. Esto implica hacer la distinción entre lo que ocurrió y la forma en la que se está interpretando desde el presente. Si trasladamos esta idea hacia los conceptos de cualquier índole, damos cuenta del trayecto que estos han recorrido a lo largo del tiempo y la forma en la que se han adoptado dentro de un marco epistémico y metodológico. Ante esto, las preguntas que aquí surgen son, ¿los conceptos son unidades del pensamiento que mutan o unidades que se adaptan al contexto actual en el que son analizados? y ¿existe algo o alguien que los obliga a cambiar su sentido?

Es por esto que los análisis de índole histórico-conceptual se vuelven interesantes en el tenor de encontrar la relación o no con respecto a los cambios de la naturaleza del concepto en el transcurrir del tiempo. En este sentido, existen conceptos sociales e históricos que van de la mano y describen la realidad de algo o de alguien, y aunque la historia es contada de manera epocal son parte de la totalidad. Por lo tanto, cada hecho que emerge en cierta época determinada es tan solo un aspecto concreto de la historia universal que continua su cauce en las memorias de los sujetos y actores sociales, que hacen de la historia una narrativa que expresa las distintas manifestaciones de lucha, guerra, poder y control de las conciencias.

Si bien, una de las características de los análisis históricos es centrar la mirada en los conceptos, esto puede ser un punto debatible. De acuerdo con Koselleck (2012), la referencia anterior no es posible en ciertos casos específicos, sobre todo cuando se habla de conceptos que tienen una vinculación directa con la historia social: “no sucede lo mismo en los casos de la historia social y la historia conceptual: debido a su autofundamentación teórica, estas reclaman una generalidad que se puede extender y aplicar a todas las historias especializadas” (Koselleck, 2012, p. 8). Sin embargo, y de acuerdo con las consideraciones anteriores por parte del autor, ¿de qué clase de historia se está hablando? ¿la historia de las clases sociales entra en esta temática? y si esto fuera así, ¿qué

características deben contener estas recomendaciones epistémicas de las que Koselleck hace mención?

Ante esto, las distintas expresiones lingüísticas que pueden surgir son importantes para el análisis de la historia de los conceptos, no solo para comprender la dinámica de la historia en el tema conceptual, sino también para conocer la forma en la que los distintos hechos se insertan en la memoria de la sociedad. Esto último es debido a que existen conceptos con una carga ideológica y política importante que tienen una relevancia colectiva que decanta en la reorientación de las conciencias, las cuales emergen de los procesos de lucha. Asimismo, conforman su accionar en distintos repertorios para hacerse notar en los diferentes espacios públicos.

La posibilidad de un análisis histórico, de cualquier época, encuentra su interés no en un hecho sino en una idea o concepto, el cual trasciende hasta convertirse en un campo de estudio. En el caso de los conceptos sociales que tienen un vínculo con la lucha política, el rastreo de estos, puede ser una tarea compleja debido a que, muchos de los aspectos a considerar para su análisis son el reflejo del desconocimiento histórico de estos conceptos. A decir de esto, la naturaleza de los conceptos se encuentra en un rumbo que navegan en un espacio sin principio y fin; sin embargo, son guiados por el sentido de la *doxa*; empero, es solo el producto de una idea no pensada y, por ende, sus interpretaciones cae en lo erróneo.

Así pues, aunque el concepto del *concepto* tiene un vínculo directo con elementos metafísicos y filosóficos, es necesario elevarlos a un plano descriptivo con el propósito de hacer un análisis desde lo social y de esta manera abordar al concepto desde la realidad concreta; sin embargo, no significa que el aporte primario de la historia de las ideas y de las ciencias del espíritu que envuelven al concepto no sea fundamental, de hecho, son la base. Esto es así porque cuando se está frente a conceptos con una inminente carga social y política, estos adquieren un sentido de análisis a partir de las afecciones que los sujetos

involucrados puedan tener, es decir, ahora el análisis del concepto no es a partir de una idea, sino de un sujeto de carne y hueso dentro de una dinámica incierta en la realidad concreta. Ejemplo de esto es el análisis de los migrantes, campesinos, indígenas y obreros.

Con lo anterior se puede dar cuenta de la evolución no solo del concepto, sino de la forma en la que este puede ser abordado. Esto es, dar el salto hacia el análisis del *concepto* más allá de la historia de las ideas y de la palabra *per se*. Ahora el análisis ha mutado y su sentido obedece a lo que ocurre en el contexto social, político y cultural de la época, sin importar que sea una época pasada y analizada desde el presente. Ante esto, las expresiones lingüísticas de la sociedad ayudan para tener un mayor acercamiento analítico de los conceptos, así como del análisis ideológico de los distintos grupos sociales.

Por lo tanto, el reto epistémico, en palabras de Koselleck (2012), es buscar una conciliación entre los planteamientos sociohistóricos e histórico-conceptuales; sin embargo, a esta noción por parte del autor se puede incluir una segunda consideración, la cual es lograr un análisis crítico de la realidad concreta, teniendo como base los fundamentos esbozados por las ciencias del espíritu y las Ciencias Sociales. Con lo anterior, se destaca la importancia tanto de los principios del *concepto* como unidad de pensamiento y del *concepto* como unidad de análisis de los sujetos y hechos sociales; ambos importantes para fortalecer la base y conformación del accionar ideológico de los sujetos, o en su caso, de los actores sociales en potencia.

Así pues, el lenguaje y los conceptos que se derivan de los componentes de la forma social son esenciales para darle sentido a los distintos pasajes de la historia y son elementos para la construcción de la conciencia y la ideología. Para muchos, la palabra metahistoria va a encontrar su significado a partir de referentes lingüísticos, ya que existen distintos hechos históricos cuyas realidades van más allá de los linderos interpretativos de la historia. Empero, no significa que no existan, son, sin embargo, acontecimientos que no tienen una

realidad histórica. Son sucesos que comienzan con un objetivo y viven en la espera de ver el resultado de su esfuerzo colectivo, pero dicho esfuerzo es incierto, es decir, se sabe el qué y el cómo, pero no el cuándo.

Esto último nos hace pensar que, todo lo social y lo que acontece de forma negativa y positiva es un tema de carácter personal en la historia por parte de quienes cuentan y son parte de la lucha. Conceptos como migrante, campesino e indígena son ideas que traspolan su abstracción conceptual a sujetos de carne y hueso, surgiendo así, un interés de narrar su acaecer cotidiano, así y darles presencia en los diferentes espacios públicos y en la agenda política. Son protagonistas que, más allá del concepto y de la palabra, van mutando y adaptándose a las condiciones de su presente y al mismo tiempo manifestando una lucha y proyecto, que tiene un inicio, pero no un fin definido.

La historia está llena de luchas y ausencias que se cuentan en el tiempo. Muchas de estas ausencias se convierten en ejemplos de lucha hacia una revolución de la conciencia; asimismo, el conflicto, -aunque en esta ocasión no es el tema de interés-, se considera como parte nodal de los procesos históricos. Es por esto que la sociedad no solo es cambiante, sino que también cambia la forma de percibir los conceptos a su alrededor y con ello a los sujetos y actores que le dan sentido y rumbo a la historia. Por lo tanto, el concepto y el proceso son una constante en la historia; parafraseando a Koselleck (2012), la historia se alimenta de una tensión entre la sociedad y su continua transformación.

Así, las relaciones sociales que surgen con el paso del tiempo no serían posibles sin el instinto natural que el ser humano tiene para relacionarse con otros sujetos, pero a pesar de esto: “la historia tampoco puede reducirse exclusivamente a las relaciones sociales, es decir, a las relaciones interpersonales” (Koselleck, 2012, p. 13). Esto sucede por el hecho de que no es el objetivo principal de la historia, de ser así, el pensamiento caería en la simplicidad y en un análisis meramente subjetivo y no crítico de las cosas a su alrededor. De modo que, el ser humano

en tanto ser social, hace uso del lenguaje como medio de expresión, así la palabra nace de una expresión de la mente y se consolida como concepto.

Existen ideas que pueden provocar comportamientos negativos o positivos de cualquier índole y en cualquier persona, asimismo, no solo son ideas y palabras, sino también son mecanismos de acción. Cuando la palabra se potencia resurge en el tiempo y deja una marca en la memoria colectiva a largo plazo. Para Hegel (2013), el concepto es parte del trayecto que va a recorrer el espíritu, pero en ese recorrido la idea puede caer en una especie de sinsentido al grado de colocar en duda su fin. Y es que, en un mundo normalizado por los que detentan la “verdad”, los conceptos emergen como aquellas entidades que navegan solos hasta el momento en que, por medio de un accionar reflexivo, apelan a su naturaleza, es decir, al concepto del *concepto*.

Los conceptos se adecuan conforme a los objetivos planteados de quienes los piensan y los aprehenden. Asimismo, un concepto que, a pesar de formar parte de la totalidad, no tiene el mismo significado en el mundo. Es por esto que, no es lo mismo conocer la historia del concepto que abordar al concepto en un mismo espacio y tiempo. En este sentido, como parte del proceso de conocer al *concepto*, la experiencia juega un papel preponderante al momento de concebir la idea del *concepto*. Recordando los planteamientos esbozados por Hegel en la “*Fenomenología del espíritu*” (2017), la experiencia es parte del proceso de la conciencia y al mismo tiempo es el puente que va a impulsar al *ser* a la superación y al conocimiento.

Las vivencias conforman a la experiencia, pero no significa que se borran de la memoria, por el contrario, el *ser* nuevo es la suma de las experiencias adquiridas a lo largo del tiempo. A partir de aquí, el concepto aparece como unidad que acumula experiencias y que se inserta en el mundo por medio del lenguaje, y en mucho de los casos, como ideología o forma de pensar la realidad. De las experiencias se narran las historias: “Los conceptos son, por tanto, necesarios

para integrar las experiencias pasadas, tanto en nuestro lenguaje como en nuestro comportamiento” (Koselleck, 2012, p. 29).

Los conceptos, cuyos significados histórico e ideológicos dejan residuos en las memorias de los sujetos, forman parte de un hecho que comenzó con una generación y perdura en generaciones posteriores. Esto es así por la importancia histórica que se le da a la palabra. El lenguaje y el significado de las cosas son una herramienta valiosa para el ser humano y hacen de él, la posibilidad constante de su libertad. Es aquí en donde se puede decir que un concepto no muere en la historia, cambia en función de su aplicabilidad y de su contexto, por lo tanto, el poder de los conceptos no está en su significado, sino en la palabra. No obstante, el significado de los conceptos no tiene valor si antes no es analizado teóricamente. Así pues, conceptos como campesino, migrante e indígena son unidades para el análisis y descripción, no para ser definidos.

Ejemplificando lo anterior, el *progreso* como idea, se encuentra dentro del glosario conceptual de la historia, y este puede ser objeto de distintas interpretaciones; parte de estas connotaciones son el resultado de las subjetividades de quienes miran a la palabra y la adoptan a conveniencia. Lo mismo puede ocurrir con los conceptos, y es que, a pesar de que algunos cambios ocurren más rápido que otros, todo cambia. Los conceptos que trascienden de manera “lenta” no significa que no tengan una respuesta, son tan solo parte del acomodo estructural e histórico del tiempo. Los conceptos y sus significados se desplazan con el tiempo y adquieren relevancia dependiendo del lugar y de los procesos históricos en los que se presentan:

Con ello, también pueden aparecer fricciones en el uso del lenguaje, en enunciados, en textos, en discursos y en sus significados. Puede que una palabra adquiera de repente algunos significados nuevos, mientras que los demás no lo hagan. Una parte de los significados sufren desplazamientos más rápidamente que el resto y puede que arrastre a su vez más desplazamientos. (Koselleck, 2012, p. 31)

Continuando con esta idea, cuando se habla del significado de los conceptos en el tiempo, la relación de estos con el lenguaje, la hermenéutica y la semántica es inminente, ya que cualquier hecho, palabra o cosa no tiene un significado si antes no se interpreta. En el caso del lenguaje, este no solo transmite, sino que también tiene la capacidad de ser creador de nuevos significados. En este constructo, el concepto tiene su luz como palabra, como cosa y como significado. Es por esto que la semántica como herramienta metodológica en el concepto es relevante porque el concepto, en tanto idea, es también una palabra, y en muchos de los casos, puede resultar en una palabra polisémica, cuyo significado se ajusta a su presente y realidad.

El significado puede cambiar con base en la realidad y en el momento en que es pensada, por lo tanto, si la realidad es cambiante, la adecuación e interpretación del *concepto* también cambia, pero lo que no cambia es la palabra. De todos los significados y estado de las cosas, siempre existirá un elemento característico que predomine y navegue junto con la palabra. El reto que ahora se presenta es que, tanto la palabra como el elemento predominante no mueran en el tiempo ni en la memoria de los sujetos. Captar la naturaleza del mundo social y de las distintas formas en la que se manifiesta el concepto, junto con el elemento predominante, es la tarea que tienen las nuevas generaciones que siguen y viven el concepto. Por lo tanto, captar la realidad del mundo obreril, indígena y campesino es un reto importante en el tenor de no olvidar lo que para muchos es su característica dominante: la lucha.

Los conceptos ayudan a potenciar el lenguaje de un movimiento de lucha y van de la mano con la carga ideológica, ambos aspiran a un cambio estructural y sistémico. Es por esto que los estudios sobre acción colectiva y de los movimientos sociales suelen analizar a la *lucha* y a la *protesta* como palabra, significado(s) y concepto, esto debido a la relación que puede existir entre ellas. Esto es, la edificación de la palabra, que no es más que la suma de palabras o ideas que nacen alrededor de un concepto, es decir, el campo semántico puede ser tan amplio conforme al tiempo y la realidad lo permita.

Así como hay conceptos que se generan a través de las experiencias, también hay conceptos que se alimentan de un concepto “original”, es decir, hay conceptos que son sustratos de otros conceptos y esto obedece a una cosa, a la realidad que, en tanto proceso, es cambiante. Ante esto: “debe hacerse hincapié que los conceptos y la realidad cambian a velocidades distintas, a veces es la conceptualización de la realidad la que va por delante de esta y otras veces es la realidad la que va por delante de la conceptualización” (Koselleck, 2012, p. 36). De igual forma es importante considerar que hay conceptos que son temporales en su forma interna y externa, es decir, lo que se piensa de ellos (externa) y lo que en su momento significaron en cierta época (interna).

En cuanto a los conceptos que emergen como “nuevos”, hay que considerar que también son el reflejo de las experiencias de los conceptos “viejos”, ambos son igual de importantes como lo es la interpretación que se hace de ellos. Cuando un concepto es considerado como de recién aparición, se coloca a la expectativa por la forma en la que éste se va a insertar en el mundo real, ya que la carga de experiencia es mínima con respecto a sus antecesores. Sin embargo, esto no significa que los conceptos son los profetas del tiempo; hablan en un tiempo cronológico determinado desde el presente (su presente); su significado y aplicabilidad depende en gran medida del curso social e histórico de la realidad.

De la misma forma en la que hay conceptos que concatenan una lucha, también hay conceptos que son injustos con su época y con los sujetos. Ocurre que en ocasiones las clases sociales menos afortunadas son víctimas de conceptos poderosos que hacen menos a la lucha que ellos representan. Estos grupos sociales son minimizados por aquellos que se consideran a sí mismos en lo más alto de la pirámides social, en la parte superior, en palabras de Koselleck, son conceptos élite que hacen menos la carga histórica e ideológica de los grupos sociales en pie de lucha: “basta recordar que “élite” sustituye a “aristocracia”, “agricultor” a “campesino”, en ocasiones “obrero” a “trabajador” y “sociedad” a “Estado” (2012, p. 38).

Es por esto que la historia conceptual puede ser una herramienta de apoyo para describir la realidad de un fenómeno u hecho social del pasado que es analizado desde el presente. Más allá del ejercicio comparativo que de esto pueda resultar, se encuentra la importancia de conocer la forma en la que los conceptos cambian con base en la manera de narrar la historia. Por lo tanto, se puede decir que los conceptos no cambian o mutan *per se*, sino que son entidades que nacen de un modo abstracto del pensamiento y encuentran su fin concreto en un objeto o persona. La naturaleza del concepto no cambia al igual que la palabra, lo que cambia es su significado y la forma en la que se va a adecuar para describir la realidad.

Los conceptos, son guías que se construyen con el tiempo y a lo largo de los procesos históricos. Las luchas a través de la historia forman colectivos que no solo se condensan en los conceptos, sino también en aparatos festivos e ideológicos. Los sujetos que se mantienen en la lucha por su libertad son ejemplo de esto, son colectivos que emergen del sentido negativo -no solo del poder- sino también de los conceptos que se constituyen como élites para describir y marcar las “diferencias” entre unos y otros. Sin embargo, la paradoja dialéctica de estos grupos élite radica en que -sin darse cuenta- su presencia y forma de apoderarse de los conceptos y del discurso les da vida y sentido a los sujetos, cuyas luchas están envueltas en eternas memorias que quedarán en la posteridad. La misma historia es la historia de la suma de las memorias. Asimismo, no todos los conceptos obedecen a un rigor materialista, idealista o psicoanalista, emergen del mundo para comprender lo que pasa en él, por lo tanto, los conceptos son herramientas, pero también son experiencias que expresan desafíos históricos.

2.4 Una mirada dialéctica al sujeto y sujeto moderno

El bien, el mal, la belleza y la fealdad son características que el ser humano ha hecho de sí para concebir la “naturaleza” de las cosas, son modos de calificar algo o a alguien; son parte tanto de las afecciones como de la imaginación que se tiene de la realidad. Así pues, son calificativos y herramientas de interpretación de la realidad, o en su defecto, de imaginación. Este modo de interpretar la

existencia de las cosas es el resultado de los procesos del pensamiento, y al mismo tiempo, de la conciencia de quienes se posicionan a sí mismos como los detentores de la verdad. Esto da como resultado distintas manifestaciones negativas de la conciencia que se tornan cruentas y violentas. Es aquí donde emerge el sujeto.

Hablar del sujeto como categoría de análisis es un referente vivo en miras de un análisis subjetivo, pero al mismo tiempo crítico de lo que acontece a partir de la presencia de distintos grupos sociales; asimismo, es una categoría que nació de la idea de concebir y pensar la libertad. Esto último hace que al sujeto se le considere como una referencia de análisis que vio la luz en la denominada época moderna. Si bien es cierto que la modernidad significó un parteaguas importante por la priorización del conocimiento y de los procesos del pensamiento, ésta también puede ser pensada desde un modo dialéctico y con ello encontrar los elementos paradójicos que giran en torno a esta época, los cuales hacen que se le considere como un proyecto inacabado, e incluso que perdió el rumbo de sí.

Continuando con esta lógica, cuando se hace mención sobre el sujeto y los procesos de lucha, la relación con la palabra esclavo se hace presente, ya que ambas connotaciones (sujeto y esclavo), nacen a partir de la idea de concebir y pensar la vida en libertad. En función de esto, es importante ver a la libertad como un proceso hacia un algo, como una posibilidad constituible a raíz de una causa, la cual es la negación de la libertad y la minimización de la existencia de algunos sectores sociales. La libertad no tendría que ser pensada en tanto que una causa negativa no esté afectando la independencia del sujeto.

Asimismo, la libertad como proyecto no tendría sentido si se le considera como parte inherente a la naturaleza del ser humano, es decir, lo natural -en términos metafísicos-, es el libre traslado del *ser* en un espacio y tiempo que lo encamine hacia la consolidación de una vida feliz. La libertad no es una necesidad o una voluntad absoluta, es una posibilidad que se contempla cuando hay causas suficientes para pensarla. Es por esto que cuando se tiene al *sujeto* y a la *libertad*

como referencia analítica, la mirada desde la filosofía es insoslayable. La filosofía no solo es aquella que le da vida a la república de las letras, también otorga los elementos necesarios para sistematizar una idea como la libertad. En este sentido, vale la pena preguntarse lo siguiente: ¿el sujeto, como cuerpo y conciencia marca el inicio o no de un proyecto libertario?¹⁰

La libertad para el sujeto forma parte de su constitución y existencia. Esto es posible a partir del proceso instrospectivo del sujeto; es el momento nodal en el ser humano, en términos hegelianos, es cuando se mira a sí mismo desde sí y reflexiona sobre su lugar en el mundo. Es aquí en donde adquieren relevancia los planteamiento expuestos sobre el *ser* y la *esencia* que, junto con la conciencia, permitirán que el sujeto cuestione aquello que le impide ser libre. Por lo tanto, el sujeto es aquel que "...se pregunta por el ser de las cosas, de las cosas que son, que tiene que ser por sí mismo, aunque cambien, aunque haya metamorfosis, aunque haya movimiento incesante, instantes irrepetibles" (Zambrano, 2011, p. 99).

Si nos atenemos a la forma en la que el sujeto emerge, podemos decir que es a partir de una serie de consideraciones, en donde la conciencia de sí será fundamental para que el sujeto pueda identificar la parte faltante que lo imposibilita a ser libre. Esto es un proceso de corte cognitivo en el cual el sujeto trasciende a un ser pensante y reflexivo, pero que en un primer momento carecía de conciencia de sí. Uno de los ejemplos tácitos sobre esta noción es el sujeto hegeliano, el cual va a concatenar la conciencia y la lucha por el reconocimiento para así pensar en un proyecto libertario. Con esto último, no significa que la libertad sea una posibilidad por medio del reconocimiento o que el reconocimiento es la libertad *per se*, es tan solo parte del ejercicio reflexivo que

¹⁰ Esta interrogante no pretende abrir el debate en torno al sujeto-actor, empero, es una mención necesaria para encontrar las características que giran en torno al sujeto y explicar el por qué es prudente analizar a ciertos grupos sociales a partir de esta categoría. En todo caso, la relación no es la del sujeto-actor, sino la del sujeto-objeto.

el *ser* tiene con él mismo y con los otros. Es la primera mirada hacia la importancia de lo colectivo.

Aquello que afecta al *ser* del sujeto es abstraído por la razón y la conciencia, de este modo es como se comienza a pensar en la libertad como una posibilidad latente. Haciendo alusión a José Ingenieros, cuando el ser humano cae en una especie de pasividad de la cual no pretende salir, se convierte en un ser mediocre,¹¹ en alguien que está a la espera de que otro más decida por él, pero cuando se asume y se mira a sí mismo para ir en busca de los elementos que le den sentido a su vida, es un sujeto. Esto nos remite a planos metafísicos, por lo tanto, el sujeto no solo es una proyección libertaria, sino también es *un alguien* que fortalece su lucha a partir de las afecciones a su *ser*, por lo tanto, todo aquello que aqueje su alma es un motivo para desear ser libre.

El deseo como resultado del procesos en donde el sujeto es consciente de su apetito constituye una parte fundamental para la conformación de un proyecto libertario; sin embargo, el problema surge cuando el deseo se torna negativo y pierde su sentido. Es aquí en donde comienza la crítica hacia al llamado sujeto moderno. Si bien es cierto que el sujeto busca por medio de la conciencia y autoconciencia elevar su existencia, la conciencia que desea el deseo del *otro* entra en un plano de aniquilación; ese *otro*, no es necesariamente una persona o sujeto, sino cualquier ser vivo que pueda ser afectado por los actos negativos de otro individuo. Esto da como consecuencia una lucha a muerte.

Una de las críticas hacia la construcción del sujeto moderno versan sobre su capacidad cognitiva, es decir, es un sujeto pensante, pero carente de un sustrato ético que no le permite identificar un acto negativo que atente en contra del *otro*. Ante esto, pensadores como Nietzsche (2010) y Michel Foucault (2018), centraron la mirada en esta noción, pero como todo tiene un inicio, la crítica

¹¹ Este término es empleado con base en los planteamientos esbozados por José Ingenieros (2017) en su libro "El hombre mediocre", en donde el mediocre es aquel que no le interesa pensar por sí solo, asimismo, los mediocres son aquellos grupos que no comprenden su camino hacia la libertad, por ende, son simple masa.

primera fue hacia el método y a la forma de colocar al pensamiento y a la verdad como el centro de todo y así, en nombre de la verdad, apropiarse de la libertad del *otro*. Con el paso del tiempo, la modernidad manifestó una distracción epistemológica al grado de desarrollar una especie de superioridad con respecto a otros tipos de pensamientos.

La percepción que se tiene del mundo es un proceso que se obtiene con base en una idea subjetiva de la realidad o por medio del razonamiento lógico. En este sentido, la pregunta por la verdad de las cosas es el eje por el cual el sujeto moderno va a dedicar su tiempo en la construcción de un método para así nombrar lo que es y *no* es verdadero. Ante esto, lo verdadero adquiere esa característica en tanto sea demostrado por medio del razonamiento. La capacidad de distinguir entre lo verdadero y lo falso es lo que Descartes va a denominar como “el buen sentido de la razón”.

A Descartes se le conoce como el filósofo que comenzó a plantearse la idea del sujeto moderno a partir del *yo pensante*, con el fin de revelar los senderos de la verdad y libertad. A partir de aquí, el sujeto es visto como una especie de pensamiento negativo, en donde la palabra *libertad* se mezcla en una idea confusa con la palabra *apropiación*. Esta apropiación no solo fue del conocimiento, sino también de los elementos que rodean el entorno del ser humano. Así pues, los deseos de este sujeto moderno van a traspasar los límites de la libertad de su *ser* al grado de desear los deseos del *otro*, y en el afán por la apropiación y acumulación deseante, retorna en aquello que una vez fue objeto, es decir, la nueva constitución del sujeto moderno se pierde entre sus propios principios.

El sujeto moderno desde una concepción negativa de sus actos construye su propia verdad. Por lo tanto, al concederle la libertad total a este sujeto, se corre el riesgo de caer en la irracionalidad, y con ello se estaría condenando a él mismo. Esta irracionalidad va acompañada por el afán de buscar el conocimiento y la verdad de las cosas, lo cual lo orilla a abandonar sus principios con respecto

a su relación con la naturaleza. En este sentido, se puede decir que el sujeto moderno posiciona a la naturaleza como su enemiga, ya que es él quien la domina y al mismo tiempo la esclaviza y la explota, en consecuencia, desdeña el conocimiento que la propia naturaleza le puede proveer.

Así, el sujeto moderno, -en nombre del progreso y la verdad-, domina al otro, ya sea en lo individual o en lo colectivo. No obstante, si consideramos a la dominación como acción negativa del poder, el dejarse dominar también es un acto de voluntad en donde el sujeto tiene en él la capacidad de decidir hasta qué punto llega esa dominación sobre él. La libertad, aunque paradójica, implica un proceder desgarrador. Así pues, se domina porque se conoce al dominado, pero sin la conciencia en potencia del dominado, el dominador no existe. De ahí que el sujeto -como categoría de análisis y como *ser*- nunca muere en tanto se mantenga en pie de lucha en contra de los distintos mecanismos de control. Son cuerpos que se mantienen en un proceso constante hacia la posibilidad de ser libre.

2.5 Cuerpo y materialidad: para un actor social en potencia

“Todos los cuerpos, o se mueven
o están en reposo”
(Baruch Spinoza).

Negar la influencia que tienen otras áreas del conocimiento en las Ciencias Sociales es reducir al conocimiento mismo, por lo tanto, esta consideración hace que el horizonte de comprensión no llegue a su cometido. Ante esto, el camino se interrumpe por la negación de la importancia de conocer el origen e interpretación de las cosas por medio de las herramientas que el propio conocimiento nos proporciona en su andar analítico. En el caso del análisis del cuerpo a partir de los planteamientos esbozados por Spinoza, la influencia del pensamiento atomista es insoslayable por el hecho de reconocer que, más que sujetos (sin pretender desdeñar la importancia de esta categoría de análisis), son

cuerpos en potencia que se mueven por un sentido compartido, el cual no es posible si no se mira al cuerpo desde una panorámica metafísica distinta.

Con Spinoza se desplegó uno de los pensamientos que revolucionó, y al mismo tiempo causó un cambio sobre las formas de ver a Dios, la naturaleza y al cuerpo. Para muchos, el pensar al cuerpo comenzó a partir del trabajo intelectual de pensadores como Foucault y Deleuze; sin embargo, la influencia de Spinoza en el tema es innegable sobre todo por la manera de considerar al cuerpo como una herramienta de consolidación existencial hacia la posibilidad de un proyecto libertario. Para esto, conceptos como *conatus* o *conato* serán relevantes para explicar uno de los primeros momentos en donde el sujeto siente la necesidad de permanecer en el mundo; es la lucha constante que tiene el sujeto y su cuerpo consigo mismo, y que emerge de un apetito. En este sentido, el *conatus* es visto:

...como esencia de las cosas singulares: una potencia activa que genera afectos y, al hacerlo, transforma en mundo y que, al mismo tiempo, no puede pensarse como actuación desde una voluntad libre por cuanto está determinada por la red de interconexiones causales que ligan a cada cosa con la totalidad misma. (García, 2012, p. 27)

La idea del *conatus* o *conato* abre la posibilidad para que Spinoza vea al cuerpo más allá de una visión metafísica y así considerar que los cuerpos tienen vida, se mueven y sienten, por ende, son potencia activa. El cuerpo es también potencia de Dios, y si los cuerpos sienten y se mueven entonces generan afectos en lo individual y en lo colectivo. Ante esto podemos considerar una serie de interrogantes para conocer a fondo la visión spinozista sobre el cuerpo, es decir, ¿cuáles son las capacidades del cuerpo?, ¿hasta dónde llegan los límites del cuerpo?, por último, ¿cuál es el alcance que puede llegar a tener el cuerpo en lo individual y en lo colectivo?

Buscando una concatenación entre la idea del sujeto y el cuerpo encontramos que el pensamiento, la razón, la lucha y un posible proyecto libertario son quienes unen a ambas visiones; comparten una misma vía y un mismo proyecto. En el

caso del cuerpo, no solo tienen la capacidad adaptativa de su contexto, sino que también son conciencia *de sí*, la cual, le da un sentido a su vida. Lo relevante de la adaptabilidad no solo tiene que ser con respecto al contexto del cuerpo, sino también de su mente, ya que esto le va a permitir comprender la importancia de la unión de los cuerpos para la consolidación de un proyecto. Un solo cuerpo es importante porque en su calidad de primero, es el eslabón que se requiere para unir a la cadena: "...cuanto más apto es un cuerpo para hacer o padecer más cosas a la vez, más apta que los demás es su alma para percibir a la vez más cosas". (Spinoza, 2000, p. 88)

Esto último sirve como pretexto para poder entrar de manera breve a la obra de Spinoza acerca del cuerpo, ya que el trabajo intelectual que realizó, en su corta, pero fructífera vida, lo encaminó hacia una serie de consideraciones, tomando como base algunas premisas de la Física, de ahí la acotación con respecto al error de reducir al propiamente *conocimiento*, por el hecho de pensarlo únicamente con base en la línea que "le corresponde". En este sentido, el trabajo esbozado por Spinoza en la "*Ética demostrada según el orden geométrico*", es el ejemplo de cómo unir ideas para conformar una sola. En esta obra, uno de los elementos primarios para hablar del cuerpo es la esencia, la sustancia y el alma. En líneas anteriores se expuso la importancia de esta triada para dar cuenta de la forma en la que se constituye el *ser* de los sujetos.

En este sentido, la visión spinozista data de una serie de contemplaciones en donde Dios juega un papel preponderante al grado de ver al cuerpo como una extensión y atributo de él.¹² Los cuerpos, para este pensador, son potencia de Dios, generan afectos y se mueve. Es por esto que, comprender al cuerpo desde la Física como lo hizo Spinoza, es relevante en el sentido de considerar al movimiento como algo natural, no solo en los cuerpos, sino también en lo que

¹² Aunque la idea de Dios no es un tema a considerar para el propósito que nos guía, es importante hacer mención que para Spinoza, Dios no solo está en la naturaleza, sino que Dios es también la naturaleza y bajo esta lógica es que: "...no percibimos otra cosa que cuerpos y pensamientos y porque, en consecuencia, los pensamientos singulares y los cuerpos son modos que expresan la naturaleza de Dios de cierta y determinada manera" (García, 2012, p. 30).

hay alrededor de ellos, desde la naturaleza hasta las dimensiones y posibles explicaciones sobre el universo y la vida.

Continuando con esta lógica, hasta antes del pensamiento spinoziano, a Dios y al cuerpo se les consideraba como una especie de *ente*, en donde uno de ellos adquiere el rol del justo mediador, de aquello que es bueno y malo, de lo que es y no es pecado, es decir, Dios. En tanto que al cuerpo, como aquel objeto de carne y hueso es pervertido por el pecado. Sin embargo, Spinoza rompe con la pronunciación clásica de la relación cuerpo y alma, las cuales, para este pensador neerlandés, son elementos constitutivos de una misma cosa. Esta serie de consideraciones lo han colocado en la estela de ser un adelantado a su época y un pensador moderno radical y distinto.

Para Spinoza hay una conexión entre la idea y la cosa, lo cual nos habla de una especie de teoría relacional implícita en su pensamiento. Esta relación se da en función de los planteamientos con respecto al alma y al cuerpo, es decir, una especie de “metabiología” en donde el alma y el cuerpo son semejantes por medio de una relación; primero en su individualidad (con ellos mismos) y en unión (entre ambos). Es decir, los atributos que constituyen al alma se relacionan entre ellos, lo mismo sucede con los atributos del cuerpo; así, el cuerpo y el alma encuentren su relación. Es una comunicación natural, primero entre sus atributos y después entre ellos.

Esto da pie para hablar sobre la posibilidad natural que tiene un cuerpo para relacionarse con otro. Es una relación natural por el instinto (*conatus*) de buscar conservar su cuerpo y su *ser*, y en función de esto siente la necesidad de buscar relacionarse con su par, el cual se encuentra en las mismas circunstancias, es decir, con otro cuerpo afectado, y así moverse juntos hacia un mismo fin. “Esta concepción de la unidad cuerpo y alma establece además una relación de concomitancia, a saber, lo que siente el cuerpo es concomitante a lo que piensa el alma y lo que piensa el alma es concomitante a lo que siente el cuerpo” (Rodríguez, 2016, p. 2).

El cuerpo es pues, el objeto del alma, es parte del repositorio del *ser*, en donde se disponen las características físicas y no físicas del ser hombre, del ser mujer, niño o niña, así como de sus afecciones. Por lo tanto, todo lo negativo o positivo que le suceda al cuerpo tiene una implicación positiva o negativa en el alma y *ser* de la persona. Es por esto que el cuerpo, más allá de ser un objeto de carne y hueso, es la estructura física del alma y de la mente. Retomando los planteamientos anteriores, el cuerpo es pues, una extensión de la idea de Dios y del alma.

El cuerpo que ejerce un primer movimiento en su mismo eje se ve en la necesidad de moverse y actuar en potencia, misma que se despliega por la relación con otros cuerpos. Aquí las afecciones se desplazan con cierta velocidad en todo el cuerpo orillándolo a actuar. No solo se necesita del ejercicio de pensarse a sí mismo, sino también de un vínculo con otro cuerpo: “Un cuerpo en movimiento o en reposo debió ser determinado al movimiento o al reposo por otro cuerpo, el cual también fue determinado al movimiento o al reposo por otro, y aquél a su vez por otro, y así al infinito” (Spinoza, 2000, p. 89).

De tal forma que un cuerpo afectado que obedece a su instinto y busca a otro en iguales circunstancias manifiesta una naturalidad; sin embargo, en un mismo espacio, los cuerpos se diversifican y pueden adoptar formas distintas, pero siempre en constante movimiento. En palabras de Spinoza:

Todos los modos con lo que un cuerpo es afectado por otro, se sigue de la naturaleza del cuerpo afectado y, a la vez, de la naturaleza del cuerpo afectante. De ahí que uno y el mismo cuerpo se mueve de forma diversa, según la diversidad de la naturaleza de los cuerpos que mueven, y, al revés, cuerpos diversos son movidos de diversa forma por uno y el mismo cuerpo. (2000, p. 89)

Tanto la acción del cuerpo como su estado estático y pasivo se refuerza en otro cuerpo, es decir -en términos de acción colectiva-, las conciencias, por más que se muevan, están condenadas a perder el rumbo sin el impulso del *otro*. Ante

esto, si un cuerpo no se mueve y éste no es atendido por otro, el movimiento de traslación natural del cuerpo en un espacio cambia, por lo tanto, es suficiente con un cuerpo para que cambie el accionar del colectivo. Un solo cuerpo lo es todo y nada al mismo tiempo: “De aquí se sigue que un cuerpo en movimiento continúa moviéndose hasta que sea determiando por otro cuerpo a detenerse; y que un cuerpo en reposo continúe en reposo hasta que sea determiando por otro a moverse” (Spinoza, 2000, p. 89).

Así pues, la dinámica del cuerpo en el mundo es sentir, actuar y resistir; primero como uno y después en conjunto. Sin embargo, aquí surge una paradoja, y es que, a pesar de que un cuerpo en potencia se mueva y busque a sus semejantes para consolidar la fuerza colectiva, la individualidad es el comienzo de la colectividad y al mismo tiempo es el fin de la misma. Se requiere de un primer cuerpo afectado, el cual, al ser conciente de sus afecciones y afectaciones hacia él, se ve en la necesidad de buscar a otro u otros en igualdad de circunstancias, ya que, desde su individualidad, su objetivo (libertad) no sería posible. De ahí que, dos conciencias son más fuertes que una sola.

Decir que un cuerpo usa a otro pueda tornarse complejo y hasta cierto punto escabroso; empero, lo cierto es que por medio de la unión se puede llegar a esa posibilidad llamada libertad. Por lo tanto, la libertad tiene cabida desde lo colectivo, pero la felicidad es propia de la persona, es decir, la libertad es colectiva, pero la felicidad es individual. Cada cuerpo que, desde su individualidad se une con otro, al final obtendrá o no un beneficio. Todo comienza y termina por la individualidad. La colectividad es el medio para garantizar el deseo del cuerpo A, así, el cuerpo A, B y C deciden unirse para garantizar cada uno su felicidad individual, para muchos el poseer objetos materiales es una garante para la felicidad, son condiciones materiales de existencia que le dan sentido al *ser* de la persona. En términos spinozianos, es buscar un justo equilibrio entre lo material y la estabilidad emocional del ser.

CAPÍTULO 3. ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ANÁLISIS DEL SUJETO CAMPESINO Y SU DEVENIR HISTÓRICO

Y en su aterrizaje forzoso el capital expropia,
privatiza, concentra, extranjeriza; desmonta
bosques, selvas y manglares; ensucia ríos,
lagos y mares; arruina familias y
diezma comunidades (Armando Bartra).

3.1 Aproximaciones al concepto de campesino¹³

El tema del campesino en México, desde una perspectiva ideológica, encontró su impulso mediante una identidad que se ha reforzado desde la lucha. Este impulso nace del ejercicio introspectivo de pensarse a uno mismo *desde sí*; es una herramienta en contra de la opresión y de los distintos escenarios que el campesino ha presenciado a lo largo del tiempo. Sin embargo, más allá del análisis del fenómeno campesino en México o en cualquier parte del mundo y de los tantos intentos por definir a este hecho social, es importante conocer más de esta palabra con el efecto de poder llegar a una idea sobre este tópico.

El campesino como palabra que se trasladada al análisis puede ser confusa y quizás presenta más problemas de lo que uno pudiera esperar de ella, ya que, en medio de una aparente sencillez en su definición encierra una mayor complejidad. En este sentido, es probable que la mayoría tenga una noción de lo que trata o significa la palabra *campesino*, así como las categorías alrededor de ella; sin embargo, esta noción es el resultado inmediato e imaginado -que no siempre suele ser afortunado- al momento de describir a este fenómeno. La larga

¹³ Parte de lo que a continuación se describe ha sido expuesto en el artículo de autoría propia, artículo científico enviado dictamen en la revista *Historia agraria. Revista de agricultura e historia rural*, titulado: "El campesino y la potencia del concepto: una mirada histórico-social en México".

vida de la palabra *campesino*¹⁴ va más allá de un espacio o tiempo, de ahí radica la importancia de ser analizada.

Pero entonces, ¿qué es el campesino o a qué nos referimos con esta palabra?, ¿es un sustantivo, un sujeto o es un adjetivo?, ¿es necesario elevar la palabra hacia el concepto para después definirla? y ¿los campesinos son una unidad de producción, una clase social, una clase sujeta a un modo de producción o una extensión más de la vida rural? En este orden de ideas, hay una concepción en la que, entre más elementos o atributos contenga una definición esta tendrá una mayor aceptación, pero hay casos en los que esto no es así, sobre todo en conceptos que son analizados por las Ciencias Sociales. A decir de esto, las diversas definiciones trascienden no porque se vuelvan populares, sino porque se convierten en parte del lenguaje colectivo tanto de los científicos sociales como en la sociedad misma. En el caso del campesino sus propiedades directas las encontramos en los elementos sociales, culturales, políticos y económicos, y aunque en mucho de los casos, lo económico destaca sobre los demás, es necesario llegar a un momento en donde se considere la importancia de cada una de las partes que constituyen al *ser* del campesino. Esto es la trascendencia del concepto.

Independientemente de los géneros o tipos de campesinos, hay elementos homogéneos que sirven para la conformación del concepto científico de *campesino*. En este sentido, resulta necesario hacer una breve acotación con respecto a la científicidad que pudiera haber de este concepto, de tal manera que posibilite una definición general o no del campesino como concepto, ya que, como palabra, la idea del campesino *per se* puede ser evidente y perceptible. El significado y significante de la palabra *campesino* alcanza su definición del

¹⁴ A respecto de esto, “Por trivial que parezca esta afirmación escrita hace dos milenios y medio, muchos científicos sociales enredados en la conceptualización de los campesinos no han tenido en cuenta esta verdad. La palabra campesino (*peasant, paysan, bauer, krestianin, etc.*) existía ya como una convención de cientos de millones de personas antes de que vinieran al mundo los Kroeber, Redfield, Foster, etc.” (Calva, 1988, p. 36).

imaginario colectivo de creer que solo se es campesino cuando se trabaja la tierra y se vive en el ámbito rural.

Asimismo, es menester mencionar que la discusión no es por la palabra, sino por el concepto. Cuando se discute la palabra el proceso se puede inclinar hacia la opinión y la percepción sin sentido; sin embargo, discutir el concepto es encaminar la enunciación hacia un horizonte analítico en busca del ser en sí de las cosas. Es entrar en la sustancia y esencia del concepto al mismo tiempo. La palabra existe en la naturaleza de las cosas cuando éstas son nombradas, y también son un destello de conocimiento, pero cuando la palabra trasciende al concepto, la naturaleza habitual de nombrar la palabra se convierte en parte del lenguaje cotidiano y científico de una realidad que puede ser analizada.

De la palabra *campesino* se tiene una idea o una percepción, pero del concepto el debate prevalece. La palabra *campesino* se presenta como un referente adjetivado hacia algo o alguien, por una mera percepción del modo de vida que una persona puede tener, sobre todo en el ámbito rural; es una especie de campo semántico de lo rural, es decir, *lo rural es a campo*, así como *el campesino es a campo*, o en el caso más despectivo y especulativo, *pobreza es a campo o pobreza es a campesino*. Asimismo, esta percepción se acompaña de la labor que desempeña el campesino, es decir, como aquel que trabaja la tierra junto a su familia como una unidad de producción y de autoconsumo.

Entrando en planos genealógicos y filológicos el *campesino* como palabra comenzó a utilizarse para describir a las personas que vivían en el campo. Desde esta lógica, la palabra en su origen es un adjetivo que califica parte del mundo rural el cual engloba de manera evidente un sentido histórico, y en mucho de los casos, simbólico. A decir de esto: “La palabra campesino comenzó a usarse hacia 1400; deriva de “campés” que hacia 1329 significó “silvestre de campo” o directamente de campo, y éste del latín *campus*, “llanura” o especio de tierra labrantía” (Calva, 1988, p. 38). Lo mismo sucede con el término “folk” y “trivial”, ambas como palabras eran empleadas como parte de la descripción hacia los

campesinos, en este caso como seres aislados y al mismo tiempo organizados, con creencias y cultura, la cual trasladaban hacia el procesos de producción, de ahí la consideración hacia ellos como seres milenarios con una carga cultural e ideológica importante.

Otro referente para iniciar con el rastreo del campesino se encuentra en la palabra *peasant*, la cual tiene su origen en el idioma inglés a finales de la edad media, se utilizaba para referirse a la gente que vivía en las zonas rurales y posteriormente se empleó para caracterizar a las personas pobres de la misma zona rural, también conocidos como “gente común”. Esta noción trae consigo una carga evidentemente despectiva hacia las familias de la época que vivían y practicaban la agricultura. En este sentido, la palabra *campesino* o *peasant* adquirió el calificativo despectivo del acto de subyugar al campesino. Esto nos da a entender que el campesino desde su origen de la palabra ha estado sometido a un orden político:

Desde muy temprano, el vocablo inglés *peasant*, el francés *paysan* y otros términos similares solían ser usados para connotar “rústico”, “ignorante”, “estúpido”, “burdo” y “grosero”, entre otros términos peyorativos. La palabra podía implicar también criminalidad, como en la Alemania del siglo XIII, donde significaba “villano”, rústico, diabólico, ladrón, bandolero y saqueador. (Edelman, 2022, p. 155)

Estas referencias sobre la palabra *campesino* evidencian la adjetivación negativa hacia la idea primera del campesino, de ahí la vieja tradición de considerar al campesino como un producto más de las circunstancias históricas del tiempo, es decir, como una coincidencia sin importancia bajo la mirada del otro. Es un cuerpo sin importancia e inerte para quien lo subordina; asimismo, es visto de manera despectiva y no como un ser que posee un conocimiento técnico para el cultivo de la tierra. De acuerdo con Jim Handy (2009), esta manera de referirse a los campesinos de manera elitista fue parte de una forma típica con el fin de promover políticas destinadas a expulsar a los campesinos de sus propias tierras

y obligarlos a trabajar al servicio de los particulares o en su caso, del capitalista, es decir, para obligarlos a adoptar el oficio de trabajadores agrícolas.

Para la segunda mitad del siglo pasado ya existía una diferencia entre el campesino y los granjeros (*farmers*); el campesino buscaba sobrevivir y mantener su posición social como sociedad campesina mediante la producción de sus cultivos, mientras que los granjeros se caracterizaban por ser individuos que trabajaban la tierra, pero bajo la idea de invertir su dinero para así continuar en la lógica del mercado. No es que el campesino “tradicional” no incursionara en el mercado, la diferencia es que éste hacía uso del intercambio de su cosecha para así obtener un servicio para él y su familia, pero este intercambio solo se realizaba si había un excedente de producción, ya que la mayoría de esa producción era para su consumo y no para la venta.

Las palabras están cargadas de significados sociales, culturales e históricos, y la palabra *campesino* no es la excepción. Con lo anterior, no significa que el concepto no adquiriera alguno de estos atributos, lo que sucede es que el concepto en sí se encamina hacia la descripción del fenómeno, en su realidad y en lo que es. Lo relevante en este caso se presenta en el intento por concatenar los atributos del concepto con lo trascendente de la palabra en el *ser* del campesino. En este sentido, pasar de la palabra al concepto implica la construcción teórica del fenómeno, pero sin abandonar la importancia de la carga simbólica e histórica del hecho. En opinión de José Luis Calva, el concepto científico es la reflexión del análisis objetivo de una realidad, por lo tanto:

El cometido de la conceptualización científica de los campesinos es reflejar objetivamente un ámbito de la realidad, investigándolo; sistematizando críticamente los conocimientos empíricos y teóricos logrados por las ciencias sociales a través de una enorme multitud de observaciones científicas realizadas entre los campesinos de los más variados medios históricos y geográficos. (1988, p. 40-41)

El concepto como unidad de análisis para describir la realidad es necesario para ampliar el marco referencial y discursivo del fenómeno en sí. A decir de esto, en el concepto de *campesino* desde una mirada científico-social prevalece la posibilidad de la construcción de una definición general: sin embargo, si hay algo que la Sociología e Historia nos han mostrado es que, cuanto mayor es la complejidad del fenómeno mayores son sus atributos. Lo interesante es la forma de apropiación que se tiene del campesino, así como una innegable clasificación que proporcione parte de los atributos o no del campesino. La manera en la que se va a considerar quién sí o quién no pertenece a un grupo u otro va a depender de lo anterior, es decir, de la forma de apropiación del campesino como concepto y sujeto social.

Los atributos o una pobreza del contenido no siempre son significado de una definición adecuada o inadecuada; resulta pues que a veces un “defecto” o “pobreza” en la definición nos habla de una riqueza en sus elementos o una aproximación tacita del fenómeno. Esto es ir de lo general a lo particular del hecho. Así, una definición adecuada es el resultado de conocer el principio y el fin del proceso de lo que se está analizando, en tanto que la universalidad de un concepto es el resultado del conocimiento comparado de un fenómeno en distintos momentos y espacios a lo largo del tiempo:

En la antropología y la sociología prevalece la idea de que una definición del campesino solo es buena cuando fija los atributos distintivos de carácter económico, social, político y cultural, presuponiendo implícitamente que una definición del campesino es mejor conforme más notas tiene. (Calva, 1988, p. 47)

En la definición de un concepto, los atributos son los que le dan sentido al concepto; no obstante, hay atributos que, aunque no se relacionen entre sí, son parte de una misma idea, la cual destaca al momento de definir al concepto. De acuerdo con José Luis Calva (1988), hay tres elementos que se tendrían que considerar para una aproximación congruente de la definición del concepto de

campesino. En primer lugar, considera al campesino como cultivador, cuyos medios de trabajo son también su sustento personal y familiar; asimismo, contemplar al campesino como ser que cultiva la tierra, ya sea como propietario o asalariado agrícola; por último, el campesino como persona o aldeana que habita en el campo. Aunque estas tres características no son únicas, están dentro de las consideraciones de sociólogos y antropólogos al momento de analizar la dinámica del campesino. En opinión de José Luis Calva, una posible definición del *campesino* sería la siguiente: “un cultivador del suelo que obtiene sus medios de sustento (*in natura* o mediados por el intercambio) de la tierra que posee y trabaja por su cuenta (solo o asociado en comunidad cooperativa)” (1998, p. 49).

La definición que nos proporciona José Luis Calva sobre el campesino coincide con la apreciación de autores como Shanin y Eric Wolf; sin embargo, para este autor es necesario resaltar la importancia de observar las múltiples condiciones históricas de los campesinos, las cuales, son una manera de acercarse al concepto científico del campesino, siendo que hay diversas formas de producir y múltiples técnicas de cultivo como resultado de la experiencia histórica de los campesinos a lo largo del tiempo. Asimismo, tanto hay distintas formas de cultivo como también múltiples condiciones geográficas que condicionan al suelo para su cosecha. De igual manera, la economía familiar y el mercado es diverso en cada región, lo que posibilita hablar de la complejidad económica que gira alrededor del campesino en el mundo.

Reinhart Koselleck en su obra de “*Historias de conceptos*” considera la importancia de un análisis dialéctico de los conceptos con el propósito de contrarrestarlos con la realidad que, en tanto proceso, es cambiante. Esta noción se encuentra presente en el análisis de José Luis Calva al contemplar que, para lograr una aproximación real del fenómeno en busca de una definición, es necesario desarrollar los términos que componen la definición del concepto y empatarlos con la realidad actual. Esto abre la posibilidad de que por cada atributo se proporcione una nueva definición, es decir, si una definición se centra en los atributos económicos del campesino ésta será distinta sobre aquella

definición que se centre en los atributos culturales y políticos. Esto nos habla de las múltiples posibilidades de interpretación del concepto de campesino mas no del *ser en sí* del campesino.

En el capítulo anterior veíamos la idea del *concepto* del concepto, ahora el cometido se centra en la búsqueda por una aproximación de la definición de la *definición* que surge de los atributos de una definición general del campesino. Esta tautología adquiere su significado en el tenor de que, si consideramos las características que pudieran adjetivar al campesino, entonces, de éstas surgen otras que dan pie a una nueva descripción del fenómeno. En este sentido, se entiende de manera directa y universal que los campesinos son personas que viven del resultado de su fuerza de trabajo, en donde hay una producción y un autoconsumo de la tierra que poseen, es decir, el campesino es poseedor de la tierra (propietario), la trabaja, consume y vive de ella. Bajo esta lógica, la definición anterior cambia, de tal suerte que ahora al campesino se le puede considerar como un:

Poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares.
(Calva, 1988, p. 51)

Pero entonces, ¿qué pasa con los campesinos que no son poseedores de tierra y con aquellos campesinos que tienen la capacidad de contratar mano de obra para realizar actividades de cultivo en la tierra de la que son poseedores? Si consideramos una de las definiciones tradicionales con respecto al campesino, éste trabaja la tierra que posee; sin embargo, el arraigo a la tierra posibilita un retorno a ella de manera indirecta, es decir, como un trabajador de la tierra pero que no vive directamente de ella por el salario que percibe, por lo tanto, la posesión de la tierra y el proceso de autoconsumo se pierde. Es un campesino

sin tierra.¹⁵ Por su parte, el campesino que tiene la capacidad de contratar mano de obra está posicionado de manera inminente en la dinámica del mercado y al igual que el campesino sin tierra y sin el proceso de autoconsumo, este campesino rompe con la tradición del trabajo familiar de la tierra. En opinión de José Luis Calva (1988), esto no es ser un campesino, sino un agricultor capitalista o un semicampesino, ya que la mayor parte de sus ingresos provienen de la fuerza de trabajo que él no desempeña.

Siguiendo la línea por la definición del concepto, Eric Wolf hace énfasis en la importancia de seguir pensando en el campesino por el hecho de que, no solo son parte del proceso histórico hacia una etapa industrial y capitalista, sino que son un elemento importante para la construcción cultural universal de aquello que se considera como primitivo pero que es necesario analizarlo en el presente. Eric Wolf lo expresa de la siguiente manera: “son importantes desde el punto de vista histórico a causa de que la sociedad industrial ha sido edificada sobre las ruinas de la sociedad campesina” (1971, p. 5).

En función de lo planteado, Eric Wolf va a considerar a los campesinos como cultivadores dentro de un sistema dominado por gobernantes, y el contexto - como producto de este sistema político imperante- los ha orillado a modificar su lógica de vida, incluyendo el hecho de que intercambien su mercancía por algún bien o servicio. Entonces, la primera forma de referirse a los campesinos desde la perspectiva de Wolf es como “labradores y ganaderos rurales; es decir, recogen sus cosechas y crían sus ganados en el campo, no en invernáculos situados en medio de ciudades ni en macetas dispuestas en terrazas o antepechos de ventana” (1971, p. 10).

Con lo anterior podemos ver que el campesino desde la perspectiva de Eric Wolf es un pequeño labrador,¹⁶ propietario y productor agrícola que controla sus

¹⁵ En el caso del México revolucionario y posterior al movimiento armado, esta connotación del “campesino sin tierra” va a adquirir un sentido importante, de tal manera que servirá como parte del estandarte del proceso de lucha del campesino.

¹⁶ * “Los labradores no solo deben proporcionarse a sí mismos las raciones calóricas mínimas; también han de producir alimentos que superen ese mínimo de calorías para facilitar semilla

medios de producción, pero que también es rudimentario. Lo rudimentario como característica del campesino está encaminado en la lógica del proceso de producción, de manera puntual en las herramientas, técnicas y utensilios que emplea al momento de trabajar la tierra. Luego entonces, pasar de las características esbozadas por Eric Wolf sobre el campesino hacia la construcción de la definición del concepto, la perspectiva cambia en el tenor de los procesos económicos como parte nodal de una definición.

Para Wolf (1971), es necesario contemplar tres aspectos como parte de la construcción de la definición de campesino. En primer lugar, lo económico, desde el enfoque de ver al campesino como un eslabón importante en la cadena de producción, es decir, como un productor agrícola; asimismo, al campesino como aquel que tiene el control del terreno que cultiva. Por tanto, se es campesino cuando éste es propietario de una extensión de tierra. Por último, los elementos a considerar son el autoconsumo y la sobrevivencia, en otras palabras, todo aquello que el campesino cultiva debe servir para su subsistencia mediante el consumo de lo que produce, independientemente del proceso de intercambio que realice para obtener un bien o un servicio.

Con base en lo anterior se presenta la posibilidad de extender la diferencia entre el campesino y el *farmer*, ya que, aunque el *farmer* puede entrar en la categoría de agricultor no es un campesino *per se*, debido a que el campesino no solo produce sino también consume lo que produce, no emplea mano de obra y controla su tiempo y medios de producción; mientras que el *farmer* produce dirigiendo su mirada hacia una posible ganancia, es decir, produce, gana e invierte al mismo tiempo en que emplea mano de obra, y por ende paga un salario. Por lo tanto, el campesino es aquel que controla -junto a su familia- los

suficiente para la siembra y cosecha del año próximo, o para proporcionar adecuada alimentación a su ganado”

* “El labrador también tenía que destinar tiempo a la reparación de sus útiles, a afilar sus hoces, calafatear su almacén, cercar su terreno, herrar sus animales de labor, e incluso hacer y colocar espantapájaros para evitar que los pájaros se comieran su grano” (Wolf, 1971, p. 14).

medios de producción y por lo tanto, es dueño de su tiempo y de la base del proceso de producción, es decir, posee tierra.

Retomando el aspecto económico de Eric Wolf, la unidad familiar será un elemento clave para la conformación del sistema que cubre las necesidades básicas para que el campesino sobreviva en el mundo. Y al igual que Aleksandr Chayánov, Eric Wolf va a considerar que el campesino es una unidad familiar que no contrata fuerza de trabajo para desempeñar labores que le son propias. En este marco, y de acuerdo con David Skeritt (1998), el producto de la unidad familiar tiene tres destinos:

Se dedica a la reproducción de la fuerza de trabajo de ella misma; segundo, un excedente se destina al pago de la renta e impuestos y otros gastos exigidos por la clase dominante, y tercero, el restante de la producción se intercambia en el mercado para adquirir los bienes y servicios necesarios para garantizar la reproducción de la unidad. (1998, p. 5)

Por lo tanto, en la búsqueda por la definición del concepto la tradición sigue la línea de contemplar al campesino como un pequeño agricultor o propietario agrícola; sin embargo, en términos históricos y culturales, el campesino es quien tendría que ser considerado como el mayor agricultor, no por la cantidad y capacidad de producir, sino por el sentido cultural, ancestral e identitario que ha construido a lo largo del tiempo. Como refiere Calva (1988), se acomete una violencia lingüística en contra del término. Otro ideal debatible surge del generalizar el hecho de que todo aquel que vive en el ámbito rural es campesino. A decir de esto, no todos los hombres y familias que viven el campo dedican su vida a la agricultura y por ende su economía no depende directamente de la fuerza de trabajo que emplean de la tierra.

De igual manera, ha existido una idea predominante de que el campesino es aquel que pertenece a una clase dominada, y aunque esto pareciera una interpretación despectiva, tiene ciertos elementos de validez, y la historia en

México es ejemplo de ello. Esta posición que se tiene con respecto a los campesinos puede caer en una interpretación desafortunada; parafraseando a Shanin (1979), existe una incapacidad por parte de los académicos en distintas áreas para llegar a un “acuerdo” general sobre el campesino en la construcción conceptual y en su definición.

Las definiciones y los modelos sociológicos se asemejan a bosquejos bidimensionales de una realidad multidimensional. Cada uno de ellos lleva algo de verdad parcial, cada uno refleja necesariamente sólo una parte del fenómeno caracterizado. La realidad es más rica que cualquier generalización, y eso se aplica en particular en las sociedades campesinas, que son estructuras sociales muy complejas con escasa organización formal. (Shanin, 1979, p. 11)

Es por esto que es necesario considerar las variaciones que pueden existir con respecto a las características del campesino, ya que cada zona geográfica o región en el mundo es distinta, así como el contexto social, político y cultural, los cuales posibilitan la aparición o no del campesino. De acuerdo con Shanin (1979), existen una serie de momentos y tradiciones en torno a la aparición del campesino. En un primer momento, el campesino aparece como parte del vestigio de la formación social y ancestral dentro de una estructura social de poder; el segundo momento es cuando se considera al campesino como una parte importante de la estructura social y económica (es aquí donde surge la peculiar forma de caracterizar al campesino como una pequeña unidad de producción familiar); por último, la tercera tradición es aquella que nace del antropólogo occidental en donde se ve al campesino como el representante cultural y tradicional de una nación, pero que al mismo tiempo se le cataloga como un elemento que retrasa el progreso.

La aparición del campesino en el mundo rural no solo marca una tradición ancestral sino es parte del desarrollo civilizatorio de la humanidad; sin embargo, generalizar al campesino conduce a una inevitable exclusión de grupos

marginales, así como señalar a quienes no son “iguales” del resto de la población, posibilitando así una marginalidad analítica de lo social. Ante esto, la Sociología no es una ciencia generalizadora, por ende, la construcción de una definición general del campesino no tiene posibilidades de asir. En ocasiones el generalizar trae consigo una carencia del sentido crítico, en consecuencia, la rigurosidad científico-social del fenómeno social a describir se pierde en el imaginario de creer que todo o todos los campesinos son iguales por el hecho de ser nombrados así o por pertenecer al sector rural.

Asimismo, entre lo rural y lo urbano se encuentra una noción de reconocimiento, pero al mismo tiempo una negación en el sentido de reconocer la importancia del campo para satisfacer las necesidades biológicas básicas del cuerpo humano, pero por otro lado se niega la eminente riqueza cultural e identitaria que se traslada hacia lo nacional. Es sin duda la percepción y relación de un fenómeno que engloba una serie de características discursivas negativas y positivas sobre la cuestión agraria, rural y urbana, tales como: [campesino – campo], [campesino - rural], [tradicional – atrasado] y [urbano - moderno]. Sin embargo, si consideramos el hecho de que lo urbano nace de lo rural, o por lo menos las base de la cadena alimentaria lo es, entonces ¿por qué mirar al campesino de manera despectiva?

En la medida en la que el intento por clasificar o definir al campesino continúa, las características se convierten en horizontes sin fin. Ahora la tarea es concatenar cada una de las características para diferenciar a los *tipos de campesinos* y no a una sola línea campesina. La línea que marca entre ser o no ser un campesino está indicada por la realidad económica y social del individuo. Asimismo, en la mayoría de las definiciones no se incluyen aspectos culturales, sociales y políticos. En el caso de México, el campesino tiene una carga política importante en la historia de su conformación que lo ha llevado a ser considerado como un actor de lucha en contra de un sistema político establecido. Por eso:

Otras revoluciones sociales del siglo XX crearon categorías de campesinos menos onerosas, pero en todo caso específicas, que los distinguen del resto de la sociedad. Después de la Revolución mexicana, por ejemplo, el término campesino adquirió una nueva prominencia y un uso generalizado como un marcador de identidad política autoadscrito, incluso entre la población rural escéptica de determinados aspectos de la ideología agraria radical. (Edelman, 2022, p. 156)

Así pues, el campesino como concepto analítico es una categoría social que se encuentra en continuo cambio y al mismo tiempo en una constante explotación por parte de sociólogos y antropólogos, pero el verdadero valor del concepto está en la palabra que describe parte de la realidad social, cultural e ideológica de una clase social histórica como lo es el campesino. Por lo tanto, la definición del concepto de *campesino* es compleja a razón de que la misma sociedad lo es, y sí la historia es vista como un proceso de interminables cambios, la posibilidad de una definición general del campesino queda en el tintero, como una posibilidad no constituyente.

Lo relevante entonces, es encontrar el sentido e importancia del concepto como parte de los referentes analíticos de lo social y en lo trascendental de la palabra que nace en el pasado y que ha resistido a diversos cambios sociales, económicos y políticos. Es un concepto que sobrevive en algunas partes del mundo por el presente de la palabra y de su significado simbólico y no como referente empírico al considerarlo como objeto o cosa, sino como un elemento social de alto calado, que cumple la máxima de que, el fenómeno y el concepto se anteponen a la definición por el hecho de que la realidad es cambiante conforme al proceso natural de la historia de la humanidad. El concepto es necesario para el análisis e interpretación de la realidad social campesina, pero su definición, sin embargo, es relevante cuando es libre de cualquier pretensión de generalización.

3.2 División social y trabajo mutuo en el sistema familiar campesino

Si consideramos la idea clásica del campesino que junto a su familia conforman una unidad de producción, entonces es hablar también de los roles que desempeñan cada una de las partes que integran a esa unidad. Esta visión, que contiene una carga hacia lo económico es necesaria para ampliar el listado de atributos que giran alrededor de la idea del campesino; sin embargo, el eje que se pretende resaltar es la presencia e importancia de lo social dentro del proceso de producción. En tanto que la balanza se incline hacia lo económico la idea de seguir hablando del *ser* del campesino como aquel sujeto de lucha y generador de cultura perdería el sentido de sí.

En relación a lo expuesto y siguiendo la línea teórica que se ha planteado a lo largo de este recorrido analítico, se propone salir un poco de la definición tradicional de la familia campesina, es decir, como una unidad de producción familiar y verla como un sistema que se articula por la unión de los cuerpos que la componen, en donde la articulación es la posibilidad que mantiene viva a la unión mediante la responsabilidad de dividir el trabajo y las tareas a beneficio individual y colectivo de este sistema llamado, familia campesina. En este sistema familiar hay roles que, más allá del tema de género que pudiera existir, cada tarea que se asigna es pensada en función de las tareas de los demás. Asimismo, cabe destacar que la descripción procedente está enfocada en el modelo de la familia campesina tradicional del siglo pasado en su transición al capitalismo.

En el entendido de que la familia campesina está conformada por la unión de los cuerpos, éstos se mueven en concordancia con el grupo y a favor de la conservación de su ser; sin embargo, para que la preservación del sistema familia sea una posibilidad el tema del respeto y la responsabilidad por el *otro* es necesario, para así fortalecer el núcleo familiar y social del sistema. Así pues, *A* existe porque existe *B*, y *C* existe porque le anteceden *A* y *B*. El sistema y la colectividad se alteran cuando una de las partes no hace lo posible por el respeto

a la vida del otro, ya que del trabajo de uno puede ser un elemento de empuje hacia el resto de la colectividad:

...si se procura contar con iniciativas, con responsabilidades individuales, también obliga, sobre todo cuando hay que afrontar una situación económica difícil, a todos los miembros de la familia a dedicar lo mejor de sí mismos a la marcha de la pequeña unidad económica polivalente. (Lambert, 1971, p.33)

En líneas anteriores se hizo mención sobre las formas en las que se puede definir al campesino, y en autores como Aleksandr Cháyánov la importancia de la organización del trabajo era un punto importante para describir la dinámica del campesino e incluso, parte de esa organización sirvió como elemento clave para la conformación de unidades sindicales de trabajadores. En este caso, la posibilidad de encontrar los elementos necesarios para satisfacer las necesidades de la familia se encuentra en la organización y solidaridad de cada cuerpo. De la organización y la coordinación depende en gran medida el proceso de producción y al mismo tiempo se crean lazos y vínculos sociales.

El análisis económico de la familia campesina es diverso, y al igual que en la búsqueda por una definición general del concepto de campesino, la economía familiar no es un elemento que pueda ser generalizado ya que la dinámica campesina está sujeta a ciertos limitantes los cuales obedecen a una lógica social, política e histórica. Son realidades y condiciones diferentes las que enfrentan las familias campesinas en el mundo. Por lo tanto: “los límites del planteamiento son evidentes cuando se analizan las agriculturas campesinas en su diversidad y en sus múltiples trayectorias históricas” (Linck, 1991, p. 72). Ante esto la posibilidad del cambio en la vida del campesino, ya sea pequeño o mediano era una constante, ya que con el paso del tiempo a los campesinos se les consideraba como simples trabajadores agrícolas, dejando de lado su importancia histórica.

El término de trabajador agrícola estaba dirigido a aquellas personas que se encargaban de administrar un predio o una propiedad grande; los trabajadores que se empleaban para trabajar en el predio eran en su mayoría campesinos sin tierras; asimismo, el número de trabajadores era proporcional a la dimensión del predio. En cuanto al salario que percibían era variable, dependía de las horas que trabajaban, el pago se realizaba en especie, en papel moneda o una combinación de ambas, lo cual resultaba ser algo complejo y contradictorio, ya que los trabajadores agrícolas en su labor como campesinos propietario dedicaba su fuerza de trabajo a la agricultura para vivir de ella, ahora desempeñan la misma labor, pero no viven directamente de lo que cosechan y en muchos de los casos tampoco son poseedores de la tierra.

De acuerdo con Ernest Feder (1975), los trabajadores rurales en la primera mitad del siglo pasado podían estar clasificados en dos grupos; por un lado, los trabajadores con pequeña superficie de tierra, mismas que cultivaban para ellos, pero también bajo las órdenes de un patrón; y los trabajadores sin tierra, los cuales eran dependientes del predio que trabajaban, vivían en pequeñas aldeas, en casas o dormitorios comunes. Es decir, había trabajadores con derecho a cultivar su tierra, pero al servicio o no de un patrón, y trabajadores sin tierra al servicio completo de alguien más:

El derecho a usar la tierra se está convirtiendo para los trabajadores en un tipo de ingreso cada día más insuficiente. Los trabajadores y sus familias necesitan dinero en efectivo para adquirir los artículos necesarios para la subsistencia, aun en las comunidades más remotas del continente. (Ernest Feder, 1975, p. 143)

En relación con el trabajo y al rol que cada cuerpo del sistema realizaba, todo dependía de las horas diarias de la jornada que, en ocasiones se extendían de 12 a 14 horas diarias, tanto en hombre, mujeres y niños. El hombre¹⁷ por lo

¹⁷ “En el fondo, el dominio del padre de familia representaba con mucha frecuencia una especie de revancha. Dominado por el propietario, al que algunas veces llamaba “amo”, oprimido por los notables de la localidad a quienes, por su sentimiento de inferioridad y su falta de medios de

regular era quien se encargaba de la cosecha, mientras que las mujeres y niños de la recolección y cuidado de los animales. En este punto es importante señalar que, dentro del sistema social de la familia campesina, la mujer es parte importante del proceso de producción, pero no puede tomar decisiones, ya que no tiene la figura de “jefe” o “jefe de familia”, solo obtiene este nombramiento cuando es viuda.

Desde el punto de vista de la burguesía, la mujer en el sistema campesino es percibida como la guardiana del hogar, e independientemente de su labor en el proceso de producción también está al servicio del marido y de los hijos. En esta lógica, la mujer no es un ser libre en el sentido tácito de la palabra, es un ser que conoce el mundo y a la sociedad que la rodea por medio de los ojos del marido; se relaciona con otras comunidades por medio del intercambio de mercancías, pero esta actividad es parte del rol que desempeñaba dentro del sistema familiar. Esta explotación hacia la mujer es una evidencia antropológica que se acompaña de un dicho, el cual describe a las madres de la época de edades de 40 años como unas personas “viejas” y “cansadas”:

Por sí sola, la mujer se ocupaba del corral, de la porqueriza, del cuidado de las vacas, de la elaboración de las mantequillas y de los quesos. En muchas regiones, ella misma iba a vender al mercado vecino los productos de su trabajo. Disponía también de un presupuesto personal que era, al mismo tiempo, el gasto del hogar. (Lambert, 1971, p. 35)

Para el sistema familiar es importante la presencia de una conciencia colectiva, ya que de ella depende el desempeño eficaz y eficiente de cada uno de los miembros que la componen. Esta conciencia es el resultado de la práctica cotidiana de la agricultura y de la relación social entre los miembros de la familia: “Una solidaridad de clase sólo es claramente percibida si se demuestra en los hechos, en gestos diarios” (Lambert, 1971, p. 38). De ahí la importancia del apoyo

expresión, les dejaba la tarea de representarlos y la presunta defensa de sus intereses, procuraba desquitarse con la explotación familiar” (Lambert, 1971, p. 34).

mutuo, no solo dentro del sistema de la familia campesina, sino también fuera de ella, siendo que, una de las cosas que resulta interesante de la palabra *comunidad* es el contenido moral y ético que hacen de ésta la característica principal hacia una sociedad políticamente ordenada.

Más allá del conjunto de personas que viven en una comunidad sujeta a ciertas reglas jurídicas o de etiqueta, se encuentra la importancia del momento relacional que una persona tiene con respecto a otra. En términos filosóficos del sujeto, es una relación que comienza desde dentro por medio de un ejercicio introspectivo de mirarse a sí mismo desde sí y con ello, mirar al otro y reconocerlo; es una especie de juego dialéctico de reconocimiento en donde uno se debe al otro y así en ambas partes. Es decir, *“yo soy y parte de mi yoidad se la debo a ti”*. La unión de las conciencias implica la unión de los cuerpos en colectivo en donde *“me reconozco, pero también te reconozco a ti”*.

Esta unión de las fuerzas y conciencias es lo que dará sentido a un proyecto identitario: “tener conciencia de esa fuerza practicando la ayuda y el apoyo mutuo, es también tener conciencia del placer, y este se puede hallar en la vida social” (Kropotkin, 2020, s.p). Solo por medio del trabajo en conjunto es como se llega al fin deseado, es decir, en términos spinozianos, dos conciencias en potencia son más fuertes que una. En este tenor, dentro de una sociedad, el espacio que se brinda para la relación de unos con otros no es ilimitado en tanto a espacio geográfico, prueba de ello son las redes a nivel global que se crean por medio del llamado a la lucha y a la revolución de las conciencias. Sin embargo, el espacio se acota por medio de la conciencia misma de todos aquellos, cuyo discurso es de indiferencia.

En el caso del sistema de la familia campesina, la presencia de un cuerpo aislado imposibilita en fin colectivo. El aislado, el apartado, o en algunos casos, el excluido, conforma ese discurso de indiferencia por la causa de la colectividad. En relación con esto, resulta interesante el análisis subjetivo en torno a estos personajes en el sentido de comprender el porqué de ir en contra del fin colectivo.

De acuerdo con Kropotkin (2020), estas personas no alcanzan a comprender la importancia que significa extender la mano al otro cuando se necesita, e incluso colocar al cuerpo a la postre de aquellos que amenazan a uno del grupo. En términos de unión, si afectan a uno, afectan a todos. Esta máxima se ha trasladado en algunas comunidades para reforzar su identidad, e incluso se ha visto en otros espacios como en el cine en el llamado “todos para uno y uno para todos”:

Las especies que involuntaria o voluntariamente reniegan de ella están condenadas a la extinción, mientras que los animales que saben unirse del mejor modo tienen mayores oportunidades para subsistir y para un desarrollo máximo, a pesar de ser inferiores a los otros... Los vertebrados superiores, y en especial el género humano, sirven como la mejor forma de esta afirmación. (Kropotkin, 2020, s.p)

Hablar sobre las características de la sociedad implica colocar a las relaciones de poder como una de las propiedades primarias en la lista, ya que de ellas se desprenden una serie de formas y figuras que guiarán la convivencia social. El apoyo mutuo es una de ellas. En este tenor, la lógica por la cual funciona una sociedad se encuentra en su capacidad de relacionarse con los otros. La coordinación y el apoyo mutuo de los cuerpos dentro del *sistema familia campesina* crea también experiencia y al mismo tiempo se amplía el marco de posibilidades para una relación social más amplia entre las comunidades campesinas. Por lo tanto: “la división del trabajo no es una consecuencia técnicamente necesaria del “nivel de desarrollo de las fuerzas productivas”, pero resulta ampliamente modelada por las relaciones sociales” (Linck, 1991, p.76).

Por lo tanto, la reflexión en torno al fenómeno campesino sobre la naturaleza de su desarrollo social puede colocar a lo económico como producto de lo social en el sentido de que, el proceso relacional entre el sujeto y el objeto resulta en un conocimiento que se traslada de manera generacional y comunal. La economía campesina depende del grado de compromiso y responsabilidad de cumplir los roles que a cada cuerpo del sistema familiar le corresponden, pero también de la

preservación del conocimiento agrícola. Al contrario del punto de vista de la economía política, el diseño de los cursos de acción enfocados en el campo, la mayoría son pensados hacia una sociedad avanzada e industrial, dejando de lado la importancia del campesino, el granjero o el artesano como parte nodal del ciclo de producción agropecuario y cultural de una región.

La producción y coordinación en el sistema familiar campesino es un hecho social que tendría que contemplarse para una mayor descripción del fenómeno campesino. Es necesario que las relaciones del trabajo del *sistema familiar campesino* sean parte importante al interior y exterior hacia un sistema mayor llamado *sociedad*, es decir, parte de las relaciones sociales que nos rigen en la actualidad son producto de la organización del seno de la sociedad campesina. Los lazos de vecindad crean al mismo tiempo la posibilidad de ampliar la diversidad cultural e identitaria entre comunidades locales y regionales y con ello, una eventual identidad nacional.

3.3 Entre el arraigo, el despojo y la apropiación de la tierra

Solo las personas ajenas a la agricultura y a la lucha por el campo niegan la importancia del derecho que tienen los campesinos a la tierra. En este sentido, hablar de apropiación, despojo y arraigo a la tierra, es un tema que no ha quedado atrás, ya que, no solo nació con el inminente arribo del capitalismo, sino que ha ido de la mano de él y de la acumulación excesiva. Parafraseando a Rosa Luxemburgo (1978), hay una lucha constante que se ha vuelto histórica en contra de la acumulación y la reproducción del capital por despojo, y en tanto que el pensamiento deseante de *uno* en contra de lo que posee el *otro* prevalezca, la cuestión en materia (arraigo, despojo y apropiación) será una constante entre quienes piensan y analizan la cuestión agraria.

En este orden de ideas, hablar de la lucha por la tierra, no solo implica considerar los procesos jurídicos en busca de una justicia hacia un sector como lo es el campesinado, sino también, analizar los momentos por los cuales el deseo por poseer algo recae en temas de abandono, pero al mismo tiempo, emerge una

apetencia por retornar a un espacio que, más allá de la propiedad o del territorio físico, es un elemento simbólico que constituye el *ser* de las personas, que en su momento abandonaron. Así, el terruño, la tierra, la cuna, el pueblo, la patria, el suelo y el hogar forman parte de un significado personal y colectivo por un espacio en donde, para un sector, el sentimiento de libertad se convierte en una posibilidad.

Para muchos, el poseer una propiedad es símbolo de seguridad, en palabras de Bernard Lambert (1971), hay un deseo por ser un “pequeño patrón”, es decir, hay un deseo ineludible por poseer algo. Sin embargo, la propiedad para el campesino es un símbolo de libertad y en mucho de los casos, de una lucha que se ha extendido por generaciones, en donde: “históricamente, el acceso a la propiedad individual de la tierra permitió a los agricultores desprenderse de las tutelas señoriales” (Lambert, 1971, p. 31). Por lo tanto, el acceso a la propiedad es un paso más hacia la posibilidad de una libertad ontológica, pero también corporal, que va de la mano con una cuestión identitaria, cultural y en cierta medida, en una libertad económica.

La propiedad como un elemento de apropiación también ha significado la posibilidad de emprender un camino hacia una estabilidad económica por parte del campesino y de su familia, esto mediante la incursión en la dinámica del mercado y del emprendimiento. Sin embargo, esto rompería con la vieja tradición de considerar al campesino como una unidad de producción y de autoconsumo; elementos de los cuales gira la vida y existencia del campesino y su familia. Retomando las palabras de José Luis Calva (1988), bajo la lógica en donde el campesino emprende mediante la explotación de su propiedad está más cerca de ser un agricultor capitalista que de ser un campesino.

En la búsqueda por una alternativa ante el despojo, ocurrió un fenómeno interesante con la propiedad que poseían los campesinos en algunas partes del mundo, y es que, a medida en que se establecían los repartos agrarios procedidos de una ley agraria, la opción de la parcelación abrió la posibilidad de

la venta de hectáreas de tierra en pequeñas o medianas parcelas. Este fenómeno ha trascendido al grado de que, el trabajo de la tierra que por generaciones se realizó pronto cambió, ya que, como alternativa ante el despojo resultó, en una acción que condenó a la desaparición gradual de los campesinos. Ante esto, el control natal se consolidó como otra de las opciones para no dividir la tierra, ya sea por venta o por herencia familiar, y en algunos casos, evitar la gestación:

En otras regiones se ha presentado un fenómeno distinto: para evitar la división del patrimonio familiar se ha procurado limitar los nacimientos. Sin tratar de emitir un juicio moral, hemos podido comprobar que la política del hijo único ha acrecentado el proceso de despoblamiento y el deterioro económico consecuente. (Lambert, 1971, p. 31-32)

En la dinámica del capital la lectura sobre la posesión de la tierra es otra. Queda claro que, quien obtiene una extensión de tierra no es el campesino con suficientes recursos, sino aquel que, -campesino o no-, tiene el capital suficiente para comprar, y al mismo tiempo, explotar, vender y contratar mano de obra al servicio del capitalista para que éste se coloque dentro del mercado. Así, “la división de la tierra, herramienta de trabajo, queda sometida a la ley del mercado, es decir, de la selva” (1971, p. 32). Ante esto, la lectura que se puede dar con respecto a la tierra, el arraigo y el despojo está enfocada en el sentido de ser un efecto colateral del denominado progreso que sucumbe ante el gran saqueador denominado como *capitalismo*. El capital es riqueza desmedida, pero también es empobrecimiento y envidia. Es:

O, más bien, una riqueza que es su propio sujeto y que sin embargo tiene oficiantes, servidores a los que vuelve locos. A esta riqueza endiosada y vertiginosa la llamamos capital: una relación económica que con la desmedida expansión del mercado se salió de madre y hoy inunda la vida toda. (Bartra, 2016, p.79-80)

El denominado progreso histórico de la humanidad es una creación del propio ser humano, por lo tanto, uno podría suponer que el mismo ser humano es quien

podría encontrar los elementos necesarios hacia una justicia social y el bien común entre los hombre y mujeres afectados por el progreso. Para muchos, los actos cruentos son parte del progreso y de una racionalidad histórica, para otros es una cuestión de respeto y ética hacia el ser de quienes son afectados por ese nuevo orden. En opinión de Bartra, no son los dolores de parto los que afectan, sino los daños colaterales de este. “Nos cuadre o no, el progreso es nuestra historia trágica, y ante él y sus fantasmas habremos de definirlos” (2016, p. 38).

Lo que para unos poseer la tierra es parte de una construcción simbólica del ser e identidad, para otro es un elemento más de explotación y de acumulación capital. El despojo es un acto que quita y arrebatata la vida, y en el peor de los casos, arremete en contra del sentido del *ser* de quienes habitan un espacio determinado, no solo de las personas y su cultura, sino de todo ser viviente que se ha establecido en ese espacio: “el despojo ecocida y genocida es una enfermedad crónica progresiva y mortal y como tal hay que hacerle frente” (Bartra, 2016, p.13-14). Asimismo, no se pueden pasar por alto los actos violentos que atentan contra la dignidad de las personas; así pues, no hay una razón histórica que justifique la pérdida de su libertad y felicidad.

El despojo violento no es episodio inaugural y transitorio de la modernidad, sino recurso permanente de la acumulación de capital; justificar los crímenes de entonces es disculpar los que a diario cometen gobiernos, narcotraficantes, latifundistas, corporaciones mineras, urbanizadores y otros megaproyectos predadores. (2016, p.34)

En la guerra, quien es el vencedor es el que decide el camino de los demás. Lo mismo sucede en las relaciones de poder en el campo y en el mercado; el que tiene los recursos económicos y el poder político son los que determinan el rumbo de la vida y del proceso de los sectores sociales. Sin embargo, el problema no solo es el destino incierto al que están sujetos los individuos, sino también la reacción ante el arrebato al terruño por parte de aquellos que desean lo que los otros tienen. “Arriba los pueblos son despojados de sus tierras, abajo los

carboneros son despojados de sus vidas” (Bartra, 2016, p. 49). La cuestión es pues, el arrebato a expensas de lo que sea.

El progreso camina por un sendero delineado por violencia, crueldad, maldad y despojo; pero no solo es un despojo material, sino también personal e identitario. Ante esto, el arraigo por la tierra o por algún territorio permite experimentar una serie de emociones que se transforman en un significado importante por el espacio al que uno pertenece. Sin caer en la romantización, al espacio se le puede otorgar el sentido de *hogar*. Para algunos, el espacio al que pertenecen es parte de los momentos en los que las personas se creen y se sienten libres de ser. Por lo tanto:

En el momento en que olvidamos el lado demónico e insondable de las cosas, el ímpetu del deseante se va de boca, se vacía de contenido y cuando por fin la acción se detiene, en lugar de plenitud hay nada. Una nada anonadada que place al maligno. (Bartra, 2016, p. 77)

Hay una angustia por el retorno y por el no olvido. De ahí la importancia del espacio para la conformación y movilidad de los cuerpos. En este sentido, es que el espacio es un elemento que posibilita la libertad: “vivir el espacio genera arraigo, no solo por los factores culturales y sociales, altamente vinculantes para sus moradores, sino también debido a la propia historia que dicha pertenencia genera” (Maldonado, 2023, p. 15). Además de la libertad, el arraigo al territorio es también sinónimo de seguridad, tranquilidad, vida y felicidad. Estas expresiones son producto de la herencia cultural de los habitantes y familias que transmiten esos sentimientos de manera generacional.

De acuerdo con Quezada (2007), el arraigo es un fenómeno social que está presente en las movilizaciones sociales, en las que interfieren factores sociales, económicos y políticos, pero dicho fenómeno trae consigo una serie de motivaciones, las cuales pueden ser por una elección personal, por circunstancias de la vida diaria de la persona o por obligación debido a situaciones externas y de carácter adversas. Estas motivaciones por el retorno al

lugar de origen se acompañan de una emoción y goce por el territorio, el cual, no solo es un medio de vida, sino también es la posibilidad de crear lazos comunitarios.

En referencia a líneas anteriores, la sociedad es cambiante conforme al proceso natural del tiempo, por lo tanto, son las personas quienes hacen a la sociedad; asimismo, el territorio puede interpretarse como una extensión física del proceso relacional entre los individuos, los cuales lo cubren con elementos de carácter festivos, culturales, identitarios y simbólicos. Bajo esta lógica, la relación territorio-sociedad hacen del territorio un proceso largo y continuo que permea subjetivamente en la sociedad. Con esto último, no se pretende señalar que lo subjetivo por el territorio sea algo de menor importancia o profundidad identitaria para las personas, en palabras de Cecilia Maldonado (2023), lo subjetivo contiene ideas, significados e imágenes referidas de algo o hacia algo.

Desde una perspectiva general, el arraigo se entiende como un proceso formativo de carácter identitario, en donde se crea un vínculo profundo con el territorio o con el lugar de origen; es la posibilidad de encontrar significados íntimos entre el cuerpo y el espacio, y en mucho de los casos, es parte nodal del sentido de vida de la persona. Los cuerpos que actúan en colectivo se encargan de prevalecer la vida del colectivo, incluyendo a la naturaleza. Por lo tanto, cualquier elemento que vincule su *ser* con el territorio es necesario para la vida individual y colectiva. Es desde esta lógica que emerge el sentimiento por cuidar aquello que le da sentido al ser. El cuidado es un vínculo que se relaciona con el proceso de socialización y conformación histórica de un lugar.

El arraigo supone la existencia de un espacio terrestre, apropiado y valorizado -simbólica e instrumentalmente- por los seres humanos para generar condiciones de vida que les permitan potenciar su ser creativo cuando satisfacen necesidades simbólicas y significativas de reproducción a partir del cuidado, la seguridad y la libertad hallados en el espacio. (Maldonado, 2023, p. 16)

El fenómeno social del arraigo es parte de las relaciones sociales que la persona va mejorando y perfeccionando con el paso del tiempo mediante la interacción del cuerpo con el entorno. Por lo tanto, el arraigo es también un proceso de construcción colectiva, en tanto que la identidad que es vista como un proceso de construcción individual de la persona; sin embargo, no significa que ambas, identidad y arraigo no puedan ir en conjunto, por el contrario, es parte de la formación y personalidad del individuo en donde “tiene su asiento un conglomerado social con el cual se establecen y reconocen vínculos de pertenencia” (Quezada, 2007, p. 36).

Hay un despliegue de vínculos que se desarrollan con el paso del tiempo en función del contacto entre el cuerpo y el espacio que decanta en un sentido de pertenencia. Así pues, el arraigo ante el despojo permite no olvidar el espacio en el que uno puede ser libre; es un sentido de pertenencia que se articula entre el *ser* del individuo con el objeto, que posibilita una relación natural con el entorno físico y abstracto; sin embargo, el que sea abstracto no significa que carezca de una carga simbólica importante para el individuo. Las vivencias e historias personales del lugar de origen juegan un papel importante para el sentimiento de retorno. Así, el arraigo se ha convertido en una lucha personal y colectiva. Por su parte, el olvido es uno de los temores al momento de salir o ser expulsados del terruño, pero que se acompaña de un instinto de sobrevivencia y de un proceso complejo hacia el retorno del hogar. Es la escenificación de un *conatus* spinoziano, es decir, el esfuerzo que el individuo hace por sobrevivir.

3.4 Estructura agraria o la visión predominante del fenómeno campesino

El capitalismo no solo determina la dinámica del mercado y de la clase trabajadora, también el grado por el cual el campesino va perdiendo o no de manera gradual parte de sus características identitarias. Las relaciones sociales, antes y durante el capitalismo juegan un papel importante, ya que, a partir de ese momento, los estratos sociales menos afortunados se enfrentan a una realidad complicada de asir; este es el caso de los campesinos y de las familias que dependen del campo.

La realidad a la que se enfrenta el sector rural es el resultado de un proceso que se encamina hacia la acumulación del capital de unos cuantos. Ante esto, se espera que exista una alternativa para poder analizar la realidad de un mundo complejo y desigual cuyas relaciones sociales interactúan, se desarrollan y organizan con base en la coyuntura actual de la época. Esto último da pie para retomar la importancia del análisis de la estructura agraria como parte de conocer la actualidad de un sector que se organiza para continuar con la vida agrícola, no solo como actividad, sino también como un elemento de permanencia.

La estructura agraria considera las condiciones materiales de producción de la agricultura, las cuales van desde las mejoras sociales y económicas de quienes dependen de la actividad agrícola, hasta los sectores que se encuentran más allá de una frontera, pero en función de los elementos que la componen. En este sentido, la estructura como concepto, puede ser amplio y complejo en el tenor de su interpretación, cuya aplicabilidad depende de quién y para qué la estén utilizando. Es un concepto que se asocia con diversas ciencias como la Física, Matemáticas, Sociología, Economía y Psicología, de ahí que, desde hace tiempo, las estructuras sociales, económicas y políticas han construido parte del análisis para comprender la realidad de un fenómeno o de una época.

Para muchos, el concepto de estructura es tan solo una “moda” para referirse a la solidez y consolidación de un sistema que busca ampliar su horizonte de validez de un proyecto en cierto tiempo. Empero, aunque la *estructura* como concepto, no esté del todo definida, ésta va más allá de una forma “agradable” al oído de quienes la utilizan o leen de ella. Lo complicado de encontrar una definición de este concepto radica en su riqueza, por tanto, si se le define desde una visión imperante se estaría acotando el alcance que pudiera tener con respecto a la forma en la que otra ciencia o perspectivas analíticas lo pudiera considerar.

Por lo tanto, la estructura no es un concepto que implique realizar una comparación con respecto a la forma en que una ciencia u otra la utilice. Es por

esto por lo que: “La palabra “estructura” no corresponde a una realidad objetiva, es un término abstracto cuyo contenido es distinto según la ciencia que lo utilice, e, incluso, según el autor” (Garrido, 1969, p. 64). La estructura entonces es distinta en el campo de la Economía y la Sociología, sin embargo, no significa que no tengan una relación directa o indirecta, pero tampoco es una necesidad obligada de ver el mundo o un fenómeno social desde una perspectiva dominante. De acuerdo con Jean Piaget (1999), el estructuralismo se compone de diversidades y contradicciones en un entorno en donde la ciencia y las ideas a lo largo del tiempo buscan encontrar ideales comunes. Por tanto:

Una estructura es un sistema de transformaciones que, como tal, está compuesto de leyes (por oposición a las propiedades de sus elementos), y que se conserva o enriquece por el juego mismo de sus transformaciones, sin que éstas terminen fuera de sus fronteras o recurran a elementos exógenos. En resumen, una estructura comprende tres características: totalidad, transformación y autorregulación. (Piaget, 1999, p. 6)

Siguiendo a Piaget, la estructura evoca a una serie de elementos tanto particulares como generales; particulares en el sentido de que cada una de las partes que hace a la estructura son independientes pero relacionales con sus pares; también son generales por el hecho de que cada uno de ellos, desde su independencia, se encamina hacia lo general y al mismo tiempo forma parte de un algo llamado totalidad. Es a partir de esta noción que, cuando se escucha hablar de *estructura*, la palabra se puede ubicar en la posibilidad de un cambio o una reforma y, por ende, en una noción de transformación, lo cual permite ver al objeto de análisis como un proceso, es decir, como algo que está en la deriva, pero con miras a evolucionar.

Con lo anterior, se puede decir que la estructura es tan solo una parte de algo más grande; es, por lo tanto, una semántica que está en constante transformación. Es una fracción de una superestructura. Desde esta visión, la

totalidad está conformada por varias estructuras que pueden interpretarse como un conjunto de transformaciones que se relacionan entre sí y son parte del curso de la historia y, por lo tanto, de la vida del ser humano. Esta perspectiva es un acercamiento al concepto general de la *estructura*; sin embargo, en términos de lo social, se puede considerar a la estructura social como un entramado de elementos que se interrelacionan y hacen posible la vida en sociedad; que va desde las relaciones sociales con características económicas, culturales, ideológicas e identitarias.

Desde esta óptica, los campesinos y la vida rural en sí misma tienen cabida en esta categoría por el hecho de formar parte de lo social que, a lo largo del tiempo han tenido la capacidad de modificar el curso de la estructura. Esto es porque la realidad de la situación agraria es cambiante al igual que el contexto que rodea a la sociedad campesina. En esta lógica, es pertinente mencionar que la estructura social, pero de manera específica, la estructura agraria, tiene un vínculo directo con respecto al contexto político y económico de forma interna y externa. Asimismo, es interesante ver que, independientemente de la definición que se le otorgue al concepto de *estructura*, la relación o confusión con respecto a la noción de sistema es una posibilidad.

De acuerdo con Leovigildo Garrido (1969), el sistema puede entenderse como un conjunto de elementos que se relacionan entre sí con diversas ideas y significados y que apelan a una estabilidad. Desde esta perspectiva, el sistema realiza la función de una maquinaria perfecta cuyos engranajes brindan la posibilidad de que esta maquinaria de ideas cumpla con la tarea de equilibrar cada uno de los elementos que la componen, mientras que la estructura se puede aplicar con base en lo anterior debido a que la estructura también considera a la realidad como un todo y que funciona de manera ordenada, de modo que:

...cualquier modificación de uno de estos elementos o relaciones da lugar a cambios en todos los demás en una sucesión de influencias recíprocas

que hacen que todo conjunto evolucione hacia una nueva situación de equilibrio. (Garrido, 1969, p. 65)

En este sentido, la estructura puede servir como un método para explicar la realidad social, económica, política o científica, mediante la descripción de un objeto en cuanto a las partes que se relacionan con él y que lo constituye. En cuanto al acomodo de cada una de sus partes, entiéndase que en la estructura hay una “subordinación” de cada una de sus partes; sin embargo, hay una lógica entre ellas, es decir, tanto la base de la estructura como la parte media y superior de ésta se interrelacionan para darle una función y sentido a la estructura. Con base en lo anterior, se puede decir que la estructura es también un objeto de conocimiento que nace y se desarrolla dependiendo de la coyuntura, lo cual da pie a que la estructura se modifique o no. Asimismo, la estructura también tiene elementos para considerarla como un objeto de conocimiento que nace y se desarrolla en función de la coyuntura actual y, por ende, se comporta con base esta.

El concepto de *estructura* aplicado al agrarismo considera las condiciones de producción de la agricultura para así mejorar el carácter social y económico de los campesinos y de quienes dependen de esta actividad. Por su parte, las acciones en torno a la producción, oferta y demanda se establecen con base en el mercado actual. Esto hace que el análisis de la estructura agraria se incline hacia elementos de carácter económico y político, con el fin de detectar los componentes que puedan servir como motores para el impulso de la agrícola de una región o país y en consecuencia continuar con la actividad productiva del campo.

La estructura agraria, como idea original, tiene a la tarea el análisis de la realidad coyuntural de la situación agrícola; empero, la mayoría de los estudios sobre la situación del campo se enfocan en los alcances de la producción, lo que hace que la balanza analítica se inclina hacia lo económico. Esto es así porque la relación de la producción y del mundo capitalista provoca que el fenómeno

campesino se contemple solo desde los linderos de la acumulación, cuya búsqueda por la estabilidad no es social, sino económica. Ahora el análisis ha cambiado, la lógica actual se encuentra en función de mejorar la capacidad de producción del campo. La estructura agraria es ahora, una estructura económica agraria.

La realidad económica agraria se compone por una pluralidad de elementos que al momento de relacionarse mantienen estable a la estructura; sin embargo, dicha estabilidad depende al mismo tiempo de la estabilidad que cada una de las partes -en su singularidad- tengan con respecto a las demás; es una correlación entre las partes y el todo. Desde esta idea, se entiende que la estructura es parte del proceso histórico y económico de la sociedad en general, pero de manera específica, en la sociedad dedicada al campo. Por lo tanto, parte de la vida del campo va a depender de una serie de factores, tanto sociales, económicos y políticos, de los cuales la estructura agraria ha de contemplar para así buscar un equilibrio de cada uno de sus componentes.

Si bien es cierto que a la estructura se le considera como algo permanente, ésta puede modificarse. Los cambios que la estructura pudiera tener están sujetos con base en el contexto que la rodea, por lo tanto, la estructura, desde una visión económica, es un proceso permanente que evoluciona lentamente de acuerdo con las necesidades del mercado y de la economía global. Para muchos, los cambios que se generan en la estructura agraria son un acto positivo, ya que brindan respuestas a los problemas que enfrenta el campo; son una especie de cursos de acción con conciencia de lo que ocurre en el sector rural, pero sin dejar de lado la economía del mercado.

Continuando con esta idea, se considera a la estructura como algo permanente, pero sujeta a cambios; esto es así porque la coyuntura es la que obliga a transformarse. Sin embargo, más allá de la visión economicista que se tiene de la estructura agraria, la idea original de una estructura social contempla de manera implícita los elementos económicos como una pieza más de las

obligaciones del Estado. A partir de esta noción la estructura adopta la forma de un andamiaje formado por distintas piezas que se relacionan mutuamente, si una pieza falla se desestabiliza la estructura, por lo tanto, la estructura no solo tendría que ser un proceso estable, sino también estable entre las partes que la componen.

Aunque esta connotación es una idea arquitectónica de ver a la sociedad, lo cierto es que cada elemento que rodea a la sociedad influye de manera negativa o positiva en su acontecer diario. Es por esto, por lo que la importancia de conocer la realidad hace que la estructura pueda o no actuar en función de la coyuntura actual. Así cada una de las partes que integran a la estructura determinarán su estabilidad. La evolución de cada componente que conforma a la estructura está determinada por diferentes factores que se comportan dependiendo el contexto. De acuerdo con Leovigildo Garrido (1969), estos pueden ser tanto dinámicos como rígidos, los cuales van a variar dependiendo de la economía y de las tendencias del mercado global.

El dinamismo y rigidez de la estructura es una interpretación desde la economía, en donde la estructura es rígida por el hecho de ser permanente y jerárquica en cada uno de sus componentes. Con todo, esta rigidez no niega la posibilidad de modificarse, por el contrario, está expuesta a cambios y a una evolución gradual, de no ser así, la estructura no sería una estructura sino una especie de política de imposición sobre la forma en la que se va a conducir el destino de la vida rural. También es dinámica, lo que obedece -como se ha expresado-, al contexto económico de cada país y a las tendencias del mercado. El dinamismo, desde una perspectiva económica o social es importante porque da pauta a que exista la posibilidad de un cambio, no solo en la estructura, sino también en el sistema.

Desde la lógica económica, la estabilidad de la estructura agraria va a depender de lo que acontece en el ámbito mundial, pero también contempla a los elementos geográficos, demográficos y técnicos para así mejorar su dinámica, pero ¿y lo social? Si bien es cierto que, si pensamos en la estructura desde el sentido social,

los elementos geográficos, demográficos y técnicos son pensados bajo otra idea, la cual tiende hacia la conformación del *ser* e identidad campesina; sin embargo, la estructura económica agraria se inclina hacia la acumulación del capital y a la explotación desmedida de los recursos naturales.

Para la estructura económica agraria, el análisis demográfico es indispensable con miras a conocer la actividad poblacional humana de un lugar determinado y así detectar las áreas de oportunidad para el mercado, esto bajo la triada necesidad, oferta y demanda. En el caso de los componentes geográficos, la estructura económica agraria los considera importantes porque son el marco natural en donde se desarrolla la actividad agrícola -como el tipo de suelo y temperatura ambiental- ya que de ellos va a depender parte del éxito de la producción que saldrá al mercado. Para la estructura agraria desde la mirada económica, la evolución de la actividad agrícola depende en gran medida del estatus de los componentes físicos, demográficos y geográficos, pero no humanos, sobre todo en aquellos de carácter identitario.

En el caso de los componentes de carácter técnico, se puede encontrar una aplicabilidad distinta entre la estructura económica agraria y lo que en teoría se esperaría que fuera la estructura agraria con una mirada social. El mejoramiento de las técnicas de cultivo desde la economía agraria está encaminado hacia el aceleramiento e intensificación de los procesos de producción para satisfacer la demanda de productos derivados del campo por parte de particulares encargados de la importación y exportación. En cambio, si la técnica es vista desde una mirada sociológica, ésta adquiere una connotación distinta debido a que el uso constante de la fuerza de trabajo por parte del campesino hace que mejore sus técnicas de cultivo, y no solo es un elemento para una mejor cosecha para él y su familia, sino también para reforzar su identidad y crear experiencia.

La estructura agraria no es un elemento abstracto ni simbólico, necesita de la fuerza de trabajo y los medios materiales de producción para conformar su proceso. Eso es innegable; sin embargo, la tierra es quizás el elemento necesario

para la conformación identitaria y el motivo constituible del agrarismo en México y en cualquier parte del mundo que comparta un mismo sentido de lucha, ya que de ella surgen los distintos problemas agrarios tras el impetuoso ritmo de posesión, lo que decanta en el despojo de la tierra, y con ello, una serie de manifestaciones conformadas por cuerpos colectivos apegados a su terruño. La tierra no solo es la base del *ser* campesino, sino también del sector rural.

Desde esta lógica, la tierra tiene una doble utilidad, es dadora de vida, pero también es útil en tanto al sentido que se le otorgue tras el trabajo que resulte de ella. Es objeto de producción y de trabajo, pero también -en un primer lugar- es vida, identidad, cultura y sentido social. La estructura agraria: “depende entonces de las relaciones sociales de producción y de la combinación que a partir de ellas se realice de los elementos fundamentales en el proceso productivo: fuerza de trabajo y medios de producción” (Arroyo, 2013, p. 142). Asimismo, la estructura en tanto proceso es algo que está en constante cambio, tiene una relación directa con elementos de carácter político, social e ideológico. En este sentido, la estructura es entonces, un proceso económico que procede de lo social y lo político, y que da paso a lo cultural por el hecho de que las relaciones sociales de cualquier índole expresan parte del origen y desarrollo de la historia.

Siguiendo a Mónica Arroyo (2013), si consideramos a la estructura agraria desde un carácter social, las características económicas, políticas e ideológicas van a consolidar los tres niveles de la sociedad, de los cuales la estructura agraria tendría que basar su análisis y objetivo para así mantener un equilibrio social. Aunque la *estructura agraria económica* considera a lo social a partir del desarrollo de la técnica y de la implementación de créditos para activar el campo y la economía familiar campesina, lo social no es el eje por el cual la estructura agraria tendría que ser pensada. Desde la visión económica, la estructura agraria es pensada como un modelo único, dejando de lado en ocasiones la importancia de lo histórico y la diversidad social y cultural.

El carácter histórico de una etapa siempre será el resultado del proceso social más no de una única clase económica. La sociedad es parte de un todo llamado historia. Así como hay “clases sociales”, también hay tipos de sociedades y esto es algo que la estructura económica agraria suele soslayar. En la actualidad, la sociedad capitalista destaca en los análisis de la estructura agraria, esto es así porque una de las características del capitalismo es la dominación de la propiedad privada y de los medios de producción, así como el aumento de la tasa de ganancia. Ante esto, el sector agrario es quien se encuentra subsumido al ideal capitalista.

La tarea la estructura agraria es tomar en cuenta a la sociedad como un elemento diferenciador, permitiendo que la estructura cambie en función de los procesos históricos sociales y no en función de la economía. Con base en lo expuesto por Mónica Arroyo (2013), en donde la estructura agraria nace de la conformación de lo político, lo ideológico y económico en la sociedad, lo económico es importante por el hecho de que los procesos productivos son parte del trabajo del campo, pero no son quienes aportan en un inicio a la identidad campesina. El reto de la estructura agraria enfocada en la sociedad rural contemporánea es buscar el equilibrio entre lo social, lo económico, cultural y político, pero sin perder el enfoque social. Parafraseando a Pierre Vilar (1981), aunque la palabra estructura evoca a una noción de corte armoniosa en transformación, la lógica interna es social, pero la idea de la estructura siempre estará sujeta a lo que dicte la clase dominante.

El campo siempre ha existido, he incluso antes de la propiedad privada. Desde entonces, ha servido como un elemento que le da sentido e identidad al campesino. El campo es también cosmovisión, en el intento de transpolar la idea de Dios en la naturaleza (en un sentido spinoziano) por el hecho de que el campo es parte de la naturaleza en sí. En este sentido, el campesino es un sujeto político que se convierte en “sujeto” (objeto) económico a partir de quien lo mira con ojos de un medio para la explotación, orillándolo a hacer a un lado su *ser campesino* para convertirse en trabajador de la tierra al servicio del capitalista. Por lo tanto,

lo económico no determina el *ser* y la identidad del sujeto campesino. Los elementos económicos representan un papel importante, pero no son el eje nodal de las relaciones humanas, de ser así, lo cultural entraría en un plano de subordinación y minimización. La realidad económica del campo es parte de un todo llamado sociedad.

3.5 Capitalismo, política y sociedad¹⁸

En las primeras líneas de los Grundrisse, Marx, nos menciona lo siguiente: “Individuos que producen en sociedad, o sea, la producción de los individuos socialmente determinada: éste es naturalmente el punto de partida” (1975, p. 3). Y es precisamente en estas líneas en las que, el análisis procedente sobre la situación del campesino y de la clase obrera adquiere relevancia en el tenor de adentrarse en la historia para conocer el alcance que ha tenido un sistema en la denominada sociedad moderna. No obstante, aunque esto no es nuevo, es necesario considerarlo al momento de analizar la realidad actual de la forma social. Y es que, efectivamente, todo comienza con el individuo que produce en sociedad, es decir, el cazador, el pescador, el que cultiva y cuida animales; es con ellos con quienes comienza el análisis de un sistema que dicta las reglas del juego sobre la forma en la que se ha de conducir la sociedad. A esto le llamaremos, capitalismo.

Tras una serie de intentos por modificar las leyes en materia agraria, y ante la posibilidad de ampliar la baraja de opciones para que los individuos sean libres de adquirir terrenos, ya sea para establecer un hogar u obtener una ganancia mediante el trabajo, el capitalismo entra en escena para aprovechar el momento en el sentido de posicionarse como una competencia directa frente a los pequeños y medianos productores; sin embargo, son los poderosos quienes al final se quedan con esas tierras. Son poderosos no solo por contar con los

¹⁸ Parte de lo que a continuación se plantea fue expuesto en el artículo de autoría propia que lleva por nombre “Sujeto y violencia: una breve mirada en la sociedad moderna capitalista”, publicado en la revista Educateconciencia, Volumen 32, No. 4, año 2024, DOI: <https://doi.org/10.58299/edutec.v32i4.789>

recursos económicos, sino porque en mucho de los casos el sistema político dicta a su favor, entonces, ¿cuál libertad?

Hay una profunda vinculación entre el sistema económico y el sistema político que impide un reparto agrario justo entre los distintos sectores sociales, en consecuencia, se puede aseverar que existe una relación no justa en la búsqueda por adquirir una propiedad como derecho para todos y no solo para un sector. El terreno se vuelve aún más hostil cuando el capitalismo y la dinámica del mercado concentra y dicta el rumbo de la economía global. Si la lucha antes era entre el campesino y el sistema político, ahora la lucha se ha extendido en contra de un sistema y un modelo económico cuyo alcance es global, y del cual, el campesino pareciera que no tiene oportunidad: “Los campesinos no enfrentan a las fuerzas del orden en batallas equitativas: sus adversarios tendrían entonces una gran oportunidad para liquidarlos” (Lambert, 1971, p. 134).

Es necesario mencionar que el capitalismo no pretende disipar al campesino en sentido tácito de la expresión, su pretensión es buscar las condiciones necesarias para convertirlo en un obrero agrícola. Ante esto, el salario es la puerta de acceso que conecte al campesino con el mundo exterior. El salario es la palabra que cubre las entrañas de la acumulación del capital mediante el proceso de explotación, y que encuentra en él una “justa” recompensa por la alienación del campesino. Para el capitalismo no es conveniente matar a la gallina de los huevos de oro, ya que: “...no es posible destruir muchos ciervos, muchos jabalíes: hay que conservarlos para la reproducción” (1971, p. 135).

Retomando el vínculo entre el sistema económico con el sistema político, el debate se encamina en la razón de creer que una fuerza es más grande que la otra por el hecho de que al modelo capitalista se le relaciona con lo económico. Ahora bien, el papel de la política en la economía capitalista se supondría que fuera aquella que actúe mediante las voluntades de los individuos; sin embargo, el contexto ha cambiado en el sentido de que ahora se prioriza lo económico sobre el deber ser. Entonces, ¿qué pasa cuando se antepone lo económico sobre

lo político en la lógica del capitalismo? De acuerdo con Ávalos Tenorio (2007), ante esta situación, la opción se encuentra en la búsqueda de los elementos que haga funcionar a ambas, guardando la línea entre una y otra. Así, si consideramos a la economía como una actividad natural de organización de los bienes con base en las necesidades de los individuos, entonces:

...el Estado siempre ha desempeñado un papel fundamental para proteger la acumulación privada de capital. Si esto ha sido posible es porque la política no se rige por la economía, pues solo desde una racionalidad diferente a la del libre mercado, es posible el cálculo de la intervención y de sus consecuencias. (Ávalos, 2007, p. 25)

Creer que lo político no tiene importancia en los procesos sociales y que solo lo económico importa en la dinámica del capitalismo, es creer en la posibilidad de una especie de colonización de la política que se apega a la dinámica económica del capital. Ante esto, se puede decir que, hay una pérdida de memoria del mercado en el sentido de olvidar que, para que éste se desarrolle, requiere del soporte de las relaciones que la política le proporciona para que pueda desarrollar su juego. El mercado y el capitalismo no solo necesitan de la política y lo político,¹⁹ sino también del Estado. En este orden, es necesario que el Estado desempeñe un papel protagónico para garantizar la libertad de los individuos ante el deseo acumulativo del capital, que se desarrolla y crece a costa de la dignidad de las personas.

La política tiene una mayor significación por el hecho de que los elementos que se relacionan alrededor de ella van más allá de los elementos que orbitan lo económico, es decir, lo político y la política engloban procesos sociales de alcances históricos. Asimismo, las instituciones y los procesos

¹⁹ Sin intentar profundizar entre una y otra, es necesario expresar brevemente que, cuando se menciona “la política” es una expresión para hacer énfasis en el concepto y la palabra que remite a la forma en la que se va a organizar un espacio mediante una actividad enfocada en el bien común. Esto con base en la percepción clásica griega. En tanto que “lo político” se constituye mediante el ser de la política, en su esencia, es decir, lo político son los atributos que especifica la vida política mediante el deber ser.

transformacionales son producto de la organización social y de una serie de cambios que le anteceden al capitalismo. La política y la economía son áreas distintas, y aunque son campos que estudian funciones específicas, forman parte del proceso del pensamiento del ser humano. Por lo tanto, es posible una relación entre ambas en tanto que la pretensión de dominio e imposición entre una y otra no sea una máxima constante.

Si el contexto social y económico cambia, también cambia la dinámica de vida de las personas, así como el de los distintos grupos sociales, y si en medio se encuentra el capitalismo, los procesos de producción también se transforman. En este sentido, el capital como forma de expresión discursiva de la economía está sujeta a los cambios sociales, económicos y políticos a nivel mundial, y en tanto que el capitalismo tenga la capacidad de crear nuevas necesidades, la forma de producción cambia con forme a la manera de ver el mundo y la actividad diaria de los individuos con su exterior. En esta perspectiva, “la forma social del capital supone una composición heterogénea de los mundos de la vida, la reestructuración agudiza las disparidades en todos los órdenes” (Ávalos, 2007, p. 27).

Si bien es necesaria la presencia del Estado como ente regulador y garante de la libertad de los individuos, para algunos, lo que ocurre en las periferias y en el campo pueden ser elementos de análisis para considerar un posible abandono del Estado ante la dinámica del mercado y la lógica del capitalismo. Si esto es así, estaríamos frente a un tema que pudiera brindar caminos inciertos, ya que, si nos basamos en la primicia hegeliana del Estado, el cual, además de ser aquel que se conforma de elementos éticos mediante la idea de la traspolación de Dios, tiene la tarea de garantizar la estabilidad, libertad y orden social en la denominada sociedad civil. Entonces los cuestionamientos a partir de esto serían de carácter social y político al momento de analizar la fuerza del capitalismo.

Lo económico no está por encima de lo político, ni lo político por encima de lo económico. Esta relación pierde sentido si se mide el desarrollo social desde el

capital, ya que el poder del capital no solo tiene efectos en la economía, sino también en lo social y material. El valor o, mejor dicho, la forma valor, es el elemento diferenciador que se encuentra en medio del análisis entre lo económico y lo político. En palabras de Ávalos (2007), son formas diferentes en las que se manifiesta el “valor que se valoriza”. En el plano descriptivo de la realidad capitalista, lo político está subordinado por lo económico, pero si el análisis se profundiza y se inclina hacia lo social, podemos dar cuenta de la importancia de lo colectivo, ya que la mayoría de los cambios sociales no son sino por medio de la vía reformista o revolucionaria.

Para el capitalismo, es necesaria la relación entre su propia lógica con la lógica jurídica, de tal manera que permita la posición garante de “todos los hombres y mujeres son sujetos libres e iguales universalmente”. Esto concede el discurso predominante del libre mercado por medio de la creación de nuevas necesidades. De este modo, la consolidación del modelo capitalista penetra en la sociedad en general bajo el supuesto de que somos seres con pasiones, necesidades y deseos, los cuales, mediante el capitalismo se materializan y se justifican en el mercado. Por lo tanto, el capital es también un momento relacional social y no meramente económico:

Las relaciones sociales capitalistas son relaciones humanas, relaciones entre seres humanos, que se desdoblan en una esfera económica y una esfera jurídica y política, como dos esferas no solo diferentes sino separadas, con estructuras y legalidades propias cada una de ellas. (Ávalos, 2007, p. 37)

El Estado como forma se presenta o materializa por medio de la figura de la política, lo político, lo jurídico y lo estatal y con ello, en Instituciones. Estos son los aparatos que rigen al Estado. En tanto que la política, desde su origen, es liberación y bien común; es un proceso que ejecuta una serie de actividades de conformación de libertad e igualdad entre los cuerpos políticos -que también son cuerpos sociales-, y que se trasladan en la convivencia social y, por ende, en una

relación colectiva. Por su parte, lo económico marca segmentos y puede fracturar lo social al momento de sentar las bases de la organización de los bienes sociales.

La política es bien común, mientras lo económico es común para unos cuantos. Es por esto que, cuando se habla de capital o de manera específica, del capitalismo, no es en el tenor de sentar las bases económicas y productivas, sino de un tratado social de alto calado que se manifieste en procesos sociales, políticos y económicos. De ahí que, “el discurso crítico de Marx trata precisamente de lo social, de las relaciones, y en consecuencia, sería precisamente un discurso sobre lo político” (Ávalos, 2007, p. 60).

Aunque el capitalismo está relacionado con los procesos de producción y del mercado requiere del universo de la política para consolidarse. Lo diverso es político y deviene en lo social. Bajo esta lógica, el capitalismo es entonces un proceso social que se inscribe en la vida del ser humano mediante una dinámica repetitiva de tal manera que imposibilite que algo o alguien lo abandone o esté por encima de su lógica. El capitalismo es una bola de nieve que crece en relación con lo que va aprehendiendo. El resultado de este juego a muerte en donde no se le permite al individuos ser en cuanto su *ser persona*, le vamos a llamar, pérdida de la libertad. Pero, si el capitalismo se inserta a partir de un ideal social de creer que “necesitamos” algo, aunque no lo sea, entonces, ¿qué tan libre pretende ser el individuo en sí?

Uno de los principios del capitalismo es la contradicción, la cual, es el resultado natural del movimiento constante de su propia lógica, que no permite una salida. La contradicción del capitalismo se encuentra diseñada en un juego dialéctico, cuyas reglas imposibilitan su fin. Es un espiral que crece del resultado anterior del proceso inicial. Regresando a los *Grundrisse* de Marx, su método “es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida” (Marx, 1975, p. 21).

El capitalismo es proceso y, por ende, es movimiento en donde el objeto se transforma en mercancía y la mercancía en dinero, y ese dinero en nueva mercancía que a su vez incrementa el dinero. Esto es acumulación de capital. Entonces, ¿por qué hay estratos sociales pobres o en condiciones desafortunadas si es el individuo quien trabaja la materia para convertirla en mercancía y a su vez en dinero? Esta es una de las tantas preguntas que Marx se hizo al momento de elaborar su obra cumbre, *El Capital*. Desde esta perspectiva, se puede decir que existe una irregularidad en el proceso de producción, al grado de considerar que, el producto que resulta del trabajo de la materia está construido sobre la base de la vida y dignidad de las personas.

De este modo, el capitalismo -y a su vez el capital-, se edifican por medio de un proceso perverso, que transforma la materia en ganancia por medio de la libertad, y en cierta medida, de la dignidad humana. En este sentido, se puede decir que, en la actualidad, los seres humanos, en la llamada era moderna, organizan su vida tanto de manera individual y colectiva, ya sea en familia o en comunidad a partir de las múltiples formas en las que se presenta el capitalismo. Lo contradictorio en este proceso se halla en que, así como la sociedad organiza su vida, el capitalismo es quien se la quita, y son los sectores menos favorecidos quienes han de pagar las consecuencias.

Ante esto, es necesario implementar un sistema económico que mire hacia lo social para organizar su vida y no solo organizar sus recursos. El vínculo con lo humano se ha perdido, a partir de la instauración de un modelo en donde los valores humanos ahora son un valor de cambio. Esto es parte del momento en donde se destruyen los principios morales y éticos para ir en busca de una tasa de ganancia. En un mundo en donde todo es visto como un objeto al que se le puede obtener una ganancia, es que:

...todos los principios éticos han sido destruidos por los principios de la competencia y todas las leyes existentes hasta este momento, aún las leyes que regulan el nacimiento y la muerte de los seres humanos han

sido suplantadas por las leyes de la oferta y la demanda. La humanidad misma se ha convertido en una mercancía. (Martín Nicolaus, citado en Marx, 1975, p. XIV-XV)

Si la dinámica de una sociedad se basa en la lógica capitalista, en donde la propiedad es solo privada y explotada bajo el orden del incremento de la tasa de ganancia por medio de la transformación de la materia en dinero, entonces, en el caso del obrero y del campesino, la materia y el espacio no les pertenece. En este perverso juego, lo único que les pertenece a los campesinos y obreros es su propia fuerza de trabajo, su cuerpo y su instinto por sobrevivir. Hasta antes del capitalismo, la materia no solo les pertenecía a los campesinos, sino también su libertad. El capitalismo modificó esa lógica, ahora el campesino es posicionado como un individuo ajeno a la materia, es decir, como el *otro* que solo trabaja y transforma, pero que no goza de ella.

Sin pretender caer en un debate contradictorio con el pensamiento arentiano, bajo la relación [pre-capitalismo, valor ético y cultural], la forma de ver al trabajo en las sociedades campesinas tiene la capacidad de crear valores con una cierta carga ideológica importante que, en su momento, conformaron la vida y dinámica del *ser* del campesino. Con la presencia del capitalismo esto cambió, al grado de mencionar la posible “doble explotación” que sufren los campesinos; se les obliga a renunciar a su libertad, así como a renunciar a ser los poseedores de los medios de producción. Se les imposibilita los elementos necesarios para la apropiación de tierra y al mismo tiempo, al obligarlo a cambiar su dinámica de vida. Se les impone también a renunciar a su *ser*.

La producción es entonces, bajo la fórmula cruel del capitalismo, la apropiación violenta de la fuerza de trabajo por medio del control del obrero, y en el caso del campesino, en el control del obrero agrícola. Se les controla en cuanto a obreros, campesinos y en cuanto a personas. Esto es así y será conforme a su método. En función de esto, el capital es:

El capital, entre otras cosas, es también trabajo pasado objetivado. De tal modo, el capital es una relación natural, universal y eterna; pero lo es si de lado de lo específico, lo que hace de un “instrumento de producción” del “trabajo acumulado”, un capital. (Marx, 1975, p. 5-6)

La economía capitalista, como lo hemos visto, parte del proceso de producción. Visto de esta forma, el capitalismo es un sistema de relaciones de producción, pero por el simple hecho de que la producción es pensada como algo que se libera en la sociedad para obtener de ahí una ganancia, entonces el capitalismo es también una relación social. No se puede concebir una relación de producción sin las relaciones sociales. La producción no se consolidaría sin la mano que la produce y sin la fuerza que mueve a la mano. Y aunque lo social se encuentra en lo político, no es el primer fundamento que se piensa en el proceso de producción. Sobre lo que piensa es en el trabajo, en la mercancía, en el mercado y en el dinero, y después en lo social. Pero si la base fuera lo social, la lectura y lógica del capital sería otra: “El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto y, precisando cada vez más, llegaría analíticamente a conceptos más simples” (Marx, 1975, p. 21).

La mercancía no es en primera instancia capital, requiere de una fuerza de trabajo para transformar la materia en mercancía, solo así se logra llegar al dinero. Pero para acumular dinero, se necesita volver a invertir, y así continuar con el proceso interminable de la producción, es decir, elevar la materia a producto y naturalmente a capital. En este sentido, la acumulación originaria desde el pensamiento de Marx ya contemplaba el problema de la división social y la separación de aquello que, en esencia le otorga sus propiedades al *ser* del campesino.

Si bien, desde la definición clásica del campesino como aquel individuo que produce, consume lo que produce y vende o intercambia el excedente a cambio de un bien o servicio, entonces, ya está creando capital. Es decir, desde un plano

histórico ya existían atisbos de una acumulación de capital, pero sin las características que hoy en día tenemos. Marx lo expresa de la siguiente manera: “La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción. Aparece como “originaria” porque configura la prehistoria del capital y del modo de producción correspondiente al mismo” (Marx, 2009, p. 893).

Sobre la base de la consolidación de la sociedad burguesa se encuentra una inminente escisión histórica en contra del individuo que trabajaba la tierra de manera natural como parte de su constructo identitario. Este proceso histórico de consolidación de la sociedad burguesa representó un momento de violencia en contra de las masas humanas que vivían de sus medios de producción. “La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, construye el fundamento de todo el proceso” (2009, p. 895). Hasta antes de esto, la sociedad campesina podía percibirse como libre y, de hecho, en los análisis previos al auge del capitalismo se podría decir que lo eran; vivían libres en tanto personas como cultivadores. En el conocido capítulo XXIV del tomo 1 del Capital, en la llamada *Acumulación originaria*, Marx lo expone *in extenso*:

En Inglaterra la servidumbre de la gleba, de hecho, había desaparecido en la última parte del siglo XIV. La inmensa mayoría de la población se componía entonces -y aún más en el siglo XV- de campesinos libres que cultivaban su propia tierra, cualquiera que fuera el rótulo feudal que encubriera su propiedad. En las grandes fincas señoriales el arrendatario libre había desplazado al *bailiff* (bailío), siervo él mismo en otros tiempos. Los trabajadores asalariados agrícolas se componían en parte de campesinos que valorizaban su tiempo libre trabajando en las fincas de los grandes terratenientes, en parte de una clase independiente -poco numerosa tanto en términos absolutos como en relativos- de asalariados propiamente dichos. Pero también estos últimos eran de hecho, a la vez, campesinos que trabajaban para sí mismos, pues además de su salario se les asignaba tierras de labor con una extensión de 4 acres y más, y

asimismo *cottages*. Disfrutaban, además, a la par de los campesinos propiamente dichos, del usufructo de la tierra comunal, sobre la que pacía su ganado y que les proporcionaba a la vez el combustible: leña, turba, etc. (Marx, 2009, p. 896-897)

Así pues, la formación de las grandes sociedades o individuos capitalistas se ha edificado sobre la base del *otro*, del esclavo, del campesino y del obrero. Los procesos de producción hacen del campesino un ser atado a una dinámica en donde se le reconoce, pero al mismo tiempo se le arrebatada su *ser* y su vida actual para imponerle otra. Es aquí en donde el prefijo “*ismo*” adquiere sentido como sustantivo que denota un nuevo orden, doctrina o modelo por obligación. De ahí la importancia de considerar a la política y lo político como elementos clave de acenso a lo social. La política deviene en bien común y el bien común en lo humano.

La relación del capital es siempre una relación de dominación, es el lugar donde fenomenológica y dialécticamente la conciencia vencedora es conciencia *en sí* porque reconoce la importancia de la existencia de la otra conciencia para su propia existencia. El capitalismo entonces no es excluyente en sentido estricto, su modelo está diseñado para incluir en su lógica al excluido. El capitalismo excluye, pero al mismo tiempo incluye, es decir, para que su lógica continúe requiere del *otro*. Metaforicamente, el Capitalismo es como la creación de Bram Stoker, Drácula, aquel que es “solitario”, astuto, aristocrático, pero también malvado, egoísta y sediento de acumulación; aquel cuya existencia depende del débil, al que excluye, pero al mismo tiempo lo necesita cerca para seguir vivo.

CAPÍTULO 4. COMPRENDIENDO EL AGRARISMO EN MÉXICO: UNA BREVE MIRADA EN EL SIGLO XX

Muy pronto, en plena Guerra Civil,
inician los cuestionamientos
y la discusión sobre este tema,
dando inicio a una controversia intelectual e ideológica,
que se prolongará por varias décadas,
en la que toman parte diferentes visiones que convulsionan
la reflexión, la liberación y el hacer en materia la tenencia de la tierra
(Juan de la Fuente Hernández).

4.1 Relato de un conflicto anunciado

En la dinámica del capital, e incluso antes de este, las movilizaciones sociales han significado un punto importante en los procesos político en México, convirtiéndose en opciones ante la falta de respuestas del aparato de gobierno en turno. Así pues, como sucede en la mayoría de las revoluciones sociales, todo comienza por un elemento de corte económico-político y termina del mismo modo y no es que se esté soslayando al sector social, lo que sucede es que la dinámica entre ambos incide de manera directa en lo social. La centralización del poder y el sistema económico que beneficia a un sector y perjudica a otra marca la línea entre mantenerse sujetos al control del sistema o salir de él. Ante esto, los cuerpos sociales menos favorecidos emergen tras una serie de afectaciones directas a su vida y libertad.

Las revoluciones son expresiones de cólera ante los actos que atentan contra la vida y libertad del individuo, son estallidos colectivos que se relacionan con los aparatos del Estado, los cuales someten a los sujetos. Las rebeliones manifiestan elementos cruentos, violentos, desgarradores, en términos hegelianos, son furias destructivas de aniquilación al otro. Pero también son oportunidades que abren

la brecha para cambiar los rumbos de la historia política de un país y, dependiendo de su consolidación o no, trazan el comienzo de un periodo y el fin de otro. La exigencia por una justicia social está implícita en ese cambio sistémico llamado revolución. En el caso de México, existieron dos sucesos que transformaron la vida política de una época dominada por la centralización del poder: la independencia y la revolución mexicana. Ambos ejemplos significaron el fin de un proyecto en donde las aspiraciones políticas y económicas de unos cuantos importaron más que la estabilidad del sector social que, irónicamente, siempre será la mayoría.

Si consideramos a la historia como proceso, las etapas de emancipación desde la idea de la *revolución* evocan a un constante e interminable cambio que va más allá de una fecha o etapa; en la actualidad, a pesar de que ha transcurrido más de un siglo de la revolución mexicana, existen sujetos que siguen en pie de lucha. Son cuerpos que se manifiestan en un espacio hostil que se torna complicado por una serie de “estrategias” que perjudican su actuar y su *ser*. En este caso, los campesinos -que fuera de su conceptualización- son seres atados a una dinámica económica y política que pareciera algo cotidiano dentro de su acontecer histórico; sin embargo, tras haberles quitado la voz emergen como sujetos para convertirse, no solo en actores políticos, sino también en actores sociales e históricos.

En este sentido, hacer un breve esbozo sobre el campesino en México hacia su conformación como sujeto de lucha es ubicarnos de manera obligada en la revolución mexicana, y es que, si para muchos la independencia de México en 1810 tuvo como brazo armado a los indígenas, la revolución encontró en los campesinos parte de su fundamento hacia la lucha armada en contra del régimen de Porfirio Díaz, que tras treinta y cinco años en el poder fue relegando de manera paulatina al campesino de su dinámica social, económica y familiar. En la actualidad este evento revolucionario ha fungido como parte del análisis social de un sector envuelto en una dinámica de lucha por el poder económico y político. La Revolución mexicana fue y seguirá siendo:

Un acontecimiento excepcional que trastoca el mundo rural tal como se le conocía, desencadenando una conmoción que traspasa las fronteras del ámbito sociopolítico para impactar en el *continuum* de la cultura, alterando y modificando en particular el dominio del llamado <<problema de la tierra>>. (De la Fuente, 2023, p. 131)

Fue un periodo de incertidumbre en muchos sentidos; en lo económico, con la implementación de estrategias sectoriales para el desarrollo del ámbito industrial; y en lo político, que va de la mano con lo social, en el sentido de que la toma de decisiones estaba enfocada en la “modernización” de un país envuelto en distintas expresiones de injusticia social, en palabras de Knight, esta etapa “marca una evidente *caesura*, un periodo de regresión económica y de caos político” (2000, p. 32).

Los cuerpos que se manifiestan ante los actos negativos del sistema robustecen su aparato ideológico por medio de la lucha tanto en lo individual como en lo colectivo, es una consecuencia en el punto álgido en la que el cuerpo decide decir ¡no! a quien lo domina; es un acto de rebeldía tras comprender la importancia de no solo sobrevivir, sino también de hacerse notar dentro de un territorio de desigualdades. Esto es un juego a muerte entre el sistema dominante contra los sujetos dominados. Por lo tanto, si el objetivo de cualquier revolución es lograr un cambio en el sistema dominante, el cual subsume a todos aquellos que no se ajustan al el proyecto político, la revolución mexicana lo cumplió, o al menos en su principio constituyente.

La situación campesina al comienzo de la revolución era incierta al igual como lo fue durante el movimiento de independencia,²⁰ el campesino seguía dependiendo tanto de la producción que cosechaba -aunque en menor medida- así como de los pagos recibidos (renta) de sus tierras por medio de los cultivadores; sin embargo, continuaban atados a una tenencia como parte de la herencia del viejo

²⁰ Aunque el propósito de este trabajo no es el análisis del campesino en la etapa de la independencia, se considera necesario hacer una breve mención, (sin profundizar en este periodo) con el fin de contextualizar la situación del campesinado durante la revolución mexicana.

sistema feudal y hacendario. En este contexto, cualquier posibilidad de un cambio en materia agraria era nula, los primeros atisbos de una reforma comenzarían en los inicios del movimiento armado.

Hasta antes del inicio de la Revolución, el modelo económico impuesto por Porfirio Díaz fue deteriorando de manera progresiva al sector agrario, se priorizó la exportación comercial de algunos productos agrícolas, así como la venta de tierras a empresarios para su explotación y comercialización. La concesión de tierras a particulares colocó al ámbito rural en un entorno complicado, ya que la ganancia que se obtenía de la venta de los bienes producidos del campo en manos de los cultivadores²¹ era cada vez menor. Más allá de un proceso liberal fue una especie de proyecto adelantado de lo que años más tarde se conocería como el neoliberalismo:

Bajo el gobierno de Díaz los incentivos y las oportunidades para dividir las tierras comunales aumentaron en gran medida. Los ferrocarriles les permitieron a los productores terminar con las limitaciones de los mercados locales, y responder a la demanda regional, nacional y hasta mundial. (Knight, 2000, p. 33)

A medida que la inversión extranjera aumentaba, el panorama para el campo y para el campesino eran cada vez más complejos ya que las tierras pasaron en manos de los hacendados, en su mayoría extranjeros, los cuales migraron a México por el aumento potencial de su tasa de ganancia y capital personal. El sector rural vivía de lo poco que cosechaba, en tanto que los pequeños propietarios y cultivadores cambiaron su lógica de vida a causa de la política económica expansionista del régimen de Porfirio Díaz. No obstante, ante el aumento de la inversión extranjera y de la industria nacional, el uso de las líneas férreas dio como resultado un flujo migratorio del campo a la ciudad, esto debido a que los dueños (empresarios) comenzaron a necesitar mano de obra para

²¹ Los cultivadores no eran necesariamente campesinos en sí, eran personas que trabajaban la tierra para así vender los productos que se obtenían de ella y a cambio pagaban una tenencia por el uso y de la misma a los campesinos, quienes eran los dueños de esas tierras.

garantizar el aumento de la producción durante y después del porfiriato. Es en ese momento cuando los campesinos y cultivadores entran en escena.²² Los cultivadores se convirtieron en obreros industriales y los campesinos en obreros semicampesinos, ya que eran trabajadores industriales que cumplían con una jordana laboral y en sus horas no laborables trabajan la tierra.

Así, en 1910 un acto de rebeldía gestado por una serie de personajes, en su mayoría jóvenes que mostraron su inconformidad por el sistema político de la época emergieron para dar el paso hacia la reconstrucción política de México, entre ellos, Francisco I. Madero. La vida de Madero es interesante ya que provenía de una familia con una carrera política importante, su abuelo fue gobernador de Coahuila y su padre un importante empresario del rubro agrícola y textil, esto le abrió las puertas a Madero para que pudiera estudiar en el extranjero (París y California), sin embargo, esto le jugaría en su contra más adelante durante su carrera política. De acuerdo con Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith (1996), es aquí es en donde comienza el primer vínculo de Francisco I. Madero con el sector campesino, ya que el propósito de ir a estudiar al extranjero era que, a su regreso, pudiera aplicar lo aprendido en la agricultura mexicana, pero de manera específica en la industria del algodón.

Francisco I. Madero fue uno de los tantos individuos encarcelados por órdenes de Porfirio Díaz que se oponían a su régimen. Eran jóvenes abrazados al valor para defender a los campesinos y a la sociedad rural de las injusticias provocadas por el régimen porfirista. Dado que Porfirio Díaz no solo controlaba el ramo económico y político, sino también al social, era una clase de *gleichschaltung*,²³ pero en México. En este orden de ideas y tras conocerse la reelección de Porfirio

²² De acuerdo con Teresa Rojas en su artículo “*La crisis del sector rural y el coste migratorio en México*” (2009), esta etapa fue una fase de enganche que inicia durante el porfiriato y se agudizó durante la revolución y posterior a ella, aunado al número de refugiados en el país, los cuales, junto con los campesinos, se emplearon en la industria y en especial en el sector ferroviario para poder sobrevivir.

²³ El *gleichschaltung* es una palabra de origen alemán que puede traducirse como “control” o “sincronización” y era utilizado en la Alemania nazi como parte del proceso político-totalitario de la época para controlar la vida de la sociedad alemana, con el objetivo de difundir una doctrina política: la doctrina nazi.

Díaz a la presidencia de México y su inminente “triumfo”, en noviembre 1910, Francisco I. Madero, desde la cárcel, redactó el “plan de San Luis”, el manifiesto por el cual se hacía un llamado a la población y en especial al rural, para levantarse en armas y ponerle fin al régimen de Porfirio Díaz. Así en 1910 estalló el conflicto armado encabezado por Francisco I. Madero y una serie de personajes distribuidos territorialmente en el centro, en el norte y el suroeste del país.

La guerra transcurrió en distintos puntos del territorio mexicano. Un año después de haber iniciado la revuelta contra el régimen porfiristas, Díaz abandonó el país al verse superado y sin ejército. Tras la derrota de Porfirio Díaz, algunos grupos, entre ellos, uno encabezado por José Vasconcelos, elaboraron un plan político-social en donde se reconocía a Madero como el presidente de México. En ese plan se incluía un apartado dedicado a los campesinos y a la importancia de la restitución de las tierras a los distintos grupos, cuya actividad primaria dependían del sector rural y agrícola. Este plan era una primera luz de justicia social y un mensaje de solidaridad para los campesinos, indígenas y jornaleros. Asimismo, en el plan se estipulaba un aumento salarial para y una jornada laboral de ocho horas al día.

La presidencia de México aún no contaba con una figura oficial en la silla presidencial, ya que aún no se celebraban nuevas elecciones; sin embargo, el interinato estaba a cargo de Madero y de sus más leales aliados, los cuales se encargaron de redactar una serie de planes, los cuales aspiraban a ser constituidos de manera legal y oficial una vez que se llevaran a cabo las elecciones para elegir al nuevo dirigente nacional.

De acuerdo con Ulloa (2000), durante el interinato se proclamaron tres planes, dos de ellos fueron el de Texcoco (23 de agosto) y el de Tacubaya (31 de octubre), ambos en 1911. En el primero, Andrés Molina Enríquez desconocía al gobierno de Francisco León de la Barrera y le entregaba la jefatura de la revolución a Emiliano Vázquez, asimismo, se hacía mención sobre la forma en la

que se iban a dividir los latifundios y una petición al gobierno federal para el comercio exterior de cereales. El plan de Tacubaya era un plan político en donde no se consideraba al campesino ni nada concerniente al sector rural. El tercero y último plan, el Manifiesto del Partido Liberal mexicano en el año de 1911, fue promulgado por los hermanos Flores Magón, en donde se exigían las expropiaciones de la tierra, bajo el lema “Tierra y libertad”, en él se buscaba trabajar la tierra y obtener un beneficio de ella para todos y no solo para el sector industrial.

Al año siguiente de la derrota de Porfirio Díaz se celebraron nuevas elecciones, y con ello, en 1912, Francisco I. Madero se proclamaba como nuevo presidente de México. En los primeros meses del mandato de Madero, la vida nacional comenzaba a tener un nuevo rumbo; empero, la herencia porfirista aún se mantenía, navegaba en algunas figuras políticas del gobierno maderista. En cuanto a lo social, no todas las clases tenían los elementos necesarios para reponerse de los estragos causados por los primeros dos años de la guerra. Para esto, muchos optaron por incursionar en el ramo industrial para garantizar un salario. Pero ¿qué pasó los campesinos?

Uno de los principales motivos por los cuales estalló la Revolución, fueron las condiciones en las que se encontraban los campesinos. El sector rural era cada vez más precario. Tanto las familias como los campesinos cayeron en una situación de olvido en el sentido de que fueron desplazados de aquello que le daba sentido a su *ser*; se les negó la posibilidad de continuar realizando su actividad principal, la cual, no solo significaba obtener un ingreso, sino también conformar parte de su identidad como persona dedicada al trabajo de la tierra. Es aquí en donde emerge otro de los personajes más notables de la revolución mexicana para defender los intereses del campo, Emiliano Zapata.

En el suroeste del país se ubicaba Zapata, uno de los dirigentes más destacados del movimiento revolucionario e incluso era considerado como el principal representante y líder de los llamados “campesinos sin tierras” del Estado de

Morelos. Tanto Zapata como su ejército, los “rebeldes campesinos”, encontraron en la causa de Francisco I. Madero la posibilidad de un cambio nacional, por lo tanto, consideraron unirse a la revolución y apoyar a Madero. Para ellos esta era una ventana de oportunidades para hacer valer una justicia social y la posibilidad para que los campesinos recuperan las tierras que se les había arrebatado durante el porfiriato.

La figura de Zapata representó un punto importante en la lucha campesina e incluso desde antes del nombramiento de Madero como presidente de México en 1912, Zapata, no solo luchó por los campesinos en el campo de batalla, sino también desde el ámbito jurídico. En 1911, bajo el lema de “reforma, libertad, justicia y ley”, promulgaría el Plan de Ayala, que era la consolidación de una lucha del pueblo y para el pueblo campesino e indígena. Este exigía la necesidad de una ley para la expropiación de la tierra como parte de los derechos de los campesinos e indígenas; se buscaba que las tierras se trabajaran en común, tanto para los campesino y cultivadores. En palabras de Ulloa:

El plan de Ayala tiene huellas tanto del de San Luis Potosí como del Partido Liberal Mexicano, puesto que exige el cumplimiento del primero y pide expropiaciones como el segundo; pero también tiene diferencias, puesto que ataca a Madero, habla de Dios, reconoce la propiedad privada e ignora la lucha de clases. Su mayor importancia radica en que canalizó con sencillez las inquietudes campesinas y en la tenacidad con que Zapata lo defendió. (2000, p. 774)

El plan de Ayala se promulgó en 1911; sin embargo, los zapatistas lograron su primer reparto agrario el 30 de abril de 1912 en Puebla, el cual fue el primero que se efectuó en México, empero, dicho curso de acción significó parte de la ruptura entre Zapata y Madero, ya que este logro se dio por los esfuerzos de Zapata y no por el gobierno de Madero. A pesar de ello, el plan de Ayala de 1911 sirvió como base para que Madero atendiera la situación de la vida rural. Durante el gobierno de Madero no existieron indicios sobre una posible expropiación de la

tierra, pero sí se emitieron una serie de bonos y créditos para el trabajo del campo; empero, el dilema se hizo más grande tras la implementación de estos créditos, ya que eran pocos los campesinos quienes gozaban de jactarse como los dueños de sus tierras.

Con el paso del tiempo el mandato de Francisco I. Madero se tornó distinto en cuanto a la forma de abordar lo concerniente a la vida rural, el pacto agrario para hacerle justicia a los campesinos no vislumbraba. Es a partir de aquí en donde comienzan las hostilidades con los zapatistas. Como se ha mencionado, Madero era hijo de familia acomodada, y a pesar de que tenía un vínculo con el sector textil y algodonero, no conocía en sí la situación del campesino. Los zapatistas consideraban que la posición social y económica de Madero no le permitía sentir un vínculo o simpatía hacia los campesinos y, por ende, a su lucha. En palabras de Skidmore y Smith: “era difícil que Madero fuera un revolucionario verdadero...Madero pertenecía a Inglaterra o Escandinavia, no a México” (1996, p. 252).

En esa época, la idea que se tenía del pueblo estaba relacionada con una cuestión despectiva, ya que el grueso de la población se encontraba en una complicada situación económica. El pueblo no era una entidad representativa de la sociedad de un territorio o espacio determinado, era una forma de calificar a la sociedad de “clase baja” dominada por una élite, y entre ellos se encontraban los campesinos. Estos últimos eran considerados como pequeños propietarios rurales, los cuales confiaban en la revolución y en el movimiento armado de Madero, pero ante la decepción por la falta de una reforma agraria decidieron actuar. Su opción fue la acción directa en contra de Madero y su gobierno porfirista, declarando su propia revolución campesina.

“...Madero no llevó por buen término la revolución que felizmente inició con el apoyo de Dios y del pueblo. En lugar de ello, dejó que continuara el aparato político porfirista, con lo que demostró su indiferencia hacia la situación del pueblo”. (Skidmore y Smith, 1996, p. 251)

Cuando se hace mención sobre el “gobierno porfirista de Francisco I. Madero”, no es una frase al aire sin sentido, ya que esta fue la causa principal de su muerte. Esto tal vez fue el mayor error por parte de Madero: tener un gobierno integrado por personas que lucharon a su lado al comienzo de la revolución, pero manteniendo en su estructura a gente allegada a Porfirio Díaz. Uno de ellos fue Victoriano Huerta, quien era un general de alto rango del ejército federal de Díaz, y tiempo después Madero lo nombraría comandante militar en sustitución del general Villa. En 1913, Huerta asesinó a Madero con el objetivo de reestablecer el proyecto y continuar con la visión porfirista.

Huerta tenía el apoyo Henry L. Wilson, quien además de tener una amistad con él, era el embajador de Estados Unidos en México. Esto último le daba al gobierno de Estados Unidos la oportunidad de tener injerencia en las decisiones que se tomaran en México. El estado de Chihuahua era el territorio en donde Huerta se sentía más protegido y al mismo tiempo con más poder, era un territorio ordenado y controlado como producto del rigor impuesto por Francisco Villa y su ejército errante del norte. A diferencia de Zapata, Villa no encabezó en sí un movimiento campesino; empero, la mayoría de sus seguidores eran pequeños rancheros, trabajadores de la tierra, desempleados y campesinos.

Francisco Villa se unió por primera vez a la causa maderista en los primeros días de la proclamación del plan de San Luis. A principio de la revolución, Villa y Zapata se unieron para liderar al sector agrario. El llamado “centauro del norte” (Villa), juntos controlaron la zona norte del país y años después, entre 1913 y 1914, fue nombrado gobernador interino de Chihuahua. Durante su etapa como jefe del ejército de la Convención Nacional Revolucionaria, Villa tuvo un mayor acercamiento con el sector rural, lo cual fue un elemento importante para que en 1914 promulgara en León, Guanajuato, su reforma agraria. Así, la Ley General Agraria se publicaría en la gaceta oficial el 7 de junio de 1915.

La ley agraria significaría una brecha importante en el recorrido político de Villa, ya que no solo reforzaba las bases de la lucha revolucionaria, sino también, con

la reforma agraria, le daba un merecido reconocimiento a quienes trabajaban la tierra y vivían del campo. Esto fue un suceso de importante calado para el campesino, ya que, durante el gobierno de Madero, la posibilidad de una reforma en materia agraria era algo que no se vislumbraba a corto o mediano plazo. Esto significó un paso más hacia una justicia social para todos aquellos que perdieron sus tierras por el arrebato durante la dictadura porfirista. Francisco Villa lo expresa de la siguiente forma:

Considerando: que siendo la tierra en nuestro país la fuente, casi la única de la riqueza, la gran desigualdad en la distribución de la propiedad territorial ha producido la consecuencia de dejar a la mayoría de los mexicanos, a la clase jornalera, sujeta a la dependencia de la minoría de los terratenientes, dependencia que impide a aquella clase el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos. (1915, p. 539)

Lo que Villa pretendía era aprovechar las grandes extensiones de tierra para aumentar, no solo la producción agrícola del país, sino también el reparto de estas al pueblo campesino y a la sociedad rural. En ese momento existía una crítica fuerte hacia la división de la clase con respecto a las familias de alto nombre, ya que estas consideraban al pueblo como la minoría, no en número, sino desde una visión despectiva y clasista; sin embargo, aunque el pueblo era visto por los otros como “minoría”, paradójicamente siempre será mayoría. Por lo tanto, la reforma agraria de Villa era un tratado para beneficiar a la “minoría” (clase pobre, trabajadores y campesinos) y protegerlos de los abusos de poder de la “mayoría”.

En este sentido, Francisco Villa criticaba de manera amplia a los diferentes mecanismos de control de la clase “poderosa” (en su mayoría políticos porfiristas y empresarios extranjeros), ya que atentaban en contra de la causa campesina. Para Villa, cualquier intento por bloquear el movimiento libertario y frenar la lucha campesina significaba ir en contra del desarrollo del país:

...la clase propietaria en virtud de las causales anotadas y bajo el amparo de gobiernos absolutistas favorece el desarrollo de abusos de todo género que obligan finalmente al pueblo a remediarlos por la fuerza de las armas, haciéndose así imposible la evolución pacífica del país. (Villa, 1915, p. 539)

Este pacto era una promulgación agraria con un alcance nacional, pero al mismo tiempo dotaba de facultades a cada Estado para aplicarlo en función de sus propias necesidades. Se componía por veinte artículos, los cuales contenían una serie de puntos que hacían referencia sobre la forma en la que se iba a repartir la tierra, así como los límites para su posesión, en donde claramente se estipulaba la no posesión excesiva de grandes propiedades de tierra por parte del gobierno para brindársela a los poderosos (empresarios),²⁴ más allá de los límites fijados incluyendo la cantidad de agua para el riego de las tierras cultivadas. Es decir, se le dotaba de libertades a los Estados, pero al mismo tiempo estaban confinados a una ley de carácter nacional, la cual también tomaba en cuenta a los indígenas²⁵ dentro del reparto de tierras.

Para garantizar el reparto equitativo, así como las medidas para limitar la propiedad de tierras, se propuso crear una comisión que se encargara de proporcionar el valor económico de cada bien y tierra expropiada con el fin de frenar los abusos del gobierno y que este no poseyera de manera desmedida una cantidad importante de tierra sin antes pagar una indemnización correspondiente con base en el precio establecido por la comisión. Asimismo, se hacía mención sobre la expropiación de terrenos de manera pública con el propósito de cederlos para darles un sitio dónde vivir a los pobladores que migraron junto con sus

²⁴ Art. 1. Se considera incompatible con la ley y la prosperidad de la República la existencia de las grandes propiedades territoriales. En consecuencia, los gobiernos de los Estados, durante tres meses de expedida esta ley, procederán a fijar la superficie máxima de tierra que, dentro de sus respectivos territorios, pueda ser poseída por un solo dueño; nadie, con la única excepción que consigna el artículo 18. Consultado en: <https://biblio.juridicas.unam.mx>

²⁵ Art. 4. "Se expropiará también los terrenos circundantes de los pueblos de indígenas en la extensión necesaria para repartirlos en pequeños lotes entre los habitantes de los mismos pueblos que estén en aptitud de adquirir aquellos, según las disposiciones de las leyes locales".

familias a raíz de la migración poblacional causada por la guerra²⁶. Esto impulsaría la creación de nuevos poblados, la conformación de pueblos y localidades rurales.

En este orden de ideas, y una vez logrando el punto anterior, el siguiente paso era la activación social y económica para garantizar la estabilidad familiar ya que los nuevos poblados necesitaban de una fuente de ingresos y así preservar la vida de los pueblos. Para esto, se impulsó la creación de un nuevo fondo que otorgara créditos a las familias del sector rural, este fondo agrícola²⁷ sería de utilidad para que los campesinos pudieran retomar su actividad en el campo. Con esta ley agraria, además de brindarle un reconocimiento jurídico a los campesinos y al sector rural, se procuraría el desarrollo económico por medio de empresas agrícolas con un carácter nacional y no extranjero, asimismo, el reparto de tierras sería una posibilidad tanto para los indígenas como para los campesinos de las diferentes regiones del país.

A pesar de las intenciones promulgadas a favor de los campesinos y de la sociedad rural por medio del pacto agrario, este no pudo entrar en vigor debido a dos situaciones; en primer lugar, por el contexto de la época, ya que la falta de recursos, pérdidas materiales y problemas económicos tras la guerra había dejado al país en una crisis complicada; y en segundo lugar por la inesperada derrota de Villa por el ejército comandado por Carranza. En ese momento el país se encontraba en una compleja disputa por el poder, ya que antes de la muerte de Madero, éste nombró a Venustiano Carranza como gobernador de Coahuila y tras el asesinato de Madero, Carranza desconocería a Huerta como presidente

²⁶ Art. 5. “Se declara igualmente de utilidad pública la expropiación de los terrenos necesarios para fundación de pueblos en los lugares en que se hubiere congregado o llegare a congregarse permanentemente un número tal de familias de labradores, que sea conveniente, a juicio del gobierno local, la creación del pueblo; y para la ejecución de obras que interesan al desarrollo de la agricultura parcelaria y de las vías rurales de comunicación”. Consultado en: <https://biblio.juridicas.unam.mx>

²⁷ Art. 12. “Las tierras expropiadas en virtud de esta Ley se fraccionarán inmediatamente en lotes que serán enajenados a los precios de costo además de gastos de apeo, deslinde y fraccionamiento, más un aumento de diez por ciento que se reservará a la Federación para formar un fondo destinado a la creación del crédito agrícola del país”. Consultado en: <https://biblio.juridicas.unam.mx>

de México. Así, en marzo de 1913 Carranza promulgaría el plan de Guadalupe en donde desconocería a Huerta, considerando que él (Carranza) tendría que ser quien sucediera a Madero y continuar con su causa.

En este juego por el poder, el enemigo número uno a vencer era Carranza ya que contaba con un amplio ejército, pero el primero en caer derrotado fue Victoriano Huerta.²⁸ Quienes se mantenían en la contienda eran Carranza con su ejército constitucional, Zapata y los rebeldes campesinos los cuales se habían unido a Francisco Villa ya que compartían una misma causa: los campesinos y el sector rural. Ambos, Zapata y Villa junto con el ejército “Unión de fuerza campesina” intentarían derrotar a Carranza; sin embargo, después de que Villa fue derrotado por Carranza, los zapatistas se marcharían a Morelos, ya que, sin el apoyo del ejército de Villa, les resultaba difícil mantenerse dentro de la contienda revolucionaria.

A finales de 1916, Carranza convocaría a una asamblea institucional con el fin de establecer un poder constituyente y de esta forma asumir formalmente la presidencia nacional en mayo de 1917. Una de las primeras enmiendas como presidente fue la redacción de la máxima autoridad nacional: la Constitución Política de 1917. La carta magna representó el momento por cual culminaría la lucha revolucionaria, aunque no de manera oficial; fue el logro máximo de este segundo periodo revolucionario.²⁹ En la Constitución se incluyó el tema de la expropiación de la tierra (art. 27), y aunque la Ley agraria ha tenido una serie de modificaciones -las cuales se expondrán más adelante-, es una ley que en la actualidad se mantiene en discusión, ya que a ella se suman una serie de

²⁸ El presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson y el embajador Henry L. Wilson, retirarían su apoyo a Huerta, enviando un amplio ejército para invadir Veracruz. Así, en julio de 1914, Huerta acusaría a los Estados Unidos de haberlo derrocado.

²⁹ El periodo de la revolución mexicana se puede analizar a partir de tres momentos o etapas, las cuales, no significan que sean las únicas o una máxima, son parte de una propuesta para el análisis de este periodo en México.

La primera etapa corresponde a partir de la promulgación del plan de San Luis y el fin del porfiriato, así como el ascenso a la presidencia de México de Francisco I. Madero; la segunda etapa se ajusta con el asesinato de Madero hasta la llegada al poder de Carranza, así como la promulgación de la constitución de 1917; por último, la tercera etapa y fin del periodo revolucionario terminaría con la muerte de Venustiano Carranza en 1920.

manifestaciones y luchas campesinas que han hecho que se siga sometiendo a revisiones y a un posible cambio.

La visión que es su momento tuvo Madero obedece a una serie de manifestaciones de carácter aspiracional, en donde las relaciones de poder y la lucha social se hacen presente en el tenor de alcanzar una justicia social. De acuerdo con Knight (2000), existen diversos estudios en los que se afirman que no todos los campesinos participaron cuerpo a cuerpo en la revolución, solo un sector lo hizo; el caso más sobresaliente de la presencia campesina en la lucha armada fue el movimiento encabezado por Zapata, un líder del sector campesino que se identificaba con la causa revolucionaria para darle un espacio en la agenda política a los oprimidos por la clase dominante.

Los oprimidos son quienes hacen las revoluciones, en el caso de la Revolución mexicana, más allá de un acto armado, fue un momento de rebeldía de algunos sectores, entre ellos, los campesinos, cuya lucha se mantiene en la actualidad. Pero a pesar de las consideraciones con respecto al papel de los campesinos en la lucha armada, el movimiento revolucionario contempló a los campesinos y a la clase rural como parte nodal del movimiento; sin embargo, se sabe que la lucha por el poder rebasó los ideales de la causa campesina y prueba de ello fueron los intentos por la conformación de una ley agraria. Madero demostró que el plan de San Luis fue tan solo el detonante para el movimiento armado, cuyo objetivo se encontraba en función de sus aspiraciones políticas y por darle fin al porfiriato. Asimismo, las intenciones de Francisco Villa por una nueva Ley agraria se quedaron como una posibilidad ante un Francisco I. Madero que, a pesar de seguir el ejemplo de Emiliano Zapata -quien sí logró un reparto agrario-, no le alcanzó la vida para demostrar que su posición social no era impedimento para darle voz a los campesinos. El espíritu rebelde de la revolución se encontraba no en la clase política, sino en la lucha campesina. La lucha y el campo son quienes le dan sentido al *ser* del campesino, pero es el campesino quien hace la lucha. Así pues, el campesino se va a convertir en la razón de ser de la Revolución. En la dinámica del capitalismo, el análisis puede ser otro.

4.2 En busca de la estabilidad: El agrarismo en la postrevolución

La Revolución Mexicana ha sido calificada
repetidas veces como esencialmente un
estallido de la sociedad agraria.
Desde esta perspectiva se ve al movimiento
de 1910 como un levantamiento campesino,
y en menor medida obrero, en contra de
los abusos de los terratenientes y
capitalistas extranjeros
(Lorenzo Meyer)

La corriente maderista continuó aún después de la muerte de Francisco I. Madero en febrero de 1913; la necesidad de conservar sus ideales dio como resultado la conformación del Partido Liberal Constitucional y a su vez, el establecimiento de un poder constituyente y con esto, la promulgación de la Constitución política de México en febrero de 1917. La coyuntura social y política de la época era complicada, de la cual se vislumbraba un panorama incierto para algunos sectores sociales. A respecto Berta Ulloa escribe siguiente:

...el país sufría las consecuencias de la prolongación de la guerra civil: destrucción de campos, ciudades, vías férreas y material rodante; interrupción del comercio y las comunicaciones; fuga de capitales, falta de un sistema bancario, epidemias, escasez de alimentos y otros tantos clamaban por restituciones y dotaciones; no había confianza en la posesión de tierra ni en el mercado de los productos; el desempleo era elevadísimo, así como la inseguridad en los trabajos; se declararon huelgas pidiendo mejores salarios y condiciones de trabajo. (Ulloa, 2000, p. 809)

Durante los primeros meses del gobierno de Venustiano Carranza, las posibilidades de adquirir tierras por parte de los campesinos era inusual, el panorama económico tras el conflicto armado se percibía complejo. Ante esto, el

presidente Carranza estableció una política de austeridad, la cual se extendió más allá de su primer año en el poder. Hubo recorte en el presupuesto designado a los distintos programas sociales que pretendían ayudar a las familias campesinas y de exmilitares, así como a los trabajadores del gobierno. Los campesinos y algunos sectores sociales comenzaron a manifestar su inconformidad, tal fue el caso de los maestros que en 1919 se fueron a huelga debido a la suspensión de sus pagos por parte del gobierno.

Debido a la crisis económica del país, la promesa de un reparto justo de tierras entre la comunidad campesina se tornaba una tarea espinosa de cumplir, al menos durante los primeros años del mandato de Venustiano Carranza. Las circunstancias sociales fueron elementos importantes para que los distintos gobernadores presionaran políticamente al presidente para concretar el inicio del reparto agrario; entre ellos se encontraban los gobernadores de Veracruz, Michoacán, Puebla y Durango. El reparto agrario no solo era una promesa en la campaña de Carranza, sino fue uno de los motivos para que se detonara el movimiento armado revolucionario y aunque con la llegada de Carranza al gobierno de México y el establecimiento de la nueva Constitución, las esperanzas de una reforma en materia agraria se percibía como una posibilidad, esto no fue así, al menos no de forma inmediata.

En los primeros años en los que entró en vigor la Constitución, el apego a lo establecido en esta máxima ley nacional comenzó a imperar en el país. El proyecto social nacional recaía en gran parte en lo establecido en el Artículo 27 constitucional en el cual se estipulaban los lineamientos de la propiedad de las tierras y aguas que comprenden el territorio nacional y con ello la posibilidad de un reparto agrario. Empero, además del Artículo 27, el Artículo 123 encontró una relación con el 27 para que ambos fueran la base para la consolidación de un pacto de justicia social tanto para los trabajadores del campo como los de la industria. En 1918 se promulgaría la Ley del Trabajo por el gobernador Felipe Carrillo, como resultado de lo estipulado en el artículo 27 y 123, en donde se establecieron las obligaciones del patrón, así como la libertad y derecho de los

trabajadores, ya sean de la industria obrera y de las compañías teatrales y circenses. Al patrón se le obligó a entregar el 5% de las utilidades a la tesorería del Estado para crear un fondo para el desempleo y se fijó el pago de doble salario para los trabajadores que cumplían horas extras o jornadas dobles de lo establecido en la ley de trabajo.

La Ley del Trabajo y el derecho al mismo fue un ideal que no logró concretarse ya que no se aplicó de manera general, solo llegó a ciertos sectores sociales, lo que decantó en una serie de conflictos obrero-patronales. Asimismo, los maestros, mostraron su inconformidad ante la forma en la que condujo lo establecido en la Constitución y de manera específica en el Artículo 123, así como en la ley del trabajo. A pesar de la disparidad en la forma de conducir lo estipulado en la carta magna, la Constitución mexicana de 1917 fue una puerta de entrada para la consolidación de un proyecto social; fue el primer atisbo en donde los trabajadores y campesinos encontraron la posibilidad de ser “reconocidos” ante un carácter jurídico nacional.

La sociedad campesina de la época atravesó por un momento complicado debido al contexto que la rodeaba. En primer lugar, por la situación económica, ya que la desestabilidad del mercado mundial orilló al gobierno de Carranza a hacer ajustes en el tipo de moneda que circulaba en el territorio mexicano, cambiando el oro por un metal con menos valor. En segundo lugar, por la incertidumbre que vivía el sector obreril debido a los despidos y al recorte salarial. Ambos momentos influyeron en la vida del campesino, ya que gran parte de los campesinos, ante el arribo de la industria a México y el despojo de sus tierras durante el porfiriato, se vieron obligados a trabajar como obreros, dejando como su segundo “trabajo” la labor en el campo, la cual, en mucho de los casos la desempeñaban en su tiempo libre. Eran campesinos por convicción identitaria a la tierra y obreros por obligación.

Dos años después de la promulgación de la Constitución Política de México ocurrió un suceso que marcó el rumbo del movimiento campesino: la muerte de Emiliano

Zapata en 1919. Desde los inicios de 1917 se comenzó a hablar de una posible crisis interna en el movimiento zapatista, algunos zapatistas apoyaban a Carranza y con el establecimiento del Artículo 27 constitucional y la posibilidad de un reparto agrario vieron la oportunidad de concretar la causa revolucionaria y con esto, una vía de justicia para los campesinos y sus familias. Esta “crisis” zapatista, más que estructural, era ideológica. Esto se dio tras la victoria de Carranza en la presidencia de México.

Por su parte, el zapatismo y su guerra ideológica interna concluyó con la muerte del denominado caudillo del sur, y a pesar de que Gildardo Magaña intentó continuar con los ideales de Zapata, el zapatismo no continuó por buen puerto. Aunque años después Lázaro Cárdenas contempló el tema agrario como una problemática social importante dentro de la agenda de su gobierno, para muchos la figura de Zapata quedó en la historia como el máximo representante y líder de la verdadera causa campesina. Para los campesinos del sur y de algunas zonas del país, Zapata fue el único líder que consideró a la lucha campesina como una causa social y no meramente política.

En la búsqueda por la estabilidad económica, el petróleo representó la primera vía del gobierno para salir de la crisis económica nacional. Esto era una posibilidad gracias a que en el Artículo 27 también se establecía que los recursos del suelo y subsuelo del territorio mexicano pertenecían a la nación:

“El petróleo era la principal fuente de ingresos del gobierno mexicano por tres motivos: la industria no sufrió daños durante la lucha armada, el puerto de Tampico y la aduana estuvieron en poder de los carrancistas desde 1914, y el combustible tuvo gran demanda en la guerra mundial”. (Ulloa, 2000, p. 817)

En algunas zonas del país, el campo se mantenía activo, pero la idea original de que el campesino era aquella persona que cosechaba y vivía de lo que cosechaba poco a poco fue perdiendo sentido, ya que ante la crisis económica nacional, el campesino dio un paso hacia la comercialización de los bienes que

producía en el campo, no obstante la posibilidad de continuar en el mercado y de expandirse a nivel nacional eran pocas debido a que las vías férreas se encontraban dañadas a causa de la guerra, lo que imposibilitaba el transporte de cualquier mercancía. Esto no solo afectaba a los campesinos, sino a la industria dedicada al comercio en general. Con el paso del tiempo la situación comenzó a mejorar. Si bien, la crisis de 1929 o la denominada “gran depresión” hizo que la economía global volviera a tener un desbalance: “el sector agropecuario no experimentó ningún cambio significativo con relación al periodo prerrevolucionario, y continuó absorbiendo alrededor del 70% de la población económicamente activa” (Meyer, 2000, p. 835).

Para el gobierno de Plutarco Elías Calles la discusión sobre el reparto agrario volvió a tomar relevancia; esta no era una propuesta nueva, ya que durante el periodo en el que Elías Calles era el secretario de Hacienda, mostró su interés por retomar los ideales del proyecto revolucionario. Para muchos, el reparto agrario fue un proyecto inconcluso, y durante el gobierno de Calles los campesinos comenzaron a ver muestras de una posible recuperación de la tierra. El reparto fue lento y paulatino en el territorio mexicano ya que alrededor del proyecto agrario se encontraba un aparato de corte jurídico que ofrecía garantía y validez a cualquier propiedad con miras a evitar alguna posibilidad de arrebato o despojo hacia los campesinos.

A finales de 1930, el sector agrícola comenzó a estabilizarse y con el paso del tiempo se convirtió en un eje importante para el sistema económico del país. Según los datos de Lorenzo Meyer (2000), desde que Carranza inició el reparto de tierras y hasta 1934, se habían repartido aproximadamente 7.6 millones de hectáreas lo cual benefició a un total de 800 000 campesinos. Estas acciones gubernamentales correspondían a una serie de planteamientos que ya se habían contemplado desde la aparición del Partido Nacional Agrarista (PNA) en 1920 y que años después continuaron con Carranza. El PNA fue constituido en su mayoría por intelectuales de la época, entre ellos José Vasconcelos.

El Partido Nacional Agrarista fue el primer partido en plantear la necesidad de una reforma agraria, asimismo fue quien presionó políticamente para el establecimiento del Artículo 27 constitucional. Para el año 1923 surgió la Confederación Nacional Agraria (CNA); a partir de aquí comenzó una nueva época política en México, la CNA y algunos sectores campesinos apoyaron a Plutarco Elías Calles para que llegara a la presidencia de la República. La aparición de la Confederación Nacional Agraria marcó la ruptura del Partido Nacional Agrarista, pero también dio pie al surgimiento de la Liga de Comunidades Agrarias en Veracruz y posteriormente en Michoacán, Puebla, Tamaulipas, Jalisco y Yucatán.

La creación de las Ligas en distintos estados de la República influyó para la conformación de la Liga Nacional Campesina (LNC), en 1926, la cual representaba a más de 400,000 campesinos. Con el apoyo de las Ligas y de la LNC, los campesinos comenzaron a experimentar la posibilidad de ser tomados en cuenta en las decisiones del país en materia agraria. Con estas organizaciones en pos de los campesinos, y además del Artículo 27 constitucional, en el periodo presidencial de Abelardo L. Rodríguez se expidió el primer Código Agrario en 1934, el cual establecía las características de la propiedad de la tierra para aquellas personas que buscaban adquirirla, ya sea por posesión o por derecho, así como sus delimitaciones con base en sus distintos usos.³⁰

Para el periodo de Lázaro Cárdenas el reparto agrario continuó, si bien era un hecho que ya se vislumbraba antes de tomar posesión como presidente de México. Para muchos, las propuestas de campaña del expresidente Cárdenas fueron expresiones de reconocimiento hacia la lucha campesina. El proyecto cardenista tenía como propósito respetar a la pequeña propiedad y, posteriormente buscar la posibilidad de transformar la Comisión Nacional Agraria en un Departamento Agrario integrado por representantes de organizaciones

³⁰ Para mayores referencias, revisar el documento 46837 de la Gaceta Oficial del Senado, en senado.gob.mx

campesinas. Así, en julio de 1935 Cárdenas ordenó, mediante un decreto la creación de la Confederación Nacional Campesina.

El discurso cardenista ante la conformación de la Confederación Nacional era un llamado a la unidad campesina, ya que Cárdenas consideraba que para la continuidad del reparto agrario a nivel nacional, era importante que los campesinos se mantuvieran unidos, por lo que la falta de unidad afectaría el desarrollo del país. Así, tanto la Liga de Comunidades Agrarias como la Confederación Nacional Agraria se unieron con la visión de ser el apoyo institucional más importante para los campesinos. Ambos organismos se convirtieron en los principales promotores del reparto agrario; asimismo, se encargaron de canalizar apoyos al sector campesino y de administrar las demandas de los distintos grupos campesinos en el país:

El primer programa adoptado por la CNC fue radical y más coherente que el de la LCA y la CCM; correspondían cabalmente a la política adoptada por el presidente Cárdenas. Según este programa, el fin último debía ser la socialización de la tierra. Era necesario que el ejido se convirtiera definitivamente en la unidad fundamental de la explotación agrícola: la tierra debía estar en manos de quien la trabaja. (Meyer, 2000, p. 865)

Con el transcurrir del tiempo, el conflicto de intereses imperó entre las Ligas de Comunidades Agrarias y la Confederación Nacional Agraria; los campesinos atravesaron por un momento de incertidumbre al ver que las aspiraciones políticas de ambas organizaciones iban más allá de la visión social y de su apoyo a la población campesina. La CNC se adjudicó como la única organización que velaba por los intereses de los campesinos, representando de mejor manera las demandas del sector agrario. No obstante, la Liga de Comunidades Agrarias, en especial la de Veracruz, se reusaron a aceptar que la CNC se convirtiera en la única organización que representara a los campesinos.

La postura la de la Liga se posicionó como la contraparte de la CNC y con una ideología de izquierda, esto con el objetivo de frenar las aspiraciones políticas de

la CNC. Con ello, se puede decir que la sociedad campesina de la época estaba dividida entre un grupo conservador y otro de izquierda; los conservadores eran aquellos que simpatizaban con la CNC y con los líderes de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), cuyo objetivo era disolver al ejido y convertirlo en pequeña propiedad, lo que decantaría en la posibilidad de adquisición de tierra en manos de los particulares. Por su parte, los de izquierda eran los representantes y líderes de las Ligas de Comunidades Agrarias en unión con el Partido Comunista Mexicano (PCM).

Para el año de 1937 los estados de Michoacán, Morelos, Tamaulipas y Sinaloa se consolidaron en zonas con amplia representación política campesina. En el último año de Lázaro Cárdenas en la presidencia, las hostilidades entre las Ligas y la CNC continuaron, la Liga se negó a apoyar a Ávila Camacho, y una vez que Cárdenas estableció su postura hacia las próximas elecciones, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) de recién creación, nombró a Manuel Ávila Camacho como su candidato a la presidencia de la República, y con el apoyo de la CNC y de los denominados “campesinos de derecha” se perfiló como el próximo sucesor de Lázaro Cárdenas.

Ya en el poder, el presidente de la época, Manuel Ávila Camacho, aceptó darle continuidad al “reparto” agrario, por lo tanto, en 1940, presentó un plan como parte de sus acciones de gobierno, en donde se reiteraba que el ejido formaría parte de la economía agrícola, pero sin el riesgo de perder la figura de la pequeña propiedad. Y aunque este plan no terminó de concretarse, se establecieron las pautas para las futuras reformas en materia agraria. A propósito de esto: “Si bien el reparto agrario había de continuar, y en algunos momentos de manera acelerada, el ejido no llegaría a ser la base de la explotación agrícola como se había previsto, y la idea del ejido como colectivo casi se abandonó” (Meyer, 2000, p. 866).

Lo anterior fue tan solo el comienzo de algo más importante que se ha extendido con el transcurrir del tiempo. Para muchos, Lázaro Cárdenas fue quien modernizó

el campo mexicano y quien contempló al campesino como parte del progreso social en México. De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2020), el expresidente Lázaro Cárdenas fue quien más hectáreas repartió a los campesinos durante el proceso agrarista en México después del movimiento revolucionario y de la instauración del Artículo 27 constitucional, con un total de 20 millones de hectáreas, beneficiando a más de un millón de campesinos. Asimismo, durante el cardenismo se marcó “el principio del fin de la hacienda y de toda una forma de vida rural cuyas raíces se remontan a la época colonial” (Meyer, 2000, p. 866).

Más allá de estas cifras, el cardenismo también tiene elementos que pueden ser analizados y debatibles. Durante el mandato de Cárdenas aumentó la migración de la población rural hacia Estados Unidos. Esto como producto del dominio del mercado en manos del capitalista. Y del mismo modo que dominó la Cámara de Diputados, también tuvo el control del campo y de los trabajadores, y aunque el discurso era de apoyo a los obreros y campesinos, lo cierto es que la creación de la CTM, y de la CNC, puede interpretarse como un discurso de centralización de la clase trabajadora y rural, lo que para muchos es ir en contra de la democracia y el libre ejercicio de la libertad de las personas.

Las luchas y movimientos encabezados por los campesinos en distintas entidades federativas y en diferentes épocas de la historia provocaron que las miradas, tanto de los estudiosos de lo social como del groso de la población, se centraran en la importancia del movimiento campesino. En esta perspectiva, el campesino, desde la idea del sujeto, no solo es un sujeto histórico, sino también un sujeto político; es un sujeto cuyo reconocimiento jurídico es importante pero no es suficiente. Son sujetos históricos porque parte de su constructo cultural e identitario se encuentra en la formación de una conciencia como clase social, y que crean experiencia, no solo de forma técnica por el trabajo de la tierra, sino también una experiencia de lucha; y son sujetos políticos por el hecho de permanecer en la posibilidad de hacerse valer y respetar frente a otras clases y gobiernos.

4.3 Después del cardenismo y el panorama agrario mexicano

Parte de la bibliografía que se tiene sobre el movimiento agrario en México ubica a Emiliano Zapata como el máximo representante de la lucha campesina. La figura de Emiliano Zapata ha sido importante, e incluso, un siglo después de su muerte. Es, sin duda, el referente principal de la lucha social con demandas agrarias en México. La idea de justicia social, libertad, igualdad y lucha por parte del denominado “caudillo del sur”, ha traspasado la barrera del tiempo hasta convertirse en bandera ondeante para el sector rural, y de manera específica, por el movimiento campesino en México.

Dando un salto en la historia, los ideales antes mencionados, continuaron en el imaginario político de actores posteriores a la Revolución mexicana, los cuales se consolidaron años después del movimiento armado como parte de los principios revolucionarios. Ejemplo de esto fue el cardenismo, que, desde la campaña presidencial de Lázaro Cárdenas, el tema del reparto agrario sirvió como parte del curso electoral de este personaje. Así, en octubre de 1945, el entonces presidente de México, Lázaro Cárdenas, hacía entrega de títulos que acreditaban a 2159 ejidatarios como propietarios de más de 17,000 hectáreas a campesinos en Cajeme, Sonora. Este evento significó parte de los resultados de una lucha que había comenzado años atrás, como aquel 9 de julio de 1935, cuando Carranza promulgó el decreto para la conformación de la Central Nacional de los ejidatarios que, a pesar de excluir a los pequeños propietarios, nació bajo el argumento de que la vida económica y social del campesino no coincidía con el propósito revolucionario, esto debido a intereses personales y desorganización para la restitución de la tierra.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se fomentó una política económica y social con miras a un reparto agrario, que como se ha mencionado, fue uno de los ejes de gobierno a lo largo de su mandato. El clima político durante este tiempo se destaca por un hecho que intentó retrasar el reparto de tierras por medio de un discurso anti cardenista, asumiendo que, tanto el presidente Lázaro Cárdenas como quienes difundían sus ideales, se conducían mediante la

desaprobación de algunas creencias católicas. Ante esto, la iglesia católica emergió para jugar un papel importante en la vida política nacional. Es así como en 1939 se funda el PAN, el Partido Acción Nacional.

Desde esta lógica, los precedentes antes mencionados son necesarios para poder comprender el panorama agrario en México posterior al gobierno de Lázaro Cárdenas. Ejemplo de esto fue la aparición del PAN, hecho que significó un punto importante en la vida política del país. Desde la fundación del PAN, a este se le relacionó directamente con la Unión Nacional Sinarquista, la cual, se caracterizó por ser un movimiento político-social que protestaba en contra de las acciones de gobierno del actual gobierno de Lázaro Cárdenas, o como ellos lo nombraban: “los fracasos de la Revolución mexicana”.

Para muchos la aparición de la Unión Nacional Sinarquista (UNS), ³¹representó una visión política que llegó de manera oportuna en coincidencia con el fin del periodo cardenista. Para entonces, a Cárdenas se le consideraba como un personaje que había perdido cercanía con el pueblo. Por su parte, tanto los campesinos como los indígenas se posicionaron frente a una esfera más poderosa: la burocracia actual, la cual, les negó cualquier posibilidad de créditos y apoyos sociales, ya sea para el trabajo de la tierra o para la educación de sus hijos.

Así, bajo el lema “con el voto no se compone nada, sino antes bien se descompone todo”, y cambiando el “todos proletarios” por el “todos propietarios”, la UNS se encaminó como una pieza importante para la futura vida política y electoral del país. Ante esto, el mensaje hacia el campesino por parte de la Unión Nacional Sinarquista era claro:

³¹ La mayoría de los sinarquistas son gente del campo cuyos problemas están estrechamente vinculados a la tierra y a la agricultura (Gómez, 1981, p. 143).

Campesino:

No dejes sorprender con los halagos y las falsas promesas que te hagan los agraristas ofreciéndote tierras que les dotó un gobierno de bandidos. No llega tarde la justicia para que estas tierras vuelvan al poder de los hacendados, porque el agrarismo ha sido un fracaso. Piensa por un momento que los agraristas no son dueños del ejido, que pronto cambiarán las cosas. No tomes tierras que pertenezcan a un propietario particular, porque no te las dan sus dueños. Demuestra que eres hombre honrado y que no tomas lo ajeno para trabajar, si no es para su propietario.

Prefiere no sembrar para este año, al fin las cosas cambian. Nuestro futuro Presidente sabrá hacer justicia a quien la merezca y por ello te exhortamos a que nos ayudes a boicotear a los agrarista ¿cómo? por todos los medios que estén a tu alcance.

Espera pacientemente el cambio de un gobierno más honrado y digno de serlo, y entonces será cuando podremos enfrentarnos a esos sinvergüenzas. (Gil, 1963, p. 54)

Los sinarquistas se autodenominaban como los defensores de la democracia; asimismo, se caracterizaron por tener una relación directa con la iglesia y las ideas conservadoras. En cuanto al tema del reparto agrario, ese grupo consideraba como injusta el proceso de sucesión de la tierra a quienes “no lo merecían”, es decir, a aquellos que la heredaban o no pretendían hacer nada con ella, como trabajar, vivir de ella o trabajarla para ganársela. En cuanto a las Ligas campesinas, las consideraban como “ligas del terror”, ya que, desde su perspectiva, estas solo eran parte del proceso político actual para conservar el poder.

Sin duda, el cambio sociopolítico que ocurre en México cada sexenio trae consigo la posibilidad de la participación de distintos sectores sociales, en algunos casos, vinculados a un grupo de poder y en otros asociados a un partido político. Por

eso, no es extraña la precepción que pudiera generar sobre este modo de actuar con respecto a los campesinos, es decir, considerarlos como “carne de cañón” para la causa partidista de algún grupo político de cualquier corriente ideológica, incluyéndolos de manera momentánea dentro del discurso y plan electoral. Por lo tanto, muchas de las movilizaciones rurales adquieren un papel preponderante durante la época electoral; sin embargo, al término de este periodo, los que ahora detentan el poder y se olvidan de ellos. Ante esto, algunos grupos se desmovilizan al sentirse usados y otros tantos encuentran en este hecho un motivo más para continuar en la lucha.

Las masas rurales se desalientan y frustran en sus anhelos más sentidos. Sobre todo, porque los temas agrarios son todavía el eje de la campaña presidencial, o por lo menos uno de los más significativos trazados en ella; y los contingentes mayores para cualquier partido político, son los campesinos. (Gómez, 1981, p.173)

Sin embargo, algo interesante y singular ocurrió en 1952, para muchos fue una etapa de una lucha política importante, cuyo debate ideológico fue un elemento a considerar para la discusión del problema agrario en México. Si bien, los cursos de acción en gobiernos anteriores se encaminaban hacia la industrialización del país, pero lo ocurrido en 1952 se calificó como una campaña electoral agrarista. No obstante, un año antes de celebrarse las elecciones del 52, se conformó la Federación del Partido del pueblo Mexicano (FPPM), con el fin de adquirir presencia política en las próximas elecciones, y en consecuencia, se creó, el 28 de julio de 1951, la Unión de Federaciones Campesinas (UFCM), teniendo como propósito servir como apoyo para la FPPM, pero este apoyo se acompañó de una petición: reanudar el reparto agrario mediante a lo establecido en el artículo 27 constitucional.

...la campaña electoral sorprende a los campesinos fraccionados organizativa e ideológicamente. La Unión General de Obreros y Campesinos de México; UGOCM, apoya por su parte la candidatura de

Vicente Lombardo Toledano, quien presenta una plataforma electoral que no solo exige cambios en la política agraria alemanista, en el sentido de un neocardenismo, tal como lo plantean los henriquistas, sino que, además, apunta soluciones avanzadas para la problemática agraria: nacionalización del crédito y colectivismo ejidal. (Gómez, 1981, p. 175-176)

La lucha por la pequeña propiedad agrícola que inició con Obregón y Calles en contra de la producción del ejido se extendió en el periodo cardenista como uno de los principios y acciones en su gobierno. Sin embargo, la idea del ejido³² como proceso de producción de la tierra a gran escala se consolidó a través de la agricultura privada y la figura del obrero agrícola. Estos hechos lograron su punto alto con las modificaciones al artículo 27, iniciativa que en su momento el presidente Miguel Alemán presentó para reformar las fracciones X, XIV y XV del artículo antes mencionado. Estas modificaciones, sin duda significaron un nuevo periodo en la historia agraria en México, en donde la burguesía y las empresas privadas fueron las más beneficiadas. Con este suceso, se marcó la transición de una economía nacional con base en el trabajo agrícola por una economía con una base industrial.

Aunque el reparto de tierras posterior a la reforma al artículo 27 continuó -en menor medida-³³ este proceso reduce el sentido identitario del campo y del campesino. Este es un hecho que sin duda describe el paso hacia una economía industrial y privada. Es la transición de campesino a obrero agrícola y de obrero

³² La noción que se tiene sobre el ejido a tenido cambios conforme el paso del tiempo. Hasta antes del cardenismo este término pretendía servir como una especie de acción concreta de justicia social para devolverle al campesino y su familia una pequeña parcela para que la trabajaran y pudieran aumentar sus ingresos, pero sin dejar de lado su labor como obrero agrícola. Era un retorno breve a su *ser campesino*. Sin embargo, la incompatibilidad entre la figura del obrero agrícola y del campesino tradicional orilló al campesino en la lucha por un aumento de la parcela y así poder vivir del producto de la cosecha. Pero fue en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas que la idea del ejido se amplió al grado de, no solo contemplar al campesino para el reparto de tierras, sino también para el obrero agrícola al servicio de particulares.

³³ De acuerdo con Francisco Gómez Jara (1981), no se cancela del todo la distribución de tierras e incluso se puede decir que fue una etapa donde se incrementa la pequeña propiedad, teniendo en el año 1960 un total del 190 millones de hectáreas censadas, de las cuales, el 25% son ejidales y el resto son pequeña propiedad (p. 177).

agrícola a obrero industrial. Es la confirmación de la lucha que existe en el ámbito rural, y por consecuencia, una lucha entre el campesino y el poder económico impulsado por el capitalismo y el mercado, siguiendo la lógica de una supuesta necesidad que orilla al consumo desmedido.

De este modo, los acontecimientos antes mencionado son prueba de que la historia del campo en México es enriquecedora para su análisis, no solo como resultado del proceso de producción de una inicial cosecha, sino también de lo que hay alrededor de ese curso, que también es proceso social, y de manera específica: relación social. Asimismo, el concepto o idea del campesino en la época revolucionaria se colocaba del lado del rebelde, aquel que junto a algunos miembros de su familia se encaminaron en la lucha revolucionaria. En suma, el problema del campo es un tema heredado desde épocas anteriores al capitalismo, pero que en la actualidad nos exige continuar en su estudio. Se requiere de un análisis categorial más amplio para describir el agrarismo en México, así como del concepto de *campesino*. Se analiza el proceso agrario, pero no el concepto y la conformación del campesino. Por esto las miradas desde lo jurídico, la Sociología rural, la historia, la economía y evidentemente desde lo cultural son necesarias.

CAPÍTULO 5. EL SUJETO CAMPESINO EN MÉXICO Y LA POTENCIA DEL CONCEPTO

5.1 El capitalismo en México: hacia la lucha social por la tierra

La política y lo político tienen una relación ineludible con lo social, de ahí que muchos movimientos o expresiones sociales emergen como posibilidades de un cambio en el sistema político. Sin embargo, si la política cambia su rumbo hacia el bien común, cambian las posibilidades de libertad del individuo. Si bien, el capitalismo tiene el alcance de privatizar el campo y otras fuentes de recursos, privatizar el espacio público es privatizar la libertad, o peor aún, quitarla. Por lo tanto: “Menos política significa no solo la subordinación de la autoridad estatal al poder de las grandes empresas globales, sino la exclusión de los ciudadanos de las grandes decisiones sobre la vida pública” (Ávalos, 2007, p. 26).

En la lógica del capitalismo, los cuerpos se someten para seguir viviendo. El campesino en tanto cuerpo y sujeto es conciencia de sí, pero al mismo tiempo depende de otros cuerpos semejantes para sobrevivir en colectivo. Los campesinos, desde la visión capitalista, sobreviven bajo la condición de esclavos agricultores a la orden de un sistema económico mundial. Es desde esta lógica que el capitalismo funciona como un modelo que se constituye de otras fuerzas capitalistas. Estos capitalismos compiten para demostrar su alcance, así sucede entre los países denominados “desarrollados”, que se muestran ante los menos desarrollados como ejemplo de “progreso”. Visto de esta forma, el capitalismo juega con la vida de los individuos al grado de provocar un sentido de agobio al momento de pensar en su propia miseria. Así como en la óptica hegeliana en donde el amo somete al esclavo, en el capitalismo “el muerto atrapa al vivo” (Marx, 2022, p. 7).

En el caso de los conflictos sociales en el campo mexicano, la lucha entre el campesino y el sistema político y económico se ha convertido en uno de los ejes

referenciales entre los estudiosos de lo social. Dicho esto, existen elementos para considerar que este hecho, del que se tiene como precedente directo a la Revolución mexicana, se ha convertido en un fenómeno diacrónico, ya que, si el panorama para la sociedad campesina en México a principios del siglo XX era incierto, con la incursión del capitalismo lo es aún más, de tal manera que la existencia del campesino depende ahora de su incorporación a la denominada economía moderna, lo que implica desprenderse de sus valores y formas de vida para así adoptar otras nuevas. Esto implica un cambio en su estructura familiar, cultural y económica, lo que nos lleva a la siguiente interrogante, ¿cómo ha sido el proceso de inserción del capitalismo en el campo mexicano, no solo en la economía campesina, sino también en su construcción identitaria?

La reiteración sobre las diferentes formas de economía campesina es necesaria para comprender la diversidad de lo rural y de quienes trabajan la tierra. Esto nos remite a la idea anterior de no generalizar al campesino en cuanto a su definición, por el hecho de que cada región en el mundo es distinta, no solo en sus condiciones geográficas, sino también en su características territoriales, culturales, sociales y económicas. En el caso de México, cada región es distinta con base en su historia, cultura y tradición, pero comparten -en el caso de las zonas campesinas consideradas como marginales- un mismo sentido de lucha y de justicia social.

La economía campesina en México, desde la visión antropológica tradicional, contemplan a las comunidades rurales como unidades aisladas del resto de la población, pero a pesar de ese “aislamiento”, lograban ser autosuficientes. Esto era posible debido a que la familia campesina es considerada como un sistema que trabaja de manera conjunta como resultado del apoyo mutuo de cada uno de los cuerpos que componen a ese sistema. No obstante, la economía no siempre se relacionó con los conceptos de capital, dinero y ganancia. La economía estaba enfocada, desde sus inicios, en las formas de organización y administración de los recursos, tanto materiales como humanos, así como en la búsqueda por perfeccionar las técnicas de producción, de tal modo que la cosecha rindiera.

Bajo esta lógica, los términos como eficiencia y eficacia, que con frecuencia son empleados en la economía y en la administración pública, estaban implícitos en la dinámica de la economía campesina.

Las comunidades campesinas -y con mayor razón las indígenas- eran consideradas como pertenecientes a un mundo tradicional, preurbano y preindustrial, o se las colocaba en una etapa anterior a la economía monetaria. El único proceso de cambio posible para ellas consistía en su creciente incorporación a la economía moderna, en su adopción de valores y formas de comportamientos urbanos, y todo lo que no señalaba hacia esta dirección era considerado como un *obstáculo al cambio*. (Stavenhagen, 1982, p. 11-12)

La idea del capitalismo en el campo mexicano pretendía pasar de lo tradicional a lo moderno. Esto implica una inserción de una disertación dominante sobre lo moderno, pero al mismo tiempo, despectivo de lo que es tradicional. Lo tradicional como sinónimo de atrasado y lo urbano como parte de lo que es moderno, encaminado bajo un discurso de progreso, posicionando a las sociedades campesinas a creer que la alternativa era cambiar su lógica de vida. Si bien, la lucha es colectiva, la identidad es personal y generacional, de ahí que, aún en la dinámica del capitalismo, la lucha social en el campo apela a lo cultural como símbolo identitario de la sociedad campesina.

En ocasiones resulta complicado comprender la importancia de la estructura socioeconómica de las familias campesinas y rurales, esto debido a que lo rural no se limita únicamente al campesino, sino que también se contemplan a las etnias. Tanto los campesinos como los indígenas aportan en gran medida, no solo al desarrollo económico, sino también contribuyen en los procesos culturales, históricos e identitarios de un país. En el caso de la economía campesina, esta ha sido parte de su propia identidad y lógica de vida; sin embargo, no es útil en un sentido tácito para la lógica de la economía nacional a la orden del capitalismo mundial. Al campesino se le incluye en algunos aspectos, pero se le

excluye en otros. Esta exclusión se justifica bajo el entendido de respetar su propia autonomía económica. A decir de esto:

Las comunidades campesinas, en su situación de atraso o tradicionalismo, eran consideradas como si estuvieran fuera de la economía nacional, como elementos externos a ésta. Se suponía que, al no formar parte de la economía nacional, responderían a una lógica o a una racionalidad económica distinta y propia, que solo sucumbiría al extenderse la economía nacional por todos los ámbitos del territorio. (Stavenhagen, 1982, p. 12-13)

La paradoja -con base en lo anterior-, aparece a partir de un sentido de conveniencia para incluir o no al campesino dentro de la economía y política nacional. Es decir, por un lado, el sistema político y económico nacional no incluye al campesino bajo el argumento de respetar su propio sistema económico, sin embargo, esta idea no es útil para el capitalismo, ya que este necesita de la mayoría para seguir alimentándose. Pero, por otro lado, el campesino, con el fin de conservar su identidad se niega a formar parte de un sistema económico nacional que absorbe una fracción amplia de la tierra que se trabaja. Este sentido de conveniencia -por decirlo de algún modo-, no tendría valor si se considera al campesino como parte importante, no solo del sector rural, sino de un todo llamado sociedad. De ahí la importancia de volver a la base de la política desde el punto de vista del bien común y de lo humano. Lo común es para todos y no para unos cuantos.

El retorno a lo político y a la política como conceptos que se potencian hacia lo social son necesarios para la tarea de hacer lo humanamente posible para los distintos sectores sociales. De ahí la reiteración de que, lo económico no está por encima de lo político y viceversa en un sentido tácito de su conformación. La política es mediadora de lo social, en tanto que lo económico puede excluir y marcar diferencias en su lógica sobre la administración de los bienes. Se trata pues, de encontrar un justo medio entre ambas (política y economía) en función

del bien colectivo. Es la yuxtaposición de dos formas que se hacen una por el bien común.

De acuerdo con Rodolfo Stavenhagen (1982), el modelo tradicional de la economía familiar del campesino mexicano se mantuvo hasta la década del setenta del siglo pasado, lo cual se relaciona con la expansión del capitalismo. Para entonces, la economía campesina tenía su seno en el círculo familiar y logró extenderse más allá del sendero rural, es decir, el conocimiento técnico para el trabajo de la tierra llamó la atención del sector privado como primer referente para el incremento de la producción. Por un lado, se buscaba tomar como base para la producción, el conocimiento y las técnicas de cultivo que empleaban los campesinos, pero por otro lado existía la necesidad de superar ese conocimiento, no solo para mejorar el tiempo de producción, sino también para enviar el mensaje de que lo “tradicional” es lo atrasado y que el futuro del campo se encontraba en lo “moderno”.

El análisis de la economía campesina en México posterior a la década del setenta considera al jefe del predio como el referente analítico sobre este tema, ya que, desde la idea del predio, se comenzó a abandonar la característica tradicional del campesino como cabeza o jefe de familia, aquel que delegaba tareas a cada uno de los miembros del sistema familia. Ahora el jefe del predio “se comporta como un perfecto empresario, opera de manera racional en un mercado libre de factores y se orienta en forma predecible e invariable por las leyes de la oferta y la demanda” (Stavenhagen, 1982, p.15). Así, con el paso del tiempo, el trabajo mutuo del *sistema familiar campesino* dejó de ser la característica principal de la economía campesina para convertirse en parte del sistema económico nacional y capitalista, como una mano de obra asalariada. Una mano que no opera por sí sola, sino por medio de maquinaria experta para acelerar la producción.

Visto de esta forma, es desde la familia, donde se ubica la base de la economía campesina. No obstante, la idea del predio o del ejido surgen como elementos para conformar la nueva dinámica, no solo de la economía campesina, sino

también de las formas de organización de la producción y de la tierra. Ante esto, el análisis de la economía campesina desde la visión capitalista, así como desde la instauración del predio, adquiere relevancia en el tenor de considerar que, lo esencial se encuentra en el valor que se le otorga al proceso de producción de la tierra y la acumulación de capital.

Continuando con esta idea, se sabe que, en México, gran parte de la tierra que se cultiva es ejidal, por lo tanto, es ajena de ser puesta en venta, pero entonces, ¿cómo se determina el precio de la tierra si ésta se rige bajo el principio ejidal? Es necesario recordar uno de los fundamentos del ejido, el cual es, que éste no puede ser vendido. Esta pregunta puede ser un problema de primer alcance por el hecho de confundir el precio monetario de la tierra con el valor que la familia campesina le otorga a esta. Ante esto -y sin pretender caer en la moralización de la cuestión-, para la familia campesina el precio de la tierra no existe en tanto que ésta sirva como medio de sobrevivencia para los miembros del sistema familia mediante el cultivo y el trabajo agrícola. El precio es, sin embargo, el valor que se le otorga a esa extensión de suelo, el cual se determina por el trabajo y cuidado de cada uno de los cuerpos que componen al sistema familia. "...los análisis de la economía de los predios agrícolas ignoran que la unidad económica fundamental en el campo no es el predio sino la familia. Esta es a la vez unidad de producción y unidad de consumo" (Stavenhagen, 1982, p. 16-17).

El análisis desde el predio en la organización de la familia campesina posibilita la combinación de actividades entre el sistema económico y la relación familiar consiguiendo modificar la noción que se tenía con respecto a este grupo social. Por un lado, mientras unos trabajan y cultivan la tierra, otros se dedican a las distintas tareas del hogar, y quienes contratan fuerza de trabajo, se encargan de vigilar el proceso de producción. Por otro lado, el predio, para quienes lo rentan a particulares, se ha convertido en una fuente secundaria de ingresos, y es que, hasta antes de la conformación del predio, el trabajo de la tierra en manos del campesino y su familia era la actividad principal de existencia mediante el autoconsumo.

En función de lo expuesto, la dinámica ha cambiado, ya que, tras la incursión del campesino al mundo obreril y fabril su fuerza de trabajo sirve para el incremento de la tasa de ganancia del capitalista y, por ende, el tiempo dedicado al campo entra en un plano opcional de trabajar directamente la tierra para vivir de ella, siendo ésta una fuente secundaria de ingresos ya sea por el trabajo directo en su tiempo libre o por la renta mediante la figura del predio. Asimismo, cabe destacar el papel de los miembros del *sistema familia campesina* que se dedican al comercio informal³⁴ o a las artesanías. Visto de esta forma, el trabajo de los artesanos es considerado como elemento complementario de la economía rural, y así como sucede con los campesinos, los pueblos indígenas aportan a la construcción identitaria de una nación.³⁵ De ahí la importancia del trabajo mutuo en el sistema familiar para el campesino, así como el de las etnias que trabajan y viven de la actividad artesanal.

No obstante, el lado discursivo que tendría que ser revisado sobre el tópico anterior, es la forma en la que este término (artesanal) es considerado y aplicado en el calor del debate con el capitalismo. A decir de esto, lo “artesanal” se ha insertado en la lógica del mercado para la acumulación del capital, de tal modo que lo “artesanal” se posiciona como un valor agregado y no como un valor de identidad cultural. Lo artesanal desde el propósito capitalista, es una herramienta más para la acumulación mediante la inserción de un discurso que pretende colocar a lo tradicional como algo novedoso para ser expuesto y enajenado, y por consecuencia, obtener una ganancia.

³⁴ Informal en el sentido de que no hay una venta constante de un mismo producto (giro comercial) y tampoco una cantidad determinada de venta y ganancia. En su mayoría, es una venta desde el sentido del trueque, donde se vende para obtener dinero o se intercambia para obtener un bien o pagar un servicio, adquirir herramientas de trabajo o algún elemento necesario para conservar el estado físico del cuerpo.

³⁵ En las economías campesinas buena parte de la fuerza de trabajo agrícola no es remunerada; es mano de obra familiar, o bien existen formas de ayuda mutua o de trabajo recíproco difíciles de cuantificar. Además, en México, como en otros países subdesarrollados, la población económicamente activa en la agricultura es numerosa y el grado de su desempleo abierto o disfrazado (subempleo) es grande. (Stavenhagen, 1982, p. 16)

De esta manera, los conceptos como: capital, inversión, ahorro, ganancia, renta e interés, son contemplados como el tribunal de la razón para la descripción de la lógica del fenómeno campesino, como una especie de axioma principal y único para el análisis de esta clase social. Sin embargo, si el estudio del campesino y de la familia campesina se orienta hacia su sistema económico, entonces los conceptos antes mencionados, sí tienen cabida y destacan por sí solos como base para explicar la forma en la que se desarrolla la economía familiar del campesino, pero no como elementos que describan su vida social, política y cultural.

Hasta este punto y partiendo del marco anterior, es necesario señalar la idea que se tiene sobre la economía campesina, y es que, al igual que el concepto de *campesino*, esta puede tener distintas variantes, sobre todo antes y después de la incursión del campo en el mercado y evidentemente en el capitalismo. La economía campesina supone un largo proceso de producción familiar donde se trabaja la tierra y se consume lo que se cosecha, cuya principal ganancia hasta antes del capitalismo era la conservación del *sistema familiar campesino*, es decir, sobrevivir. En palabras de Rodolfo Stavenhagen (1982):

La economía campesina puede definirse simplemente como aquella forma de producción agropecuaria (con actividades conexas) en las que el productor y su familia trabajan directamente la tierra, generalmente con sus propios medios de producción (herramientas, aperos), con el objeto de satisfacer directamente sus necesidades básicas aun cuando por diversas circunstancias se vean en la necesidad de vender parte de su producción en el mercado para adquirir otros satisfactores. La economía campesina se realiza en unidades de producción de pequeña escala, predominan las relaciones de producción no salariales, están limitadas o ausentes las posibilidades de acumulación y el propósito principal de la actividad económica no es obtener o maximizar una ganancia sino asegurar una subsistencia. (p. 19)

Bajo este criterio, y tomando como referencia la definición clásica de campesino, este ser social no se comporta como un *homo economicus* en un sentido tácito de la palabra, ya que su proceso relacional con otros cuerpos semejantes está orientado hacia la generación de la cultura y la conservación de lo tradicional y no así en lo económico desde el punto de vista de la obtención de una ganancia monetaria, sino desde la administración de los recursos y bienes que posee. La búsqueda de una ganancia monetaria a partir de la inversión o renta de la parcela son características propias de un agricultor capitalista. Por lo tanto, la economía campesina es necesaria para robustecer el marco de ideas sobre la vida social del campesino en México y en cualquier parte del mundo, pero sin dejar de lado que la conformación de una estructura económica campesina es producto de la relación entre cuerpos, tanto del mismo sistema familiar como de otros semejantes, en términos hegelianos, es una relación de vecindad que permite ampliar el aspecto identitario y cultural de un lugar.

La economía campesina se organiza en pequeñas unidades de producción; sin embargo, el proceso de producción es una relación social. No obstante, así como en la definición de *campesino*, tanto la estructura agraria y la economía campesina desde la visión meramente económica, se relacionan a fin de encontrar las posibilidades de crear los elementos necesarios para la administración de los bienes y recursos del campesino. Pero desde una visión social, además de la administración de las herramientas e insumos del campesino, también se administra la fuerza de trabajo de cada miembro del sistema familiar. Esto es, administrar la vida y, por ende, la existencia del campesino y su familia.

Las relaciones sociales siempre han existido, al igual que la economía campesina como forma de organización y administración en cualquier lugar donde se trabaje la tierra, pero lo que hace particular a la economía campesina en regiones como América Latina, Asia y algunas zonas de África es el modelo que se crea a través del trabajo mutuo del *sistema familiar campesino* aplicado a la pequeña propiedad agropecuaria...que solo necesita de ese sistema familiar para poder

existir. La presencia de la propiedad agropecuaria existe por dos sentidos; de manera directa...por la unión y trabajo mutuo entre los miembros del sistema familiar; y de manera indirecta...por la relación que la familia **A** tiene con la familia **B** de la misma región. Esta relación de cuerpos semejantes es un paso hacia algo más grande llamado cultura.

En la actualidad, en México y en algunas partes de América Latina, el modelo tradicional de la economía campesina -por nombrarlo de alguna manera-, ha cambiado, es diverso conforme a las circunstancias de agentes que se hacen presentes para modificar la vida interna y externa del núcleo familiar. Es un modelo que subordina a quien menos tiene, de modo que: “una de las características esenciales de la economía campesina en el mundo contemporáneo es el hecho de que la producción campesina se encuentra invariablemente subordinada a la economía dominante. En la mayoría de los casos, ésta es la economía capitalista” (Stavenhagen, 1982, p. 19).

Con el auge de la economía dominante capitalista, la distinción entre el campesino “mediano” y el campesino “pobre”³⁶ se hizo aún más evidente. Mientras el campesino mediano tiene que pagar una renta al propietario de la parcela que él mismo trabaja, el campesino pobre trabaja tierra de mala calidad, en el sentido de que en ocasiones las condiciones climáticas y características del suelo no permiten una buena cosecha. Con esto, es posible mencionar una manipulación por parte del sector privado hacia el sector agrícola, situación que pone en riesgo la economía tradicional campesina y el precio de la tierra, siendo esta última un factor para el establecimiento de créditos para impulsar un supuesto desarrollo agrícola en campesinos y pequeños agricultores.

³⁶ Es necesario aclarar que cuando se hace referencia sobre el “campesino pobre” o el “campesino mediano”, es una apreciación que se tiene de ellos con base en sus posibilidades económicas, que van desde sus capacidades de producción (ya sea para venta o autoconsumo), las características del suelo que poseen para la cosecha, las posibilidades para contratar mano de obra o no, etc. Asimismo, resulta complejo creer que, a partir de estas dos apreciaciones, exista la posibilidad de categorizar o clasificar a una clase social como lo son los campesinos.

Con el paso del tiempo y la inserción del capitalismo en México, se comenzó a promover la “modernización” del campo mediante el uso de la tecnología e insumos para mejorar el proceso de producción, como maquinaria, fertilizantes, sistemas de riego, etc. A este proceso, en la década del cuarenta del siglo pasado, se le denominó como “Revolución verde”. En este punto, es importante considerar a la maquinaria como un complemento del proceso de producción, no como un sustituto de la mano de obra. Por otro lado, para el campesino pobre el panorama era distinto, ya que continuaba empleando animales de carga y de tiro para el procesos de producción; asimismo, estas técnicas “atrasadas” de cultivo generaban retraso en la producción y una cosecha de mala calidad con respecto a la producción que los campesinos medianos lograban producir; en consecuencia, cuando los productos del “campesino pobre” llegaban al mercado, éstos eran considerados como productos de mala calidad y por ende, de bajo precio.³⁷

En México aun existen zonas campesinas que se rigen bajo la economía tradicional de la familia campesina, aquella que produce y vive de lo que cosecha, contraria a los asalariados industriales, asalariados agrícolas o agricultores capitalista, que al percibir una fuente de ingresos estable se transforman en consumidores de los productos derivados del proceso industrial del que ellos son parte. Es decir, la lógica del autoconsumo prevalece a partir de la creación de nuevas necesidades. Solo de esta forma el capitalismo asegura de manera permanente su producción y reproducción en distintos sectores sociales.

El proceso de acumulación de capital por parte de las empresas agrícolas encamina la desaparición paulatina del campesino, no solo como ser del campo, sino también como cuerpo que crea un sistema de sobrevivencia junto con su familia, conformando una identidad ineludible con la tierra. La presencia de las

³⁷ Generalmente el campesino no dispone de medios adecuados de almacenamiento, por lo que la merma de sus cosechas es elevada. Además, debido a su crónica falta de dinero, con frecuencia se ve necesitado de vender incluso parte de su producción que debería destinar al autoconsumo. El pequeño campesino tiene problemas para asegurar el transporte de los productos que lleva al mercado, resultando el costo respectivo por unidad más elevado que para el gran agricultor. (Stavenhagen, 1982, p. 20)

empresas agrícolas en el sector rural es cada vez más notable, marcando un discurso dominante de lo moderno sobre lo tradicional, provocando que la mano -que en su momento protagonizó el proceso de producción de manera directa- se desplazara por una mano mecánica. Este fenómeno ha ocurrido en países de Europa occidental y en Estados Unidos, en donde la presencia del campesino en el campo es menor con respecto a la presencia de las empresas agrícolas.

En México, hablar de la existencia del campesino en el campo y en la vida rural, resulta ser un tema complejo. Y es desde esta complejidad que el campesinado se ha convertido en un fenómeno que se sigue analizando a pesar de haber transcurrido más de cien años de la Revolución mexicana, la cual es considerada como el suceso más importante en México en donde el campo significó una parte importante para la conformación de este suceso político. Los factores culturales e históricos son quienes permiten que aún se siga hablando del campesino como palabra y concepto vivo, así como de su sistema familiar y estructura económica.

El capitalismo en el campo mexicano ha generado un cambio evidente en la economía campesina que se puede percibir en dos sentidos, es decir, un doble efecto en el desarrollo del capitalismo versus el campo mexicano. Por un lado, se intenta arrebatar el elemento identitario del campesino y su sentido de permanencia al terruño, frenando su desarrollo económico autónomo; pero, por otro lado, se opta por no desaparecerlo, sino por incluirlo en el proceso de acumulación de capital. Como refiere Rodolfo Stavenhagen (1982), el capitalismo difícilmente va a absorber a la economía campesina, ya que el ejercicio de la economía campesina es funcional para el capitalismo. Todo aquello que el capitalismo pueda absorber, ya sea tiempo, vida o mano de obra es ganancia para su propósito.

Así pues, el capitalismo, que al tiempo que desintegra la economía campesina, la consume para su propio fin, otorgando empleos dedicados al trabajo industrial y en el proceso de producción agrícola moderno. De no ser así, esto generaría presión de tipo social, lo cual no es conveniente para la estabilidad política de un

país. La presión política que en gran parte es presión social ha orillado a los capitalistas a incluir a los trabajadores agrícolas como mano de obra formal, lo que conlleva a aumentar el empleo, demandas laborales y servicios sociales básicos como la salud. Ante el establecimiento de leyes de trabajo, la jornada laboral permite que los trabajadores agrícolas con un salario formal puedan seguir trabajando en sus horas libres en el campo...en tierras de su propiedad. Esto es, un retorno indirecto a la lógica tradicional al sistema familiar y económico del campesino, aunque no en un sentido estricto de su conformación cultural e Histórica.

5.2 El músculo que mueve al cuerpo: afecciones, lucha y cuerpo

campesino³⁸

Nadie sabe lo que un cuerpo es capaz de hacer hasta que se mueve. Esta enunciación con carga spinoziana expresa una de las virtudes de la categoría de *sujeto*, y es que, desde la perspectiva social, política y filosófica, el sujeto tiene la capacidad de relacionarse, creando vínculos con otros cuerpos. La unión de cuerpos no solo conforma lazos de comunión y vecindad, sino también de amistad. Imaginar un movimiento social sin un vínculo entre cuerpos es plantear la posibilidad de un cuerpo colectivo mermado desde dentro. Asimismo, la importancia de la unión de los cuerpos es un paso hacia una comunidad política que posibilite la libertad de los individuos.

Como se ha señalado en líneas anteriores, hablar del cuerpo desde una posición social, política e histórica, nos obliga -en cierta medida- a entrar en planos dialécticos, ontológicos y metafísicos, ya que, todo lo que existe, por naturaleza, busca seguir existiendo, y la manera de expresar ese instinto de sobrevivencia es mediante el movimiento. Un movimiento constante, que es proceso interminable, donde chocan los contrarios, en el que **B** existe porque **A** existe.

³⁸ Parte lo que aquí se plantea ha sido expuesto en el artículo denominado “Cuerpo y potencia: libertad y rebeldía desde la óptica de Baruch Spinoza”, el cual se comparte la autoría con el Dr. José Cruz Cortés Carreño, director de la presente Tesis. El artículo en mención se ha enviado a la revista *Andamios*.

Así pues, el movimiento campesino es ejemplo de esto; desde lo individual y colectivo, el campesino se encuentra en un dinamismo constante por preservar su ser, así como el de la causa campesina. Ahora bien, este dinamismo es consecuencia de una serie de elementos que dan movilidad al cuerpo. Es un orden natural del cuerpo que, como ya se ha dicho, el fin es poder preservar su ser en el mundo. A decir de esto: “todos los seres están dotados de una fuerza para apropiarse de aquello que les sea útil” (Pineda, 2015, p. 23).

El ser humano, para el desarrollo de su vida diaria, necesita de un espacio, tiempo y libertad. La organización de los cuerpos fija los parámetros para el desarrollo de la vida con base en el instinto de sobrevivencia. De este modo, el espacio se convierte en posibilidad libertaria del sujeto. El campesino desde la colectividad ha sabido aprovechar el espacio para plantear, no solo parte de su constructo identitario e histórico a partir de la lucha, sino también para organizar el movimiento, haciendo uso del tiempo presente (su presente) que evidentemente se ha convertido en un hecho de larga duración.

En el espacio hay cabida para conceptos, lenguaje, conocimientos, valores y expresiones culturales. “El espacio es la coordenada de inscripción del cuerpo, de arraigo material y punto de origen de percepciones, cogniciones, actos y enunciaciones” (Moraña, 2021, p. 44). El cuerpo necesita de un territorio, de un espacio que sirva como medio de expresión de su movimiento, que manifieste ideas complejas en respuesta de su instinto natural, individual y colectivo por seguir vivo. En este sentido, los campesinos se articulan en el territorio como seres que se adaptan y se relacionan con su hábitat hacia una construcción identitaria y simbólica, creando -a partir de una serie de cuerpos en movimiento constante-, un solo cuerpo capaz de permanecer en la historia y en la memoria colectiva, es decir, un cuerpo campesino.

El cuerpo campesino es, desde esta lógica, la forma simbólica que resulta de la construcción histórica y ontológica del campesino en el tiempo. Es la unión de cuerpos afectivos y semejantes que se vinculan entre sí para hacer un solo

cuerpo, una unidad que represente la identidad cultural, social y económica del campesino. El cuerpo campesino se ha convertido en una extensión atemporal que hace posible una geoculturalidad y una identidad rural nacional. Esto es posible a partir de la lucha y la unión de cuerpos en un mismo espacio, de tal manera que, “ocupar un mismo espacio es como hablar la misma lengua, ya que el espacio compartido provee pautas de relación que naturalizan la cercanía de los cuerpos y su vinculación con los campos afectivos” (Moraña, 2021, p. 43).

El dinamismo del cuerpo campesino es una expresión de la potencia de cada uno de los cuerpos que conforman el movimiento. Es también un conjunto de deseos y afecciones acumuladas en una línea cronológica de lucha e intereses individuales y colectivos. Cada individuo se define por sus deseos, los cuales se reflejan en sus acciones, determinando así la existencia del individuo en el mundo. El campesino, desde su conformación como ser y cuerpo, busca su permanencia mediante la expresión de una voluntad natural por conservar su ser, de tal manera que, antes de ser campesinos son mujeres, hombres y personas. En este sentido, el deseo natural es la expresión de la esencia del ser humano, para muchos entendida como vida y libertad.

Ningún individuo nace naturalmente con valores o con un entramado ético; sin embargo, se nace con una serie de impulsos que se transforman en pasiones, mismas que se concatenan por medio de las afecciones al cuerpo. En palabras de Vicente Serrano (2012), los afectos son “un modo de expresión de la finitud perfectamente equiparable a la del cuerpo” (p. 42). Las afecciones son parte de la realidad ontológica del individuo por preservar su ser y se manifiestan en doble sentido, es decir, en un vínculo interno como proceso de pensarse a sí mismo desde sí (de ahí la percepción del campesino desde la categoría de sujeto), y de manera externa mediante la relación que se tiene con uno o más cuerpos en semejantes condiciones.

La idea del conatus se hace presente en tanto que exista una tensión constante en el ser de los individuos, pero las afecciones son las principales causas del

movimiento del sujeto. Con lo anterior, la relación spinoziana de cuerpo y alma como nociones inseparable adquiere relevancia; asimismo, los afectos y las pasiones juegan una parte importante como lugar teórico del momento del *ser* y del cuerpo expresando su potencia. Como se ha mencionado, en cualquier situación, lo racional es necesario para la conformación del colectivo, pero no siempre es la primera reacción del individuo. Ante esto, los afectos impulsan al sujeto a actuar e incluso sin gobierno. Es el deseo de actuar de manera natural y espontánea. A decir de esto, pareciera que:

...el individuo tiene derecho a aquello que puede, contenga implícitamente en esa noción de poder toda su metafísica, que, como sabemos, es también una ética, es decir, una teoría del gobierno interior del sujeto y en el que el adecuado gobierno de los afectos determina que la máxima potencia se dé solo allí donde el sujeto se reconoce limitado en su propio poder. (Serrano, 2012, p. 43)

Aunque los individuos tienen el deseo de actuar naturalmente en individual o en colectivo mediante la unión de los cuerpos, hay un elemento que es necesario contemplar para la correcta conformación de los estallidos colectivos, hablamos de la razón. Si bien, el campesino es cuerpo y alma, la razón es la posibilidad de la sistematización del pensamiento, y por ende, del movimiento. Los cuerpos actúan mediante el impulso de las pasiones, pero es por medio de la razón que el cuerpo encuentra el fin común y la organización del colectivo. Sin la razón, la unión y conservación de los cuerpos no es una posibilidad al igual que la libertad.

Las afecciones posibilitan procesos de comunión. En la comunidad hay conciencias que se mueven por deseos e intereses particulares, pero también hacia la colectividad. Las conciencias dentro del movimiento tienen la capacidad de crear lazos de amistad capaces de unir naciones, ciudades y al mismo tiempo reforzar al movimiento. En movimientos sociales como el campesino en México, esta característica se presenta aún después del antecedente más conocido como lo fue la Revolución mexicana que, a pesar de la longevidad de ese hecho

histórico-social, la unión de la colectividad campesina se ha extendido a lo largo del territorio nacional.

Aunque la amistad en la política o dentro de un movimiento social no es el tema por tratar, es un elemento importante que concede la capacidad de respeto hacia otros cuerpos semejantes. Es un acto positivo de otredad. “La amistad es un acto recíproco de deseo del bien hacia el otro, que supone la benevolencia mutua, y es amistad en tanto que no es un acto oculto al otro” (Jiménez, 2018, p. 83). Los ciudadanos, hombres, mujeres y grupos sociales en general necesitan ser tomados en cuenta como parte de un todo llamado sociedad, y la unión de cuerpos en lucha y en amistad son la vía para ser escuchados.

El ejercicio de la política, el gobierno y las leyes conforman espacios para que los individuos contengan sus pasiones y parte de su naturaleza irracional. “Nacemos con deseos, valoración situacional de acciones, impulsos perseverantes, y al mismo tiempo nacemos privados de religión, de nación y de Estado, de conocimiento y de civilización” (Pineda, 2015, p. 21). La unión de cuerpos es un paso hacia la reforma de actos negativos como la violencia; sin embargo, el proceso civilizatorio desde una perspectiva de aniquilación somete cualquier posibilidad de libertad.

El movimiento, las pasiones, el apetito y los impulsos son parte del *modus operandi* de las afecciones. Ser afectado implica un movimiento tanto interno como externo, de tal suerte que ese primer movimiento se traslade hacia lo colectivo; sin embargo, el instinto de sobrevivencia es una cuestión individual, pero con la pretensión de elevar la conservación del ser al espacio público. Se trata pues, de la unión de conciencias, para evitar en la medida de lo posible la muerte y *ser* del cuerpo. “Cualquier muerte es prematura, pues una determinación natural hace que los individuos prolonguen indefinidamente su existencia y tiendan a eliminar los obstáculos que encuentran a su paso” (Pineda, 2015, p.22).

La relación de cuerpos determina -además de la amistad y vínculos afectivos-, un espacio para el desarrollo de la vida ya sea en el campo o en la ciudad. El cuerpo, como se ha mencionado, necesita de un territorio para desarrollarse, y tanto la ciudad como el sector rural son un conjunto de pulsiones y conciencias que se concentran en un mismo espacio de convivencia y reglas. No obstante, es el espacio público es donde mayor presencia tiene el sujeto campesino para expresar parte de sus afecciones. En este sentido, la esfera pública representa “un campo de lucha en el que tanto los afectos como la racionalidad, las memorias y la imaginación histórica compiten por representación y hegemonía” (Moraña, 2021, p.46). Así pues, el espacio que ha construido el campesino es también un modelo de formación de identidades en el sector rural.

La política y el gobierno se han encargado de organizar y distribuir los cuerpos y el espacio; empero, en alguno momento de esta organización, la violencia y la desigualdad se ha hecho presente, lo cual ha provocado una serie de conflictos sociales. El movimiento campesino en México es ejemplo de esto. Para muchos, la organización y distribución de los cuerpos y el espacio es parte del llamado proceso de civilización; sin embargo, se trata de una relación entre el espacio y el cuerpo. Es una biopolítica de correspondencia entre superiores y subalternos, así como una marcada convicción de supervivencia individual y colectiva

5.3 Cuestión agraria en México. Más allá de la periodización e idealización

La historia de México hacia la llamada “modernización” se puede describir desde una narrativa compleja de victorias, derrotas y luchas sociales. Es una historia que deja ver las características sociales y políticas de dos esquinas: los que luchan y los que provocan la lucha. Es desde esta lógica que la presencia de los cuerpos sociales en movimiento que aún sobreviven, son motivo para continuar hablando de ellos, por su importancia y trascendencia en el tiempo. El campesinado en México es ejemplo de esto. Asimismo, estos cuerpos en colectivo son parte de un proceso que se inserta en distintas épocas y que da sentido a la historia e identidad.

En este sentido, cuando se intenta periodizar acerca de un hecho de larga duración como lo es el campesinado, se corre el riesgo de dejar de lado algunos momentos históricos creyendo que estos son irrelevantes del resto. Esto es así por el hecho de que los acontecimientos con características políticas y contenciosas destacan sobre otros al grado de conformar una memoria histórica en la línea sucesora del fenómeno. De igual modo, es necesario mencionar que, el campesino como sujeto protagónico de este fenómeno social es un ser que se mueve y actúa con base en las necesidades que el cuerpo le pide, que van desde una respuesta inmediata de saciar un apetito hasta el reaccionar de manera pasional, negativa o positiva desde sus afecciones.

Teorizar sobre los movimientos sociales en México y en el mundo nos coloca en el horizonte de lo temporal para cuestionar o no sobre la importancia y existencia de éstos aún después de los años transcurridos desde aquel primer intento y movimiento corporal. Ejemplificando lo anterior, hay cuerpos cuyo movimiento se basa en la rotación de su mismo eje, es decir, sin salir de ahí, pero no significa que estos no tengan relevancia. Todo movimiento tiene una consecuencia. En tanto que los cuerpos que se trasladan en el en distancia y en tiempo son ejemplo de resistencia y lucha, e incluso, son referentes para otros cuerpos.

En este caso, la lucha social que ha protagonizado el campesino ubica al sistema político y económico como aquellos que han construido el camino para que la agricultura rural se encamine hacia el mundo industrializado. Para muchos, este evento -junto con el fin del reparto agrario-, significaron un juicio de lucha permanente para los campesinos.³⁹ La lucha campesina en México es un fenómeno social complejo, que a su vez es también un cuerpo político constituido por cuerpos semejantes que se mueven entre aliados, enemigos, intereses colectivos e individuales, banderas, colores y corrientes ideológicas. Son cuerpos

³⁹ “Esta decisión de los campesinos de luchar en cualquier sitio en contra de las circunstancias que los agobian se explica, entre otras causas, por las reformas de Alemán al Artículo 27 constitucional, apoyo de los nuevos latifundios simulados y del cese al reparto de la tierra”. (Gómez, 1981, p. 176)

que se han adaptado al medio, modificando su gen de apoyo mutuo del sistema social llamado familia. A decir de esto:

Derrotados o empíricamente victoriosos, los trabajadores rurales han sido actores destacados de la historia moderna de México. En el intricado desarrollo de la revolución burguesa han representado sucesivamente el papel de víctima, villano o héroe efímero, pero siempre han sido personajes protagónicos. (Bartra, 1986, p. 29)

Los campesinos han existido e incluso desde antes de teorizar a profundidad los fenómenos sociales; sin embargo, es a través de la revolución y los movimientos reaccionarios que su carácter como seres del campo adquiere mayor relevancia, visibilizándolos como parte importante de la vida política, social y económica de México. Es desde esta lógica que, el resultado de una larga presencia de este hecho social da para seguir en el camino de análisis que, más allá de justificar o no su presencia, es preciso señalar las características por las cuáles este fenómeno se califica como de larga durabilidad y alcance social en México. Como refiere Armando Bartra (1986), los campesinos han sido una permanente fuerza de oposición y ejemplo de continuidad histórica y al mismo tiempo son cambio y ruptura constante.

El cambio social es una constante e inevitable característica de la historia. Lo que ha ocurrido con la lógica de la familia campesina es prueba de ello. De igual manera sucede con el movimiento campesino, que no solo ha presentado claroscuros pasajes en el tiempo, sino que también ha contribuido en la construcción identitaria del sector rural y de la cultura en México. Desde esta perspectiva, podemos decir que las distintas manifestaciones de luchas campesinas en los diferentes periodos de la historia de México son parte de una de las premisas históricas que caracteriza al país; una lucha que comenzó en contra de una sistema político establecido y que continuó con la idea de una política económica dominante, es decir, en contra del régimen burgués y un ineludible auge del capitalismo.

El siglo XIX y XX han sido siglos de despojos, luchas, apropiaciones y crecimiento social y económico para ciertos sectores. No significa que en el actual siglo la lucha campesina haya terminado; sin embargo, el pasado histórico hace que en la actualidad el movimiento campesino se presente como algo complejo desde el sentido de la respuesta y adaptabilidad del campesino al contexto actual. La lucha campesina se expresa de manera distinta, en mucho de los casos, olvidada por motivos de intereses personales. De ahí la crítica hacia ciertos líderes del movimiento que se convierten en representantes de un instituto político más no del movimiento campesino en sí.

Los diferentes momentos de la historia en México nos permiten comprender que detrás de las distintas apariciones del movimiento campesino, se encuentran grupos diversos: liberales, conservadores, grupos políticos y religiosos que obedecen a intereses colectivos, pero sin dejar de lado las tendencias individuales. En cuanto a la forma de organizar los bienes, surge el mercado dominante, el liberalismo económico y quienes apuestan por el desarrollo de la economía rural mediante programas sociales al campo, así como los que optan por el lado industrial y neoliberal como forma de crecimiento económico nacional. Con lo anterior, hay elementos para decir que los campesinos, más allá de la lucha que han emprendido y del símbolo social del sector rural que representan, son también objetos de apropiación de un discurso perlocucionario en épocas electorales y que termina como parte de un sufragio, es decir, pareciera que “los campesinos son materia dispuesta para todas las causas” (Bartra 1986, p. 30).

Los campesinos, desde la perspectiva del cuerpo, apelan a su sentido de sobrevivencia mediante la adaptación al medio que los rodea. Así pues, desde la colectividad, los campesinos son cuerpos diversos en movimiento, pero que al mismo tiempo la presencia de objetivos individuales distintos es una posibilidad. De esta manera, la diversidad hace posible la conformación de grupos variados con base en su propia historia familiar y una tradición heredada de forma generacional, tal es el caso de los roles al interior del sistema familiar y del gen del apoyo mutuo. En México, la resistencia campesina es también parte del

espíritu rebelde en contra de las condiciones y transiciones del sistema político, aunado a las reglas impuestas por el mercado dominante como variable directa del sistema capitalista.

Los episodios de rebeldía del cuerpo campesino⁴⁰ son parte de un proyecto de libertad y justicia social en contra de la visión de “modernización” que comenzó antes del movimiento revolucionario en México en 1910 y que se extendió -en parte-, por la influencia política y económica de impulsar el desarrollo del país, teniendo como principal referencia al capitalismo emergente. Con esto, aquello que se consagró como una parte importante del mundo rural como lo es la familia campesina, se transformó a partir de considerar a los bienes (tierras) como algo que no se heredan, sino que se “ganan” mediante el merecimiento como producto del trabajo, es decir:

Con la desamortización de los bienes comunales se pretendió desvincular a la mano de obra rural para facilitar su explotación asalariada, pero no se renunció a las formas tributarias de explotación y, además, el empleo rural resultó azaroso y mal pagado. (Bartra, 1986, p. 31)

De este modo, el campesinado como hecho social es el resultado del estudio fenoménico de un sector que responde a un cúmulo de afecciones a su ser y cuerpo a lo largo del tiempo. En este sentido, la lucha es la reacción que el cuerpo campesino manifiesta en contra de las condiciones económicas impuestas por la economía dominante, es decir, es la respuesta de la economía rural en contra del progreso y la modernización que pretenden desplazar el sentido histórico y cultural del campesinado bajo el discurso de creer que lo urbano es la parte evolutiva de lo rural. De ahí la importancia de considerar al campesino como un cuerpo rebelde oculto por momentos, pero dispuesto a rebelarse.

⁴⁰ A partir de aquí es necesario precisar que, se entiende como “cuerpo campesino” a la categoría que refiere al conjunto de cuerpos diversos de campesinos que, simbólicamente, representan la lucha campesina y que es parte de la construcción de la forma histórica del campesinado en México.

El espíritu rebelde del campesino, tras una serie de afecciones que arrastran desde su pasado histórico hace de ellos...cuerpos en constante movimiento, aún ante la dinámica actual del mercado, el desarrollo del capitalismo y de los nuevos órdenes políticos. Por lo tanto, los campesinos son “sobrevivientes de las grandes insurrecciones de vocación restauradora, pero su condición de derrotados no los hace sumisos” (Bartra, 1986, p. 32). No obstante, es necesario comprender que, a pesar de que la narrativa coloca a los campesinos como las víctimas en la lucha agraria, los estallidos colectivos no siempre son respuestas racionales, en mucho de los casos, son actos que se gestan desde la violencia, la exclusión y el sometimiento, y se expresan en enojo, ira y en rebeldía. Estas son, afecciones negativas.

Los campesinos ante todo son también seres pasionales y vehementes, se manifiestan como todo ser humano mediante el odio, amor, ira, miedo y deseo; impulsos que se reflejan en acciones con alcances históricos, con narrativas crueles y violentas en distintos bandos. Momentos por los cuales se marca parte de la historicidad del campesinado en México, y aunque pareciera que el reparto de la tierra y los intentos de reformas agrarias lograron un ápice de justicia social, lo cierto es que, el fin del reparto agrario también fue violento. De acuerdo con Armando Bartra (1986), a finales de la década del 70 y principios del 80 del siglo pasado, se registraron un total de 244 detenciones de campesinos, y el número de asesinatos pasaron de 81 a 242. Estos hechos son ejemplo del violento fin del reparto agrario en México.⁴¹

El movimiento campesino es sinónimo de resistencia, reacción e historicidad que se ha expresado en ciclos de diversas características a lo largo de los siglos en México. Las formas en las que se considera al campesino es parte de este hecho diacrónico que se escenifica por medio de la protesta y en el peor de los escenarios, de la violencia. No se mira al campesino y a lo rural con el mismo ojo, ejemplo de esto es creer que el campo y lo rural producen en general en alta

⁴¹ Para mayores referencias, revisar el apartado 4.2 del capítulo 4.

escala para el mercado. Si bien existen apoyos al campesino, estos son de corte asistencialistas y que sirven como paleativos ante la situación del campo. A partir de la industrialización del campo, los apoyos -en su mayoría- están dirigidos a las grandes corporaciones instauradas en el sector rural o a los grandes y medianos productores, pero ¿qué pasa con el campesino pobre? A ellos se les excluye como productores de alimentos y se les coloca en la palestra de productores de alimentos baratos y de baja calidad, dirigidos hacia la canasta básica de las familias con menor poder adquisitivo. En palabras de Sonia Puricelli: “la exclusión de los campesinos de participar en la industrialización nacional trascendió en una descapitalización rural por el abandono del financiamiento y la inversión” (2017, p. 4).

Esto último nos remite a lo expuesto en líneas anteriores sobre la idea que se tiene al momento de pensar en la palabra campesino y en la forma en la que se puede relacionar a este grupo social, es decir, *lo rural es a campo*, así como *el campesino es a campo* e incluso de manera despectiva de creer que *pobreza es a campo o pobreza es a campesino*. Algo semejante ocurre durante el proceso de producción y el trabajo que imprime el campesino pobre con respecto a la industria agrícola, suponiendo que, la industria y los productores a gran escala producen de mejor calidad sobre aquellos pequeños productores cuyo mercado se acota a lo local, calificándolos como accesibles y de baja calidad en relación con el proceso de producción industrial. Siendo que la diferencia que más destaca entre ambas es el tiempo de producción y la cantidad en volumen.

El mercado no es equitativo, la balanza económica se inclina hacia la posibilidad de mayor ganancia y, por ende, en la acumulación de capital, que es la lógica de la forma valor. Esto provoca una mediana posibilidad de excedentes en la producción del pequeño campesino. Teorizando sobre esto, el sistema político y económico, al no percibir una acumulación de capital de este sector, no contempla como algo rentable el subsidio al campo. Si bien, el capitalismo absorbe tanto la mano de obra como la vida del campesino en cuanto a ser y

cuerpo, para el sistema económico nacional el apoyo al campesino no resulta ser la estrategia principal de crecimiento; sin embargo, la agroindustria sí lo es:

Significa que no es rentable trabajar la tierra en pequeña y mediana escala y hay una depreciación económica, política y social de los productores. Para el país en general se traduce en la pérdida de autosuficiencia alimentaria, en un déficit sectorial y en la subordinación al capital internacional. (Puricelli, 2017, p. 5)

La economía tradicional campesina ha desaparecido paulatinamente a la par de su incorporación de su fuerza de trabajo a la industria y a las grandes empresas dominantes del sector agropecuario. Esto ha modificado sin duda, la idea que en su momento se tenía del campesino en cuanto a su vida laboral, social, económica y familiar. Y aunque a lo largo de la historia han existido intentos por encontrar vías de acceso a una justicia social para este grupo social, como el reparto agrario a principios del siglo pasado, las reformas a la ley agraria y al artículo 27 constitucional, el nacimiento de las Ligas campesinas y la UNORCA (por mencionar algunos ejemplos), lo cierto es que al campesino se le considera dentro de la agenda de gobierno, pero al mismo tiempo se le mira como un elemento para el incremento de la tasa de ganancia. Lo que se traduce como una inclusión del campesino a la economía moderna, pero con base en las reglas capitalistas.

Retomando la idea anterior, la conformación de la UNORCA en 1985 significó un hecho importante para el campesino, pero al mismo tiempo paradójico en cuando a la estrategia empleada, ya que, para algunos este suceso, que discursivamente impulsaba al campesino y a los pequeños productores, entre líneas se perfilaba en contra del ser en sí del campesino, en su lógica de vida y en los años de lucha del sector rural. Para muchos, este evento:

...consistió en transformar a los campesinos en empresarios sociales para ser eficientes, modernos y competitivos, de acuerdo con las exigencias de la inserción neoliberal y, por ende, aumentar el nivel de bienestar rural a

través de las actividades productivas, el empleo y la rentabilidad. (Puricelli, 2017, p. 9)

La lucha que actualmente mantienen los campesinos no es una repetición de su pasado, sino en una constante revalorización de este fenómeno social. La memoria social en las comunidades campesinas es parte de su proceso identitario. Esta memoria se enriquece con el transcurrir del tiempo conforme a distintos escenarios, pero sin olvidar el origen de ese primer estallido individual y colectivo. El grito rebelde de ¡no! es reconocimiento, conciencia y movimiento. No obstante, la memoria y los procesos identitarios son reforzados mediante acciones, es decir, no son características estáticas, “son fenómeno cambiantes, sujetos por un lado a los flujos y reflujos internos, y, por otro lado, a las influencias que vienen del exterior” (Loera, 2017, p. 100).

Con base en lo anterior, resulta necesario retomar los planteamientos expuestos por Víctor M. Toledo con respecto a la “memoria biocultural” para así poder interpretar y comprender la importancia del pasado histórico de los campesinos y su realidad como grupo social dentro de un todo llamado sociedad. De igual manera, conocer las tradiciones y la cultura de las comunidades campesinas nos permite ver al mundo como un sistema que se mueve por medio de expresiones complejas que detonan en comportamientos humanos, los cuales modifican el rumbo de lo social. Sin embargo, sin importar los actos, ya sean actos negativos o positivos, lo cierto es que, la máxima parmenídea del cambio adquiere sentido. Todo es un constante e interminable movimiento y es parte del proceso natural del tiempo. Con esto no se justifican los actos cruentos y violentos de la historia universal, sino es comprender que la forma social se expresa en múltiples, diversas y complejas acciones.

Con el paso del tiempo, el Movimiento campesino adquirió un carácter nacional y se extendió en los rincones de cada Estado y ha ganado terreno, tanto para los que viven y han vivido la lucha, así como para quienes la estudian como parte de los procesos sociales del ser humano. La importancia del campesinado en

México, no solo en el contexto rural, sino político y económico se puede describir a partir de algo que lo impulsa a moverse para así sobrevivir. En el caso del campesino, las complicaciones económicas del mercado impuestas por el capitalismo y la pobreza son elementos que pudieran servir como motivos para que los campesinos salgan de un estado estático hacia un dinamismo corporal colectivo con otros cuerpos en igualdad de condiciones. Una lucha que ha trascendido durante años y en diferentes momentos.

Así pues, el siglo XIX en México, estuvo marcado por una serie de conflictos y reformas jurídicas, sobre todo, en el sistema político; en tanto que el siglo XX se fundamentó en gran parte por la influencia de lucha de la sociedad del siglo anterior, en donde los campesinos se abrieron paso mediante el conflicto en contra del régimen burgués y capitalista. Esto último ha sido la lucha más grande, que en la actualidad prevalece. Por lo tanto, la historia agraria en México continúa y es el resultado interminable de un conjunto de fuerzas y acciones rebeldes en busca de un espacio con presencia jurídica y política, apelando a su historicidad y cultura, cuya existencia pareciera depender una constante y permanente negociación entre campesinos y gobierno. “De esta manera, el agrarismo mexicano se constituye en terrenos de perpetuos y enconados conflictos (Bartra, 1986, p. 34).

No obstante, la no moralización e idealización de un suceso o sujeto es -como se ha reiterado-, el resultado de un acercamiento hacia un análisis crítico del tema. Por lo tanto, es necesario comprender que los episodios de violencia, guerra y rebeldía son respuestas pasionales, que no siempre suelen ser afortunadas, pero que en situaciones irremediables para instaurar un nuevo orden. Ejemplo de esto es el discurso que rige al pensamiento anarquista donde en algunos casos, es necesario destruir para construir. El campesino y el campesinado son al mismo tiempo símbolos, figuras de representación del campo mexicano, sujetos de lucha, cuerpos en constante movimiento e ideas que forman un sistema lógico sobre hechos que ayudan a comprender la forma social.

5.4 El sujeto campesino en México

La importancia del movimiento campesino en México se encuentra en la dinámica constante de los cuerpos, que en colectividad caminan hacia la lucha por la tierra. En ese transcurrir por el tiempo, la base, que en un principio fundamentó la economía campesina, la familia, ha cambiado a partir de los procesos naturales de la historia, aunado a la lógica del capitalismo y del mercado mundial. Asimismo, la idea que se tenía del campesino es sin duda ejemplo de que, definir un concepto, no siempre suele ser algo afortunado. Definir es proporcionar una serie de atributos a algo o a alguien, ya sea desde un horizonte de percepción teórico o desde una simple impresión como respuesta inmediata al escuchar una palabra.

Como fenómeno social en México, el Movimiento campesino se gestó hace más de cien años, pero en la actualidad se mantiene como un referente analítico sobre la lucha por la tierra. En este sentido, la tierra como espacio, es parte del crecimiento económico del sistema familiar campesino, pero también es el lugar para el desarrollo y conformación de su *ser*. Es por esto que la Revolución mexicana significó una explosión de la realidad social del campo mexicano de alcances atemporales, no solo como el inicio de un fenómeno importante en México, sino también como ejemplo de lucha a través de personajes que han sido adoptados como estandartes para la causa agraria; como refiere Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*: “No es un azar que Zapata, figura que posee la hermosa y plástica poesía de las imágenes populares, haya servido de modelo, una y otra vez, a los pintores mexicanos” (2019, p. 165). Este personaje va a representar la esperanza por la recuperación de la tierra; lugar donde la identidad del campesino comenzó a desarrollarse.

Pero a pesar de todo, al campesino se le ha sometido y explotado de manera sistémica por parte del orden político establecido en turno, se le mira desde la distinción como el “otro diferente”, como algo y no como alguien. Considerar al individuo como cosa y no como persona es entender la disgregación social existente, de modo que la percepción semántica de creer que campo es a

pobreza y pobreza es a campesino es la misma cuestión que contempla a lo tradicional como algo atrasado o al campesino ignorante o como individuo románticamente percibido desde distintas ópticas, haciendo a un lado el hecho de que también son seres que reaccionan con base en las afecciones a su cuerpo.

Los trabajos esbozados por José Luis Calva, Eric Wolf, Aleksandr Chayánov, Shanin y más recientemente por Marc Edelman sobre la definición del concepto de campesino, nos proporcionan una serie de posturas que aportan a la descripción de la realidad de este grupo social a partir de distintas visiones, destacando elementos culturales, económicos y sociales, que evidentemente son base para la construcción de la idea en torno al campesino y su dinámica social. Sin embargo, como se ha reiterado, la discusión en sí no es sobre el concepto, sino sobre la definición y cómo es que se ha construido la idea que se pudiera tener al momento de escuchar la palabra *campesino*. De ahí la pertinencia del rastreo genealógico del campesino como palabra y concepto.

La noción que se tiene del campesino es el resultado de miradas diversas sobre el acaecer cotidiano de un ser que vive y trabaja la tierra; miradas que describen a un individuo desde dos vertientes, como concepto y como palabra. Desde la postura del concepto, el campesino es analizado a partir de los atributos que pudieran surgir del propio concepto, para así poder plantear la posibilidad de una definición científica. Con respecto a la palabra, la definición, es producto de la inmediatez que se tiene cuando se escucha este vocablo; es una construcción creada desde el imaginario de relacionar los elementos en torno a lo que sucede en el campo. En este punto es necesario considerar que, no todo individuo que vive en el campo es necesariamente un campesino.

México, al igual que otros países de América Latina, cuenta con una gran diversidad cultural que emana de los pueblos indígenas y comunidades campesinas; no obstante, una de las singularidades que hace especial a México es la extensión de su territorio, el cual, al ser de proporciones mayores permite

un contraste cultural interesante. La búsqueda por una definición o descripción general del campesino, así como el proceso de producción, puede ser una labor compleja por el hecho de cada región en el país cuenta con características sociales y culturales diversas. Las condiciones laborales, económicas, históricas e incluso climatológicas conceden una descripción distinta del campesino y su familia, así como su proceso de producción.

La discusión que durante muchos años se ha llevado a cabo entre teóricos y estudiosos del tema agrario en México ha contemplado al campesino en diferentes rumbos y escenarios. Asimismo, el concepto de campesino, visto desde la lucha histórica deviene libertad, en tanto que su historicidad representa la esencia y espíritu del campesino. Sin embargo, el concepto que se eleva de una idea o percepción hacia una unidad de pensamiento se compone por una serie de atributos que le dan sentido al concepto en sí.

A lo largo de este recorrido genealógico sobre la idea y concepto de *campesino*, se ha puntualizado sobre los riesgos que conlleva definir algo o alguien, y es que, definir desde distintas miradas incluye ciertos atributos, pero al mismo tiempo se excluyen otros. Así, la postura con respecto a este tópico se coloca del lado de la descripción del concepto y del carácter del sujeto campesino mas no de su definición. Al describir al sujeto como unidad o carácter se incluyen los elementos socioeconómicos y culturales de este fenómeno. De modo que, si la tarea se posiciona en la descripción de las características del fenómeno y del sujeto y no de su definición, entonces ¿cuál es el carácter del campesino en México?

Erich Fromm y Michael Maccoby en su obra *Socio-psicoanálisis del campesino mexicano*, exponen un primer acercamiento sobre la idea del *carácter*, retomando algunos planteamiento esbozados por el psicoanálisis de Freud. Se trata de una percepción que puede ser empleada para la descripción de un hecho o dinámica de un sujeto. En la obra referida, se menciona que existen variables que caracterizan a un sujeto, pero que cada definición se orienta según la característica que se pretende destacar. Sin embargo, el *carácter*, como forma

de describir un hecho o dinámica de un sujeto permite una visión más amplia del fenómeno en cuestión, pero sin generalizar una misma idea. En el caso de los campesinos en México, comparten un mismo pasado histórico, pero un presente social distinto, por lo tanto, un carácter social diverso:

El carácter social describe la forma en que es estructurada la energía humana a fin de motivar al individuo en su trabajo y en su relación social. No obstante, la estructura del carácter puede limitar también las posibilidades de adaptación a nuevas condiciones culturales y socioeconómicas. (Fromm y Maccoby, 2015, p. 15)

La adaptación al medio con base en las circunstancias modifica la dinámica social y de vida del campesino, haciendo que la idea que se tenía de ellos cambie. Con esto no se niega la presencia de una característica predominante en el campesino mexicano, es, sin embargo, continuar en la reflexión sobre la no generalización de una definición que describa al campesino. De acuerdo con Elsa Guzmán y Arturo León (2009), el campesino que habita la región centro del país, por sus antecedentes históricos, se caracteriza por una inquietante participación política, que, desde la concepción de ciudadanía, se inclina por la construcción de redes de participación ciudadana hacia la toma de decisiones para así tener presencia en los espacios públicos. En cambio, el campesino en el norte del país se caracteriza por su fuerte arraigo a la tierra y por el trabajo en conjunto. Son pequeños trabajadores agrícolas que dependen aún del sistema familiar para la producción.

Con lo anterior, se puede decir que, la noción que en un principio se tenía de la familia tradicional campesina, se cumple aún en algunas regiones de México. Empero, ante la dinámica del mercado y las nuevas necesidades que van surgiendo, sobre todo en la demanda de productos, el uso de la tecnología es cada vez más frecuente en el proceso de producción familiar. No obstante, el campesino tradicional frente a la tecnología puede ser una relación complicada y al mismo tiempo una ventaja en la producción si se aplica de la mejor manera.

Es una relación complicada cuando el campesino se niega a hacer uso de la tecnología, resistiéndose a un nuevo procesos de producción, y en este sentido, deja de ser una oportunidad para convertirse en un riesgo. Como refieren Fromm y Maccoby: “si no se adapta a la nueva tecnología corre el riesgo de ser aplastado por ella” (2015, p. 19).

Siguiendo en la línea de la descripción del sujeto campesino, de acuerdo con Erich Fromm y Michael Maccoby (2015), hay una característica que acompaña a la familia campesina, no solo en México, sino también en otras partes del mundo, y esta es, el sentido de la administración de los bienes. Son individuos conservadores, suspicaces, y en cierto punto hacen lo posible para no gastar en cosas innecesarias, previniendo posibles sucesos de cualquier tipo y que pudiera servir en beneficio de la familia. En *Cien años de soledad*, una de las obras literarias más importantes del siglo pasado, el autor Gabriel García Márquez, ganador del premio Nobel de literatura en el año 1982, describe la idea anterior mediante uno de sus personajes, Úrsula Iguarán, esposa de José Arcadio Buendía:

Úrsula se dio cuenta de pronto que la casa se había llenado de gente, que sus hijos estaban a punto de casarse y tener hijos, y que se verían obligados a dispersarse por falta de espacio. Entonces sacó el dinero acumulado en largos años de dura labor, adquirió compromisos con sus clientes, y emprendió la ampliación de la casa. Dispuso que se construyera una sala formal para las visitas, otra más cómoda y fresca para el uso diario, un comedor para una mesa de doce puestos donde se sentara la familia con todos sus invitados; nueve dormitorios con ventanas hacia el patio y un largo corredor protegido del resplandor de mediodía por un jardín de rosas, con un pasamanos para poner macetas de helechos y tiestos de begonias. Dispuso ensanchar la cocina para construir dos hornos, destruir el viejo granero donde Pilar Ternera le leyó el porvenir a José Arcadio, y construir otro dos veces más grade para que nunca faltaran los alimentos en la casa. (2014, p. 63)

El vínculo entre la tecnología y el campesino tampoco es una cuestión que tenga que ser generalizada, es una relación enfocada hacia la capacidad adquisitiva para poder implementar nuevas técnicas de cultivo para acelerar el proceso de producción; sin embargo, es probable que la noción que se tiene del campesino mexicano, como aquel que se rehúsa a implementar nuevos mecanismos para la producción, optando por lo tradicional y gastar poco para invertir en el futuro patrimonial de la familia, surja por el significado otorgado al sistema familiar, así como al gen de apoyo mutuo entre los miembros de la familia.

La herencia de la tierra es una cuestión generacional, que juega un papel importante para la conservación de la identidad campesina en México. Por lo tanto, es necesario dejar de mirar al campesino como una extensión más de lo rural y como un objeto que pueda ser explotado, para así comprender que el concepto es necesario. Más allá de una unidad de pensamiento, el concepto *campesino*, es el momento por el cual se visibiliza la confirmación histórica de años de lucha por la tierra. Esto último, no tiene una consecuencia con el uso o no de tecnología. La identidad, el arraigo y el sentido de pertenencia no está sujeto a las nuevas tendencias de cultivo o a las herramientas para acelerar el proceso de producción, son elementos que dan sentido al *ser* del sujeto campesino en México.

En México y en el mundo, hay una tendencia por establecer una conexión con el exterior, y para esto se requiere de herramientas tecnológicas que posibiliten la conectividad entre cuerpos. Esta tendencia por el uso de la tecnología se ha convertido en una competencia por ver quien tiene la mayor capacidad de poseer la tecnología más avanzada. Esto también sucede en el sector agrícola, lo que ha llevado a la agricultura tradicional a competir contra el desarrollo industrial, generando una competencia entre el trabajo formal con el trabajo informal. En este proceso, el capitalismo y el mercado juegan un papel importante, ya que, a mayor proyección e implementación de nuevas técnicas de producción, mayores son los “valores” de consumo. A decir de esto:

Parece que se tiende en todo el mundo hacia el mejoramiento técnico de la agricultura -aunque se haya hecho tan poco en esta dirección- y la destrucción de los valores centrados en la vida. Para la mayor parte de la gente, esto puede no representar problema alguno, estando incluso dispuesta a sepultar la cultura tradicional al fomentarse el nuevo espíritu “progresista”. (Fromm y Maccoby, 2014 p.21)

La referencia anterior es pertinente para insertar la idea del análisis del campesino desde la perspectiva del cuerpo, y así comprender que, al campesino no se le moraliza o idealiza, se trata pues, de analizar y describir su dinámica social e histórica en el tiempo. El campesino es un ser que se adapta al medio como mecanismo de defensa ante el riesgo de perder la vida. Así pues, la posibilidad de desprenderse de manera momentánea de sus tradiciones y cultura es parte de su adaptabilidad al espacio en el que se mueve. El *conatus* como característica e instinto para preservar su ser el mundo, hace del campesino un individuo que reacciona y se rebela de manera negativa y positiva. Son pequeños estallidos de cuerpos rebeldes en contra de aquello que atenda contra su vida y libertad.

Continuando con esta idea, a lo largo del tiempo, se han creado mecanismos de control para los cuerpos, ante esto, el paradigma de una nueva agricultura industrial ha sido el discurso para intentar persuadir al campesino mexicano, obligándolo a entrar en la dinámica del capitalismo. Esto sin duda, va en contra del carácter del campesino, es decir, de aquello que lo caracterizó en sus inicios hacia su conformación identitaria, desde los valores que se crean al interior de la familia, hasta los procesos de producción como parte de las relaciones sociales entre el sistema familiar y los individuos de su comunidad. Así, como en el capitalismo, el proceso de producción es también una relación social.

Con esto surge una nueva característica del campesino mexicano, y es la importancia del vínculo con los individuos de su comunidad o aldea. Es la posibilidad de trasladar el gen del apoyo mutuo del sistema familiar hacia la

comunidad o aldea. De acuerdo con David Skerritt (1998), la aldea o la comunidad es el núcleo identitario del campesino, es parte de su proceso de formación en grupo, que lo conduce a un sistema comunal para después organizarse y alzar la voz para mejorar sus condiciones de vida. Esto último permite comprender que el campesino en México es también un cuerpo político que se mueve entre relaciones de poder e intereses particulares.

En las múltiples definiciones en torno al campesino, el análisis desde la mirada antropológica y sociológica, las características económicas y culturales se incluyen como parte del proceso y dinámica del campesino. Sin embargo, la conducta, los ideales y actitudes del sujeto campesino ante el contexto que los rodea son parte del carácter del campesino mexicano. Es una construcción que va más allá de una definición científica. El ser, las pasiones y afecciones son cuestiones de índole personal, pero la lucha es colectiva. A decir de esto, el análisis del carácter del campesino abarca elementos diversos y un tanto complejos que, en ocasiones, teorías como el psicoanálisis pueden servir como herramientas de apoyo para la descripción del fenómeno.

De acuerdo con Erich Fromm y Michael Maccoby (2014), el carácter puede no tener elementos legítimos ante la mirada de la ciencia, pero desde un punto psico-social, proporciona una serie de rasgos que distinguen a un individuo de otro. El carácter es la relación entre el individuo con su propio sistema que lo caracteriza. Se trata pues de contemplar al *carácter* como aquello que se compone de diversas características, que al mismo tiempo le dan sentido a la dinámica diaria del sujeto campesino. Las diversas características que envuelven a un fenómeno o sujeto pueden no tener relación alguna entre ellas, pero eso no significa que no sean parte del mismo sistema.

El carácter se adapta a cualquier condición social y posición económica y a partir de esto el individuo responde. Es por esto que, el sujeto campesino no puede sobrevivir solo, requiere de su familia y de un proceso de socialización con otros cuerpos semejante, por lo tanto, la unión de cuerpos es necesaria para preservar

la existencia del colectivo y de quienes lo integran. Dos o más cuerpos son más fuertes que uno solo; se mueven y pueden recorrer el tiempo y la memoria colectiva por un tiempo indefinido. En este sentido, el movimiento campesino en México es un sistema dinámico que se mueve por la diversidad de los cuerpos que lo componen. Es desde la diversidad, la lucha y la unión colectiva que este fenómeno ha trascendido más allá de sus inicios en aquel lejano 1910.

El campesino mexicano es figura, símbolo del campo y rebeldía; no es un mito melancólico ni leyenda heroica de la historia de México; es un cuerpo de lucha que abraza a la tierra como causa. El campesino mexicano es grito, pero en ocasiones es silencio; se organiza, pero también puede ser irracional; es potencia constante y activa. Es historia, tiempo y proceso social. Parafraseando a Octavio Paz (2019), el movimiento campesino que se gestó desde la Revolución mexicana se ha convertido en un movimiento constante y tendiente a una reconquista de los derechos del campesino en México.

El rebelde en calidad de esclavo entra en una desesperación constante por su vida; sin embargo, intenta sobrevivir y salir de la degradación de la fuerza que lo domina, sus dos opciones son, moverse o esperar la muerte. El campesino rebelde, en lo individual, puede ser visto ante los ojos de los demás como un extraño, ya sea por su apariencia, su forma de actuar o por la idea que se ha construido de él, pero en lo colectivo se puede convertir en una amenaza constante en contra del orden establecido y de quienes reprimen la libertad de los individuos. El rebelde no pretende conquistar, el rebelde pretende establecer un nuevo orden. Y la Revolución mexicana fue ejemplo de esto.

El grito de ¡no! es un monosílabo que implica un proceso hacia la revolución de la conciencia del campesino. El movimiento campesino es la inmersión del propio campesino a su *ser*. El campesinado es presente, pero sin soltar su pasado histórico como referente de lucha. En tanto que el concepto de *campesino* es idea que se concatena con el recorrido histórico y libertario del sujeto campesino. El concepto es libertad en sí, es la idea que expresa la realidad del campo y de

la sociedad rural. El campesino mexicano es pues, figura, símbolo, potencia y cuerpo político; es cumulo de pasiones que decantan en el grito rebelde del ¡no! Esto es, el espíritu campesino.

6. CONCLUSIONES

Analizar un fenómeno como el campesinado en México es una tarea compleja debido a las variantes con las que se puede contar al momento de describir las características del campesino, que van desde su configuración como ser del campo, así como su dinámica social y alcance histórico. Comprender la totalidad del fenómeno nos orilla, sin duda alguna a entrar en terrenos que pudieran generar un mayor debate a causa de las distintas expresiones y miradas con las que se analiza este hecho. Para esto, se requieren de categorías y conceptos que posibiliten un rigor crítico y posturas diversas, y así evitar descripciones ideológicas y moralizantes sobre el tema en cuestión. La crítica es una herramienta que permite la no desacreditación del movimiento de los cuerpos.

En este tenor, el recorrido genealógico realizado sobre la idea del campesino es necesario a la luz de múltiples interpretaciones, parafraseando a Shanin (1979), en la academia y en el ámbito intelectual, se busca llegar a un “acuerdo” general del campesino en cuanto a su definición conceptual. A decir de esto, existen diversas interpretaciones de la conceptualización del campesino, en el sentido de que se analiza y se describe la superficialidad de este fenómeno social, pero no se profundiza de manera más amplia en las entrañas del movimiento y de manera puntual, en el *ser* del campesino.

Un concepto o una idea sin contexto, se desdibuja en su pretexto. Es desde esta lógica que el análisis del campesino y del campesinado requiere de diversas líneas, tanto literarias como históricas que sirvan de apoyo para la descripción de la realidad. Por tal motivo, volver a los pensadores clásicos de la filosofía y sociología es fundamental para ampliar el horizonte de interpretación sobre el campesinado en México. Asimismo, la categoría de *sujeto* y *cuerpo* permiten una mirada interpretativa diferente sobre los procesos por los cuales el campesino como *ser* y *cuerpo* emprende el movimiento.

El análisis del *campesino* como concepto y del *campesinado* como fenómeno social es materia de estudio en otras áreas del conocimiento, como la Sociología,

la Antropología y la Economía. Desde la visión social, el campesino es objeto de análisis a partir de la movilización colectiva en los distintos periodos de la historia de México. Asimismo, en la visión antropológica, el campesino es percibido como aquel individuo que trabaja, vive y consume el producto que cosecha, y crea cultura. En cuanto al enfoque económico, este analiza la forma de distribución de los bienes, así como la búsqueda de una mayor ganancia por medio de la aceleración de los procesos de producción. Sin embargo, los campesinos son parte de un todo llamado sociedad, y gracias a la diversidad social y cultural, se les considera como seres complejos, pero necesarios para el análisis fenomenológico del sector rural.

En este sentido, es necesario considerar a la sociedad como una estructura compleja, compuesta por cuerpos diversos que a su vez conforman un sistema llamado *familia*, la cual, campesina o no, será la primera expresión de las relaciones sociales. En tal sentido, las familias del sector rural tienen un papel importante en su comunidad; participan de manera activa en eventos sociales, culturales y religiosos. Es un trabajo de servicio social y de apoyo mutuo con el *otro* que nace desde el núcleo familiar. El apoyo mutuo es el sentido natural o no de la persona que tiene con los otros, y es parte fundamental para el buen funcionamiento del sistema, en donde cada uno de los miembros reconoce la importancia del cumplimiento de sus tareas en beneficio de la familia.

Hegel en su obra "*Elementos fundamentales de la filosofía del Derecho*" (1993), expone de manera puntual la importancia de los lazos de vecindad entre los miembros de una comunidad, en donde la labor que se hace dentro de la casa (*oikos*) es trasladada en la comunidad para así conservar el bien común. Esto es ejemplo tácito del *yo individual* y el *yo colectivo*. La esencia del apoyo mutuo se extiende más allá del perímetro del hogar, no solo en el proceso de producción, sino también como parte nodal del momento relacional y de convivencia familiar con la comunidad o aldea. Las tradiciones y la cultura que se heredan de otras generaciones se preservan mediante la relación de vecindad. El campesino es también un cuerpo que conserva la cultura e identidad del sector rural.

Algunas definiciones sobre el concepto de campesino contemplan implícitamente la idea del apoyo mutuo, pero desde el enfoque de la producción. En suma, estas percepciones no alcanzan a describir el fenómeno en sí del campesinado. Si bien, muchas de las definiciones, categorías y conceptos son construcciones desde occidente, adecuarlas a un fenómeno tan diverso como el movimiento campesino en México no es suficiente. Con esto, no se pretende decir que una mirada decolonial sea la postura que se tendría que adoptar para el caso mexicano, es, como se mencionó anteriormente, un retorno a los clásicos del pensamiento, como Spinoza, Hegel y Marx, para describir, más no definir, el carácter del concepto mediante la dinámica social del cuerpo y evidentemente del campesino en México.

Definir es enunciar e intentar demostrar algo mediante una serie de características, pero también es excluir otras. Empero, hay conceptos que tienen que ser definidos, sobre todo en áreas como el Derecho, pero en el caso de los sujetos sociales, ya sean campesinos, indígenas o migrantes, su definición está sometida al ojo analítico y a los elementos a destacar. En cambio, la descripción de un sujeto mediante el análisis del *carácter* obedece a un proceso cognitivo de pensar la totalidad del objeto. Si bien, hay características que son predominantes entre los sujetos, estas pueden ser una forma de comprender la realidad de sujeto, tanto en lo general como en lo particular.

Durante muchos años, la definición que ha predominado sobre el campesino proviene de una perspectiva económico-familiar; sin embargo, la familia campesina puede describirse como una *unidad de cooperación económica*, pero no como una *unidad de producción familiar* en un sentido estricto. Lo familiar implica una relación social más amplia, como la conservación de las tradiciones entre el sistema familiar y la comunidad. En cambio, *la unidad de cooperación económica* se centra en el proceso específico de la producción. La *unidad familiar* permite comprender que dentro del sistema familiar sí hay un sentido de colaboración, pero no de manera directa en el trabajo del campo.

La definición de campesino desde la perspectiva de la unidad económica familiar no tiene sentido de sí, es decir, el origen de la palabra “unidad” refiere a algo único y singular del resto de los demás. Quiere decir que, aquello que no sea compatible con el ciclo de la unidad económica familiar no puede ser considerado como campesino. No obstante, para que esa “unidad” adquiriera la importancia de “único” o *unitas*, cada uno de los miembros que la componen no puede dividirse o ser independiente a la actividad de los demás. El término de *unidad* es empleada de manera regular desde una visión económica, y tiene como uno de sus atributos la indivisibilidad, de hacerlo se alteraría la esencia de la unidad. La familia campesina vista desde la unidad es parte de la definición clásica del campesino, que desde la unión de cada miembro de la familia mantienen el buen funcionamiento de la economía mediante esa unidad.

Actualmente, en gran parte del territorio mexicano, la familia campesina no vive directamente de la unión de la fuerza de trabajo en el campo. El auge de la industria -no necesariamente agrícola-, ha obligado a las familias a trabajar más allá de la parcela. Asimismo, cada uno de los integrantes de la familia dedican parte de sus actividades a la formación escolar y el comercio (trabajo informal). Como referencia, la figura que representa la madre en el hogar es, en ocasiones una doble labor, por un lado, desempeña trabajos de la casa y por otro lado en actividades que le pudieran generar una remuneración económica, dejando de lado la idea tradicional y un tanto polémica de “la señora de la casa”, como aquella que dedica su tiempo únicamente al cuidado del hogar, los hijos, la recolección y la venta de excedentes de la cosecha en mercados locales.

Las familias campesinas trabajan en sectores distintos al campo, pero eso no implica la separación tácita con la familia; colaboran en el hogar, pero desde diferentes actividades y roles. El concepto de *familia* es igual de amplio que la unidad de análisis de la sociedad. Es por esto que la idea de referirnos al campesino como *sistema familiar* y no una *unidad familiar de producción* adquiere relevancia, ya que, a diferencia de la *unidad*, el *sistema* permite la división de las actividades que cada miembro realiza en pro de la familia

campesina, incluyendo el proceso de producción y, por ende, de la economía. En un sistema pueden existir caracteres que no se relacionen entre sí, pero a pesar de ello son parte del sistema. Son diversos, pero al mismo tiempo parte de una misma idea. El concepto de multitud desde la visión spinoziana es ejemplo de esto. En la multitud cada individuo es diverso, con múltiples características, pero aún en la diversidad son parte de un todo llamado sociedad.

En México, un porcentaje importante de las familias campesinas son plurifuncionales, cumplen diferentes tareas de las cuales no todas tienen una relación con el campo o la agricultura. Siguiendo esta referencia, de acuerdo con el último censo agropecuario del 2022 en México, 26,984,247 personas dedican su tiempo al trabajo del campo, de los cuales 83.8% son hombre adultos y el resto son mujeres adultas.⁴² Lo interesante aquí es la baja participación de jóvenes en el trabajo del campo a diferencia de años anteriores, donde el sistema familiar cumplían con un rol establecido en el proceso de producción y en el hogar. Así pues, el concepto y definición del campesino, con base en su lógica de vida, nos habla de una evolución constante de su actividad social y familiar. El *Farmer* o el *campés*, o el *campesino*, sin darse cuenta cambiaron su lógica de vida con base en la dinámica del mercado, el sistema económico y el capitalismo.

A decir de lo anterior, el capitalismo no pretende desaparecer al campo o al campesino en un sentido tácito de la expresión, en tanto que estos sirvan a la acumulación de capital. Por el contrario, el capitalista requiere de mano de obra barata y accesible para el proceso de producción. Explotar al campesino y al campo favorece indudablemente al sector industrial y al mercado global, de ahí que el capitalismo necesita del campesino para trasladar su conocimiento hacia el proceso de producción, pero siempre en busca de la tasa de ganancia. El capital siempre va a obedecer a su propia naturaleza, que es, la acumulación.

⁴² Para mayores referencias visitar el siguiente portal: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/CA_Def/CA_Def2022.

Con el capitalismo, el vínculo con la tierra ha dejado de ser la fuente principal de vida del campesino y su familia. El acceso a la propiedad ya sea por medio de la renta, sucesión o compra definitiva para el uso del cultivo es menor. La venta de la tierra se ha convertido en un objeto de posesión para el mejor postor. La dinámica del mercado, el trabajo asalariado, el proceso de la economía familiar tradicional campesina y el trabajo del campo desde la parcela o propiedad privada, son parte de los elementos que han llevado a los estudiosos del tema a debatir sobre una *descampenización*, es decir, en la posibilidad de un sujeto que agoniza de manera parcial para dar paso a la proletarización del campo mexicano.

En suma, aunque el capitalismo pareciera un proceso irreversible, es necesario incluir al campesino dentro de la lógica del capitalismo y del mercado, pero no por una cuestión romántica y moral de pensar que “así debería de ser”, sino incluirlo como parte importante en el proceso de producción de baja escala, como un elemento fundamental de conocimiento técnico de la producción agrícola, respetando la cultura y tradición de las familias que aún se rigen bajo *el apoyo mutuo*. Actualmente los espacios dedicados a la venta de productos derivados del campo de manos campesinas (mercados locales) han sido una alternativa interesante para reconocer la importante labor de las familias campesinas en el proceso de producción agrícola.

En México, aún existen familias campesinas consideradas como tradicionales. Este adjetivo se les otorga en gran parte por su dinámica de vida, donde el apoyo mutuo sigue siendo el eje vinculante entre los cuerpos que integran el sistema familiar. Asimismo, se caracterizan por el respeto a las autoridades comunales, así como a sus creencias y tradiciones; no desafían ni van en contra de la estructura social; respetan el trabajo y rol que desempeñan cada uno de los miembros del sistema familiar, vecinal y comunal. Esto último es parte de la construcción del carácter e identidad del campesino.

Dicho lo anterior, el campesino en México tiene una orientación identitaria hacia el trabajo con la tierra que, evidentemente se refleja en la lucha constante; asimismo, una orientación de socialización y una inclinación hacia la política. Son cuerpos que necesitan de un impulso para emprender el movimiento. Sin embargo, un cuerpo en estado de reposo necesita de la razón para poder moverse y unirse con otros cuerpos, y así preservar su ser. Siempre habrá un sentido para que el cuerpo se mueva, pero la razón será el elemento que sistematice el pensamiento, la unión y la organización de los cuerpos.

La política y el gobierno se han encargado de organizar y distribuir a los cuerpos y al espacio, y en ese proceso es innegable mencionar la presencia de la violencia y del poder. Para muchos, la forma de organización y distribución es parte del llamado procesos civilizatorio; sin embargo, se trata de una relación espacio/cuerpo. Es una biopolítica de relaciones entre superiores y subalternos, así como una marcada convicción de supervivencia individual y colectiva. Es intentar organizar exclusivamente al campesino como si este fuera alguien que desconoce cómo hacerlo. Esto es, decidir sobre su propia vida.

Los campesinos son cuerpos rebeldes que niegan toda posibilidad de seguir sometidos al sistema. Son cuerpos que potencian una rebeldía mediante una serie de afecciones a sus cuerpo. Las afecciones son incubadoras de espíritus rebeldes, muchos de ellos continúan en el tiempo y son parte de los procesos sociales del ser humano. Para muchos, la figura del “rebelde” representa un estado en donde el individuo se manifiesta de manera agresiva en un espacio para expresar su inconformidad ante el sistema dominante; sin embargo, también es una figura necesaria para aquellos sujetos que durante mucho tiempo han sido objeto de distintas expresiones de violencia. Tal es el caso del campesino en México.

Quedarse callado ya no es una opción para el rebelde, en términos nietzscheanos, el rebelde es un hombre nuevo que dice lo que piensa, ya sea en contra de Dios o de otro individuo, No obstante, hay un momento dialéctico del

rebelde; por un lado, y desde la perspectiva del cuerpo, el rebelde siempre buscará la forma de sobrevivir, ya sea en individual o en colectivo, pero, por otro lado, también está dispuesto a morir, de dar su cuerpo para evitar un mal mayor. Hay pasiones que tienen nombre, se conocen, pero son difíciles de comprender y la valentía es una de ellas. El cuerpo que renuncia a su vida para la causa colectiva se convierte en símbolo.

La valentía es un acto que tiene relación con el miedo, por lo tanto, es una respuesta que nace del acto contrario a su significado. Así pues, el rebelde, en un primer momento, es miedo, cólera y frustración que decanta en una reacción; en una furia destructiva y colectiva. La valentía también puede ser considerada como un acto de carácter. El valiente y el rebelde son figuras que giran alrededor del sujeto campesino y su construcción histórica. El campesino mexicano no es un héroe, pero sí un símbolo; no es necesario romantizarlo ni describirlo moralmente, pero sí analizarlo críticamente, sin banderas ni ideologías; al campesino no hay que definirlo, hay que describirlo. El campesino es un ser con alcances inesperados, ejemplo de esto fue su papel durante la Revolución mexicana que, sin esperarlo, se convirtió en la razón del Movimiento armado. En suma, el campesino mexicano es concepto, pero también es carácter; es un cuerpo de lucha, pero también es cuerpo político y símbolo identitario del campo y de la historia de México.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Arroyo Mónica, (2013), Sobre el concepto de Estructura Agraria, Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, recuperado en www.jstor.org
- 2.- Ávalos Tenorio Gerardo; Hirsch Joachim (2007), La política del capital, México, Edit. Universidad Autónoma Metropolitana
- 3.- Bartra Armando (1986), Cien años de lucha campesina a ojo de pájaro, Revista INAH, en <https://revistas.inah.gob.mx>
- 4.- Bartra Armando (2016), Goethe y el despojo. Los costos del progreso, el sur, la incertidumbre, los demonios..., México, Edit. Itaca
- 5.- Bartra Armando, (2014), La defensa del patrimonio y del territorio, signo de los tiempos, México, recuperado en www.lajornada.com
- 6.- Calva José Luis (1988), Los campesinos y su devenir en las economías del mercado, México, Edit. Siglo XXI
- 7.- De la Fuente H. Juan; Méndez R. Diana A; Ortega R. Jaime (2023), Pensamiento agrario radical mexicano, México, Edit. Universidad Autónoma Chapingo
- 8.- Descartes, René (2004), Discurso del método. Meditaciones metafísicas, México, Edit. Tomo
- 9.- Edelman Marc (2022), ¿Qué son los campesinos? ¿Qué son los campesinados? Un breve documento sobre cuestiones de definición, Revista colombiana de antropología, recuperado en: revistas.icanh.gov.co <https://doi.org/10.22380/2539472x.2130>

- 10.- Feder Ernest (1975), La lucha de clases en el campo. Análisis estructural de la economía agrícola Latinoamericana, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- 11.- Foucault Michel (2018), La hermenéutica del sujeto, México, Edit. Fondo de Cultura Económica
- 12.- Fromm Erich, Maccoby Michael (2014), Socio-psicoanálisis del campesino mexicano, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- 13.- Gallegos, Zorayda (2018), Campo mexicano. Un retrato de desigualdad, explotación e impunidad, recuperado en www.elpais.com
- 14.- García José Pedro, (2012), Spinoza esencial. Nunca, hasta ahora, ha determinado lo que puede un cuerpo, España, Edit. Montesinos.
- 15.- García M. Gabriel (2014), Cien años de soledad, México, Edit, Diana
- 16.- Garrido Leovigildo, (1969), Consideraciones em torno a la estructura agraria y su reforma, Revista de estudios Agrosociales, recuperado en www.unirioja.es
- 17.- Gómez Jara Francisco (1981), El movimiento campesino en México, México, Edit. Secretaria de la Reforma Agraria.
- 18.- Guzmán Elsa, León Arturo (2009), Desarrollo campesino y construcción de ciudadanía en el norte de Morelos, México, Revista Argumentos, recuperado en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000300010
- 19.- Handy, Jim. (2009) Almost idiotic wretchedness: a long history of blaming peasants. Journal of Peasant Studies 36 (2): 325-344. <https://doi.org/10.1080/03066150902928306>

- 20.- Hegel, George W. F (2013), Ciencia de la lógica, Argentina, Edit. Las cuerenta.
- 21.- Hegel, George W. F (2017), Fenomenología del espíritu, México, Edit. Fondo de Cultura económica
- 22.- Hegel, George W. F (1993), Elementos fundamentales de la Filosofía del Derecho, España, Edit. Prodhuafi
- 23.- Hernández, R. S, FERNANDEZ C. C., BAPTISTA L., Metodología de la investigación, segunda edición, México, 1998, edit. Ultra.
- 24.- Ingenieros, José (2017), El hombre mediocre, México, Edit. Tomo
- 25.- Jiménez, Gilberto, (2001), Territorio, cultura e identidades: La región sociocultural, México. UNAM
- 26.- Jiménez T. Óscar (2018), Comentario a la Ethica Nicomachea de Aristóteles. Genero-sujeto, principios y afecciones, España, Edit. EUNSA
- 27.- Knight Alan (2000), Caudillos y campesinos en la revolución mexicana, México, Edit. Fondo de Cultura Económica
- 28.- Koselleck, Reinhart (2012), Historias de conceptos, Alemania, Edit. Trotta.
- 29.- Kropotkin (2020), El apoyo mutuo, Edit. Librodot, en <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/El%20Apoyo%20mutuo.pdf>
- 30.- Lambert Bernard (1971), Los campesinos en la lucha de clases, México, Edit. Extemporáneos
- 31.- Linck Thierry (1991), El trabajo campesino, México, Revista Argumentos, recuperado en <https://argumentos.xoc.uam.mx>

- 32.- Locke, J. (2018), Ensayos sobre el entendimiento humano, México, Edit. Fondo de cultura económica
- 33.- Loera Margarita; Hernández Mauricio, México, tierra de campesinos (2017), México, Revista Andamios, en <https://revistas.inah.gob.mx>
- 34.- Lopera, Echavarría, Juan Diego, (2010), El método Analítico como Método Natural, en Nómadas Revista Critica de las Ciencias Sociales, número 25, Madrid España, Universidad Complutense de Madrid.
- 35.- Luxemburgo Rosa (1978), La acumulación del capital, España, Edit. Grijalbo
- 36.- Marx C. (1979), La ideología alemana, México, Edit. Cultura Popular
- 37.- Marx Karl (1975), Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador). 1857-1858, México, Edit. Siglo XXI
- 38.- Marx Karl (2022), El capital. Tomo 1, Vol. 1, México, Edit. Siglo XXI
- 39.- Marx Karl (2009), El capital. Tomo 1, Vol. 3, México, Edit. Siglo XXI
- 40.- Miranda J. P (2002), Hegel tenía razón, México, Edit. Plaza y Valdés
- 41.- Moraña Mabel (2021), Pensar el cuerpo. Historia, materialidad y símbolo, España, Edit. Herder
- 42.- Nietzsche Friedrich (2010), La gaya ciencia, México, Edit. Fontamara
- 43.- Piaget Jean (1999), El estructuralismo, México, Edit. Cruz O
- 44.- Pineda Víctor Manuel (2015), El temor y la esperanza. La filosofía política de Spinoza, Argentina, Edit. Biblos.
- 45.- Puricelli Sonia (2017), El movimiento campesino mexicano: luchas, alcances y contradicciones 1970-2004, Argentina, Revista Académica, en <https://cdsa.aacademica.org>

- 46.- Quezada Ortega Margarita (2007), Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales, México, Revista Cultura y representaciones sociales, recuperado en <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS>
- 47.- Rodríguez, Iván (2016), El cuerpo como principio de libertad en Spinoza, México, consultado en: <http://dx.doi.org>
- 48.- Rubio Blanca, (2006), Territorio y globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural?, México.
- 49.- Serrano Vicente (2012), El papel de los afectos en el pensamiento político de Spinoza, Colombia, Revista Ideas y valores en <https://revistas.unal.edu.co>
- 50.- Shanin Teodor (1979) Campesinos y sociedades campesinas, México, Edit. Fondo de cultura económica.
- 51.- Skidmore E. Thomas, Smith H. Peter (1996), Historia contemporánea de América Latina, España, Edit. Crítica
- 52.- Skeritt Gardner David (1998), Campesinos: ¿de qué hablamos?, Veracruz, México, Edit. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad veracruzana
- 53.- Spinoza Baruch (2022), Tratado de la reforma del entendimiento, España, Edit. Alianza
- 54.- Spinoza Baruch (2000), Ética demostrada según el orden geométrico, España, Edit. Trotta
- 55.- Stavenhagen Rodolfo (1982), Capitalismo y campesinado en México, México, Edit. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- 56.- Ulloa Berta; Meyer Lorenzo; Bernal Ignacio; Carrasco Pedro; Cosío Daniel; Díaz Liliana; Florescano Enrique; González Luis; Lira Andrés; Lorenzo José Luis; Manrique Jorge; Martínez José; Menegus Margarita; Monsiváis Carlos; Muro Luis; Zoraida Josefina y Villoro Luis, (2000), Historia general de México, México, Edit. COLMEX
- 57.- Universidad Nacional Autónoma de México. (25 de octubre de 2023), Ley agraria del general Francisco Villa. León, Guanajuato, recuperado en <https://biblio.juridicas.unam.mx>
- 58.- Vilar Pierre, (1981), Iniciación al vocabulario del análisis histórico, España, Edit. Grijalba
- 59.- Wolf Eric R. (1971) Los campesinos, Barcelona, España, Edit. Labor
- 60.- Zambrano (2011), Notas de un método, España, Edit. Tecnos
- 61.- Zemelman, Hugo (2011), Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto, México, Instituto, pensamiento y Cultura en América Latina, Recuperado https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2011000300003